



**DESARROLLO  
SOSTENIBLE  
INFORME 2019**





EDITA

**Comité de Desarrollo Sostenible**

Dirección: C/Molinos, 58-60 18009 - Granada

Teléfono: +34 958 24 22 00

E-mail: [desarrollosostenible@emasagra.net](mailto:desarrollosostenible@emasagra.net)

**DISEÑO Y PRODUCCIÓN**

Ecoterrae Global Solutions S.L.

IMPRESO EN PAPEL LIBRE DE CLORO

# DESARROLLO SOSTENIBLE INFORME 2019

<b>PRESENTACIÓN Y CARTAS</b>	<b>4</b>
<b>1. SOBRE EMASAGRA</b>	<b>6</b>
1.1. EMASAGRA	7
1.2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	8
1.3. EMASAGRA DISS	9
1.4. SOBRE ESTE INFORME. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	10
<b>2. NUESTRA ESTRATEGIA DE NEGOCIO / NUESTRO ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD</b>	<b>12</b>
2.1. EMASAGRA Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU / ¿CÓMO INTEGRAMOS Y CONTRIBUIMOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS?	13
2.2. EL AÑO DE UN VISTAZO. PRINCIPALES HITOS ALCANZADOS	17
2.3. CERTIFICACIONES Y ACREDITACIONES	19
<b>3. VIVIENDO SEGÚN NUESTROS PRINCIPIOS / BUEN GOBIERNO Y ÉTICA EMPRESARIAL</b>	<b>21</b>
3.1. DERECHOS HUMANOS / RESPETANDO LOS DERECHOS HUMANOS	22
3.2. GESTIÓN ÉTICA Y SOCIALMENTE RESPONSABLE	25
3.3. NEGOCIO RESPONSABLE / TRANSPARENCIA DE INGRESOS E IMPUESTOS	28
<b>4. COMPROMISOS CON LA COMUNIDAD / CON NUESTRA GENTE</b>	<b>30</b>
4.1. LA SEGURIDAD Y LA SALUD COMO PRIORIDAD	31
4.2. NOS PREPARAMOS ANTE LAS EMERGENCIAS (CONTINUIDAD DEL NEGOCIO, RESILIENCIA)	33
4.3. DESEMPEÑO SOCIAL / INVERSIÓN SOCIAL	34
4.4. CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD	36
4.5. EL EMPLEO EN EMASAGRA	43
<b>5. MEDIO AMBIENTE / NUESTRO ENFOQUE</b>	<b>46</b>
5.1. GESTIÓN DEL AGUA COMO PRINCIPAL RECURSO	47
5.2. NUESTRA HUELLA DE CARBONO	50
5.3. APUESTA POR LA ENERGÍA SOSTENIBLE / BAJA EN CARBONO / EFICIENCIA ENERGÉTICA EN NUESTRAS OPERACIONES	54
5.4. IMPULSANDO LA MOVILIDAD	56
5.5. GESTIÓN DE LOS RESIDUOS	57
5.6. BIODIVERSIDAD Y ÁREAS SENSIBLES / SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA	59
5.7. INNOVACIÓN / TECNOLOGÍA EN DESARROLLO	61
<b>6. ANEXOS</b>	<b>62</b>



## COMUNICADO DEL PRESIDENTE DE EMASAGRA

2019 fue un año muy especial para nosotros, para Emasagra y para nuestra ciudad en general. Resulta muy difícil para mí, más aún en estos momentos tan delicados para toda la humanidad, hacer una reflexión sobre el ejercicio pasado.

Sin embargo, el esfuerzo que realizó la empresa por gestionar de manera sostenible el ciclo integral del agua bien merece ser destacado.

Con los ciudadanos y ciudadanas y sus trabajadores y trabajadoras en el centro de toda su estrategia, Emasagra siempre ha tenido como objetivo principal prestar el mejor servicio a las personas usuarias.

Como Presidente de Emasagra, quiero aprovechar este informe para agradecer a todo el equipo que ha demostrado su compromiso y su implicación por aumentar la resiliencia en cada una de sus áreas de trabajo.

Son tiempos difíciles, pero confío plenamente en que saldremos adelante si seguimos apostando por el desarrollo sostenible y por la transparencia. Esta situación

es una gran oportunidad para difundir los esfuerzos alcanzados por Emasagra, ya que de este modo podemos sensibilizar y concienciar a toda nuestra gente.

Apostamos por la cercanía, manteniendo una visión global, entendiendo que Emasagra está marcando las pautas a seguir en el sector del agua y comienza a ser una referencia a nivel internacional.

Por ello debemos tener muy claro que todos los esfuerzos que estamos realizando para prestar nuestros servicios, están sirviendo para cambiar hábitos profundos y afrontar esta nueva década en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS).

Espero, de todo corazón, que esta memoria llegue a todos los usuarios, generando en ellos un impacto positivo, fomentando el sentimiento de pertenencia y el orgullo por la gestión y la calidad del agua de Granada.

Luis Salvador García.  
Alcalde de Granada  
Julio de 2020



**“Quiero aprovechar este informe para agradecer a todo el equipo, que ha demostrado su compromiso y su implicación por aumentar la resiliencia en cada una de sus áreas de trabajo.”**



## COMUNICADO DEL DIRECTOR GERENTE DE EMASAGRA

Un año más, hemos continuado con el desarrollo de nuestro Plan Estratégico, dejando patente el compromiso de la compañía con la adopción de una visión empresarial totalmente alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y comprometida con los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas del cual Emasagra es firmante oficial.

En este sentido, durante el año 2019 hemos conseguido alcanzar hitos muy relevantes tanto en materia social como ambiental, y hemos avanzado en la integración de la sostenibilidad a niveles de gobierno corporativo.

Por lo tanto, es una realidad que la toma de decisiones en Emasagra tiene en consideración criterios en materia de sostenibilidad. Todos nuestros reportes de resultados de planes, proyectos, etc. están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el fin de monitorizar nuestra contribución al cumplimiento de la Agenda 2030 lo más detalladamente posible.

Como hito especialmente destacable, durante el año 2019 Emasagra ha dado un

paso más allá en la lucha contra el cambio climático, al haber compensado el 100% de sus emisiones de gases de efecto invernadero, convirtiéndose de esta forma en la primera empresa del ciclo integral del agua que es neutra en carbono. Este hecho no significa que se vayan a reducir los esfuerzos en la reducción de la huella de carbono año tras año, ya que reducir y evitar gases de efecto invernadero (GEI) es una de nuestras prioridades. Como parte de nuestro compromiso, comenzaremos a trabajar en la planificación para la adaptación al cambio climático.

El año 2019, en cuanto al aspecto socio-cultural, ha sido un año de ampliación de nuestros compromisos. Podemos destacar actuaciones como la inclusión del lenguaje de signos en español (LSE) en todas nuestras comunicaciones, la actualización de nuestro código ético y de conducta, la mejora en los procedimientos de tratamiento de datos, la prevención máxima de cualquier riesgo a la salud de nuestras trabajadoras y trabajadores, así como todas nuestras participaciones en eventos sociales para aportar nuestro grano de arena a la comunidad local.

No debemos de olvidar el tránsito a la digitalización a la que todas las empresas estamos abocadas, y más, ante el nuevo escenario que se nos ha abierto como sociedad. Emasagra siempre apostará por materias tan acuciantes, como la integración de herramientas tecnológicas en el ámbito de las operaciones, el fomento de la telelectura o la ciberseguridad.

Emasagra es, en su ADN, una empresa vanguardista y solidaria, con vocación de ir un paso más adelante en cada momento, sin dejar a nadie atrás porque el agua es un bien básico.

Por último, desear que el contenido del presente documento sirva a nuestros grupos de interés para conocer, de la forma más transparente posible, en lo que desde Emasagra estamos trabajando para garantizar un servicio de máxima calidad, con absoluto respeto por nuestro entorno tanto ambiental como socio cultural.

Federico Sánchez Aguilera.  
Director Gerente de Emasagra  
Julio de 2020



**Emasagra es, en su ADN, una empresa vanguardista y solidaria, con vocación de ir un paso más adelante en cada momento, sin dejar a nadie atrás porque el agua es un bien básico.”**



# 1. SOBRE EMASAGRA

- 1.1. EMASAGRA
- 1.2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES
- 1.3. EMASAGRA DISS
- 1.4. SOBRE ESTE INFORME.  
ANÁLISIS DE MATERIALIDAD





## 1.1. EMASAGRA



En la Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Granada, S.A. (Emasagra) centramos la actividad en los servicios de gestión del Ciclo Integral del Agua en Granada y su área metropolitana, siendo la empresa de referencia en la provincia de Granada, donde operamos desde 1982. El Ayuntamiento de Granada posee el 51% de las acciones, y el resto la sociedad Hidralia, Gestión Integral de Aguas de Andalucía S.A. A su vez, Hidralia

está participada por Suez (80%) y Unica-ja Banco (20%).

Nuestra Sede está en Calle Molinos, 58-60, donde prestamos los servicios de atención a clientes, administración y sistemas, entre otros. Además, contamos con otros tres centros de producción: una Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) en Lancha del Genil, la Biofactoría Sur Granada y la Estación de Aguas Residuales (EDAR) Vados.

- EQUIPO DIRECTIVO:**
- > **Director Gerente**  
Federico Sánchez Aguilera
  - > **Director Económico-Financiero**  
Guillermo García Cazorla
  - > **Director de Planificación, Proyectos y Obras**  
Alejandro Muñoz Ubiña
  - > **Directora de Clientes**  
Mercedes Sánchez Bas
  - > **Director de Operaciones**  
Marcos A. Martínez Martínez
  - > **Director de Recursos Humanos**  
Francisco J. Toscano Monzú

- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:**
- > **Presidente**  
Luis Salvador García
  - > **Vocales del Consejo**  
Sebastián Pérez Ortiz  
Luis González Ruiz  
Francisco Cuenca Rodríguez  
José María Corpas Ibáñez  
Antonio Cambрил Busto  
Asunción Martínez García  
Javier Segovia Pastor  
Juan Carlos Torres Rojo  
Matilde Mancha Montero de Espinosa  
José Enrique Gutiérrez González
  - > **Secretario**  
Ildefonso Cobo Navarrete
  - > **Interventor**  
Francisco Aguilera González



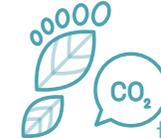
216 (+1,41%)  
empleados directos



15 (+0%)  
municipios abastecidos



39.229.851 m<sup>3</sup>  
(+5,07%)  
m<sup>3</sup> agua suministrada



7.158,83  
(+100%)  
tCO<sub>2</sub>e compensadas

35.345.077 m<sup>3</sup>  
(+10,73%)  
m<sup>3</sup> agua potabilizada en ETAP

25.215.372 m<sup>3</sup>  
(+0,27%)  
m<sup>3</sup> agua tratada en biofactorías

48.320,37 €  
(+1,03%)  
Ingresos anuales



556.713,75 €  
(+3,87%)  
Destinado a bonificaciones

Damos servicio a **387.847** habitantes (+0,56%)

Nota: Dato 2019 (% variación respecto a 2018)



## 1.2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES



### MISIÓN

#### ¿Por qué lo hacemos?

En Emasagra pretendemos garantizar el acceso y el uso sostenible de los recursos públicos que gestionamos y satisfacer las expectativas de nuestros/as usuarios/as y de nuestro entorno social.

#### ¿Cómo lo hacemos?

Desarrollando de forma ética, sostenible y transparente, una actividad eficiente en todas las áreas del ciclo integral del agua para prestar un servicio de calidad. Lo logramos gracias a la implicación y participación tanto de nuestro personal como de la ciudadanía, empresas proveedoras y accionistas de la compañía.

#### ¿Qué hacemos?

Trabajamos día a día para ser una empresa sostenible y de referencia en el ámbito social, económico y medio ambiental. Enfocamos todos nuestros esfuerzos en el aseguramiento del suministro del recurso hídrico, limitado e indispensable para la vida, reconocido como derecho humano.

### VISIÓN

Ser líderes como compañía dedicada a la gestión del recurso hídrico en Granada, con una fuerte vinculación ciudadana.

Ser percibida por nuestros/as usuarios/as como una empresa accesible, de confianza, ágil en nuestra operativa y comprometida con el desarrollo sostenible de Granada.

Ser una empresa innovadora que apuesta por el desarrollo constante de iniciativas de I+D+i en la gestión del ciclo integral del agua.

### VALORES

#### Calidad e Innovación

Excelencia en la prestación de servicios. Innovación orientada a la mejora continua de procesos, productos y servicios.

#### Respeto e Igualdad. Conducta ética e íntegra

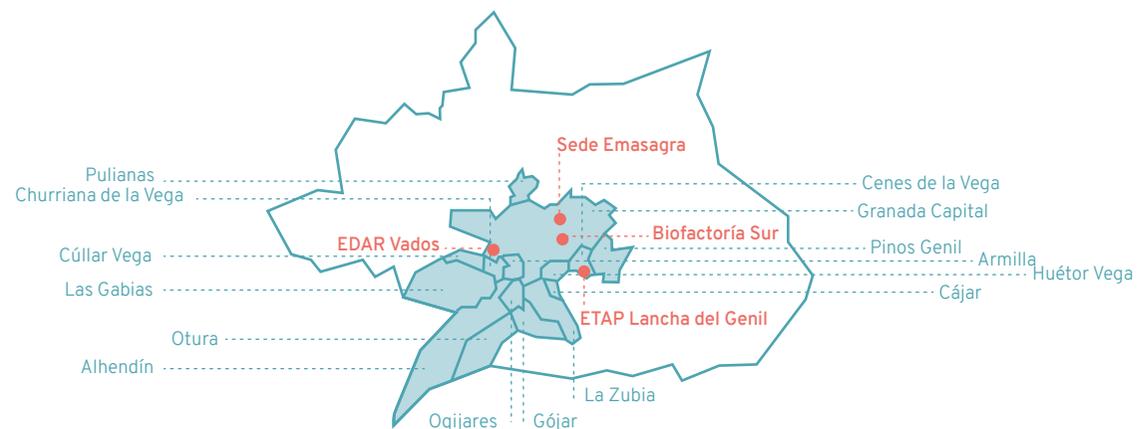
Profesionalidad de nuestro personal y proveedores. Prevención de Riesgos Laborales en todas las actividades, por encima de cualquier otro aspecto. Promoción del diálogo, la cooperación y el compromiso con los grupos de interés.

#### Compromiso Social. Colaboración y Participación

El desarrollo local y la implicación con la comunidad en aquellos lugares en los que opera la empresa.

#### Responsabilidad y orientación de servicio hacia las personas

Modelo de negocio sostenible, basado principalmente en el desarrollo de las personas y en criterios de responsabilidad económica, social y medioambiental.



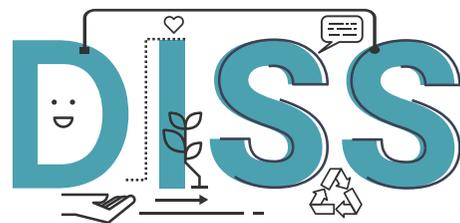


### 1.3. EMASAGRA DISS



A nivel de grupo, Suez trabaja por la sostenibilidad siguiendo la hoja de ruta establecida en el **REWATER GLOBAL PLAN (RGP)**, como respuesta a su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, fijados a 2030 para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y luchar para que todas las personas puedan vivir con dignidad y seguridad.

En Emasagra, hemos adaptado dicha hoja de ruta a la realidad de Granada, de sus municipios y de nuestras actividades. Nuestra estrategia se conoce como “**Emasagra DISS**”, y dicta 13 líneas de actuación que marcan nuestros pasos a seguir por la senda de la sostenibilidad. Las siglas hacen referencia a nuestra visión estratégica para ser una empresa DISS:



**DIGITAL - INNOVADORA -  
SOCIAL - SOSTENIBLE**

Tanto RGP como DISS, mantienen los **5 pilares de la sostenibilidad en la empresa:**



Nuestro plan de acción está diseñado por y para el progreso, partiendo de la economía circular en el ciclo integral del agua y del compromiso social, bajo la premisa del cuidado de las personas y del medio ambiente. Los objetivos estratégicos que establecemos en Emasagra están alineados con los ODS, abarcando los aspectos materiales en el ámbito de la Sostenibilidad, según las características de nuestro sector, las expectativas de nuestros grupos de interés y los principales estándares internacionales.

A continuación, presentamos las **13 líneas estratégicas dentro de Emasagra DISS**, que nos guían a lo largo del IDS 2019, y cuyas metas debemos alcanzar a 2021.

1. Lideramos la lucha contra el cambio climático en la gestión del agua.
2. Preservamos el agua como fuente de vida.
3. De lineal a circular.
4. Preservamos la biodiversidad.
5. Trabajamos con proveedores social y medioambientalmente responsables.
6. Garantizamos el agua a todas las personas en situación de vulnerabilidad.
7. Promovemos la igualdad de oportunidades creando entornos inclusivos y diversos.
8. Somos agentes activos en la concienciación ciudadana sobre el cuidado del agua y el medio ambiente.
9. Comprometidos con la seguridad y la salud.
10. Impulsamos la acción social y el voluntariado corporativo.
11. Creamos alianzas a través del diálogo proactivo.
12. Innovación Sostenible.
13. Buen Gobierno, Ética y Transparencia.



## 1.4. SOBRE ESTE INFORME. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD



El presente informe se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI, bajo el enfoque exhaustivo. Un año más, Emasagra hace gala de su compromiso con la gestión participativa de la organización en desarrollo sostenible a través de un nuevo análisis de materialidad para la determinación de qué temas son los más relevantes, no solo para la organización, sino también para nuestros grupos de interés.

En este proceso de materialidad, marcado por la situación de pandemia global, Emasagra ha realizado un proceso comunicativo-participativo tanto a nivel interno con la dirección y el personal de cada uno de los departamentos, como a nivel externo a la organización.

En relación con el proceso interno, se han mantenido entrevistas personalizadas con los responsables de cada uno de los departamentos de la organización en las que se contextualizó la metodología a seguir para el desarrollo del presente IDS 2019, así como se resumieron las actuaciones llevadas a cabo en materia de desarrollo sostenible.

En cuanto a la participación externa a la organización, se celebraron 3 sesiones de

Focus Group con los distintos grupos de interés de forma telemática para evitar contactos físicos debido a la pandemia global por COVID-19.

En estas reuniones virtuales se debatió acerca de la significancia de los distintos asuntos relevantes propuestos, así como también de las inquietudes y sugerencias de los mismos acerca de qué podría mejorar la organización para contribuir de forma activa al desarrollo sostenible.

Las aportaciones de los actores implicados fueron recopiladas, obteniendo como resultado el esqueleto del presente Informe de Desarrollo Sostenible 2019, el cual está redactado en base a los aspectos materiales o realmente importantes según la organización y los grupos de interés.

El conjunto de **GRUPOS DE INTERÉS** que se han tenido en cuenta para este proceso de materialidad es el siguiente:



En este sentido, se han propuesto un conjunto de **ASUNTOS RELEVANTES**:

- Desempeño económico
- Ética empresarial
- Riesgos corporativos
- Innovación
- Diálogo y transparencia
- Sostenibilidad del Ciclo Integral del Agua
- Economía circular y uso responsable de recursos
- Lucha contra el cambio climático
- Compromiso con el entorno urbano
- Calidad en el empleo
- Compromiso social / compromiso con la comunidad

Como se puede apreciar en el listado, se trata de una reestructuración respecto al año 2018 con la que se ha tratado de optimizar el proceso de evaluación de cada uno de los asuntos relevantes, posibilitando de esta forma el obtener resultados más representativos en cuanto a la relevancia de cada uno de ellos.



# 1.4. SOBRE ESTE INFORME. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD



Los resultados del análisis de materialidad han sido la definición de los aspectos materiales, es decir, los temas más relevantes tanto para la organización como para los grupos de interés. Se representan en la siguiente matriz de materialidad:

### Matriz de materialidad

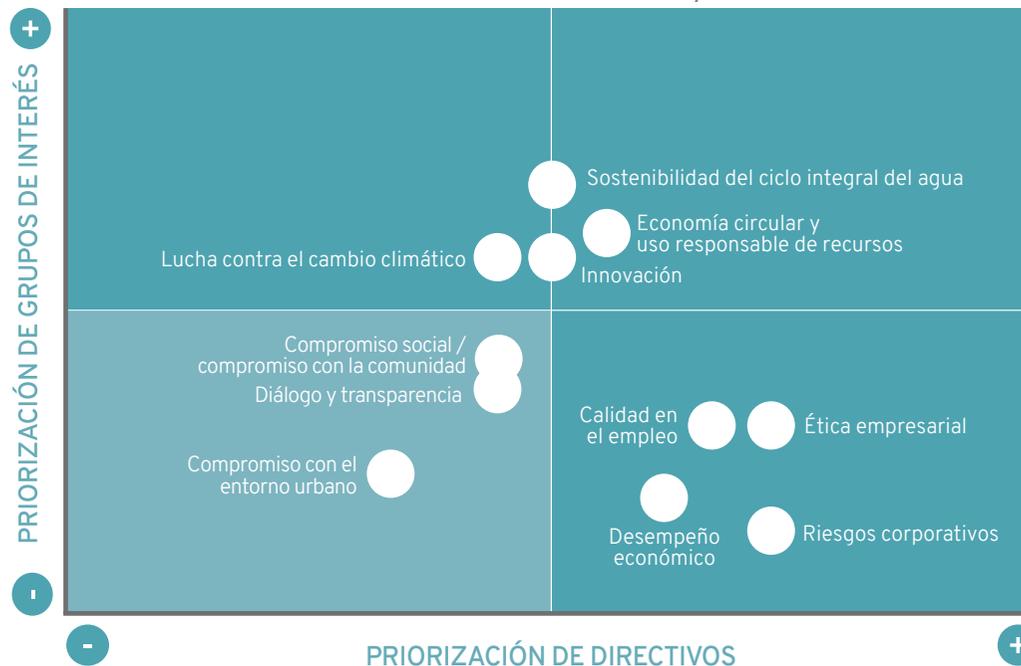
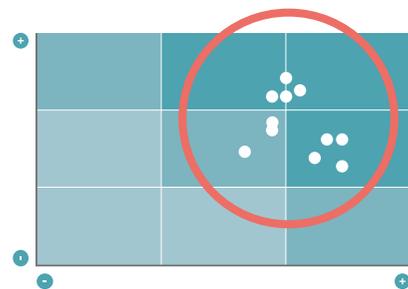
Con el fin de facilitar la localización de cada uno de dichos aspectos a lo largo del Informe de Desarrollo Sostenible 2019, se ha de-

sarrollado como novedad respecto a años anteriores una tabla de correspondencia en la que se vinculan dichos aspectos materiales a los distintos capítulos del IDS.

Asimismo, se representará en dicha tabla la correspondencia con los indicadores GRI a los que da respuesta, así como la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los que se considera que se aporta para su cumplimiento.

### NUESTROS ASPECTOS MATERIALES

- 01 Sostenibilidad del ciclo integral del agua
- 02 Economía circular y uso responsable de recursos
- 03 Innovación
- 04 Ética empresarial
- 05 Lucha contra el cambio climático



Un Aspecto Material es aquel asunto que tanto nuestros Grupos de Interés como la propia Empresa consideran más relevante.



## 2. NUESTRA ESTRATEGIA DE NEGOCIO/ NUESTRO ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD

- 2.1. EMASAGRA Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU / ¿CÓMO INTEGRAMOS Y CONTRIBUIMOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS?
- 2.2. EL AÑO DE UN VISTAZO. PRINCIPALES HITOS ALCANZADOS
- 2.3. CERTIFICACIONES Y ACREDITACIONES





## 2.1. EMASAGRA Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU / ¿CÓMO INTEGRAMOS Y CONTRIBUIMOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS?



Reunión con la Asociación de consumidores Al-Andalus.

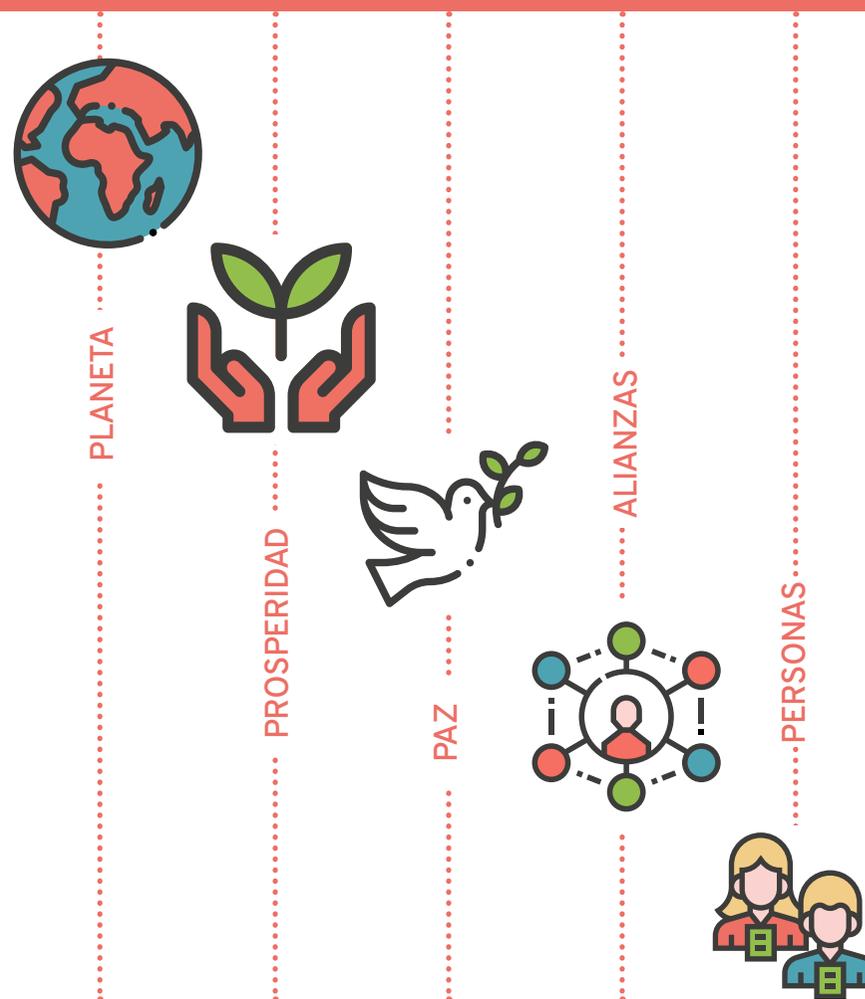
Impulsados por nuestro propósito de mejorar la gestión del agua y las condiciones de vida de los ciudadanos, encuadramos nuestra estrategia en el marco de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Estamos plenamente comprometidos con la consecución de los ODS, por lo que hemos tenido en cuenta estos objetivos a la hora de definir el sentido de Emasagra DISS y de avanzar en nuestra hoja de ruta hacia la sostenibilidad.

En este sentido, hemos llevado a cabo un proceso de identificación y priorización de los ODS más relevantes para Emasagra a fin de poder trabajar con orden y coherencia, convencidos de poder alcanzar las metas establecidas en cada uno de ellos.

Como puede apreciarse en la siguiente imagen, la hoja de ruta que guía nuestra contribución a los ODS está dividida en **5 EJES**, los cuales tienen asociados una serie de ODS a los que se contribuye a su cumplimiento.

### NUESTRA HOJA DE RUTA ESTÁ BASADA EN 5 EJES





## 2.1. EMASAGRA Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU / ¿CÓMO INTEGRAMOS Y CONTRIBUIMOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS?



EJES	ODS	ACCIONES
<p>PLANETA</p> 	   	<p>En relación con la preservación del recurso hídrico, desde Emasagra hemos llevado a cabo multitud de actuaciones que quedan recogidas a lo largo del IDS 2019, tales como la <b>correcta gestión del agua, la mejora continua en el telecontrol y el telemando, el cálculo de la huella hídrica y de agua</b> de la organización, entre otras.</p> <p>Para garantizar el agua, mediante <b>Planes de Continuidad</b> se ha aumentado la seguridad en la continuación del servicio, lo que nos ha permitido afrontar con éxito la situación actual pandémica.</p> <p>En cuanto a la contribución para alcanzar las metas planteadas en el ODS 12, desde Emasagra hemos desarrollado varias <b>campañas de concienciación, formación y sensibilización</b> dirigidas a la ciudadanía, personal de la empresa, etc.</p> <p>Además, se realizan <b>visitas</b> a las instalaciones, centros y museos para la divulgación de la información en materia de sostenibilidad a todas las partes interesadas.</p> <p>Asimismo, es de destacar la labor de <b>difusión</b> de contenidos relacionados con el desarrollo sostenible a través de todos los canales posibles, tales como redes sociales, web de la empresa, twitter, reverso de las facturas, etc.</p> <p>Uno de los hitos más destacables de este IDS 2019 es haber alcanzado la <b>neutralidad climática</b> gracias a la compra de 7.158 créditos de carbono, lo que sitúa a Emasagra como a la <b>primera empresa española 100% neutra en carbono en la gestión del ciclo integral del agua</b>.</p> <p>Además, seguimos como cada año calculando nuestra <b>huella de carbono</b> corporativa y ejecutando el <b>plan de reducción</b>. Aun siendo neutros en emisiones de carbono, seguimos enfocando los esfuerzos en la reducción de nuestras propias emisiones.</p> <p>Asimismo, hemos logrado una vez más la activación del <b>sello REDUZCO</b> del Registro de Huella de Carbono de la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITERD).</p> <p>Con respecto a nuestro compromiso con la Biodiversidad, hemos implantado una serie de protocolos y estamos llevando a cabo acciones como la <b>eliminación de fitosanitarios, la creación de un jardín de mariposas en la Biofactoría Sur</b>, además de la instalación de <b>hoteles de insectos</b> para favorecer a las especies polinizadoras en sus instalaciones. Así mismo, se implantará, tanto en la Biofactoría Sur como en la ETAP Lancha del Genil, el programa para el control de especies invasoras desarrollado por el Grupo Suez, <b>BiObserva “Stop-invasoras”</b>.</p>



## 2.1. EMASAGRA Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU / ¿CÓMO INTEGRAMOS Y CONTRIBUIMOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS?

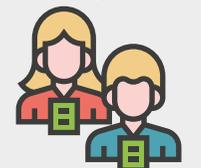


EJES	ODS	ACCIONES
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">PROSPERIDAD</p> 	<div style="display: flex; flex-direction: column; align-items: center;"> <div style="background-color: #800000; color: white; padding: 5px; text-align: center; width: 60px;"> <b>8</b>            TRABAJO DECENTE            Y CRECIMIENTO            ECONÓMICO         </div> <div style="background-color: #ff8c00; color: white; padding: 5px; text-align: center; width: 60px;"> <b>9</b>            INDUSTRIA,            INNOVACIÓN E            INFRAESTRUCTURA         </div> <div style="background-color: #ff8c00; color: white; padding: 5px; text-align: center; width: 60px;"> <b>11</b>            CIUDADES Y            COMUNIDADES            SOSTENIBLES         </div> </div>	<p>Los esfuerzos de Emasagra en relación con la <b>igualdad de oportunidades y la no discriminación</b> son destacables desde años atrás, pero la búsqueda de mejora continua intrínseca en todas las áreas de la organización hace que cada año se desarrollen nuevas actuaciones en este sentido.</p> <p>Por tanto, además de disponer de un <b>plan de igualdad</b> sólido y un <b>protocolo de acoso</b>, entre otros, desde Emasagra hemos llevado a cabo una serie de actuaciones durante el año 2019 que favorecen aún más la igualdad de oportunidades, tales como la <b>integración del lenguaje inclusivo en todas las comunicaciones</b> de la organización, así como la <b>formación del personal</b> en este sentido para asegurar su uso.</p> <p>Por otro lado, y en cuestiones de <b>accesibilidad</b>, desde Emasagra seguimos desarrollando actuaciones para contribuir a que la sociedad con necesidades especiales no tenga dificultades para acceder a nuestras instalaciones ni a nuestros servicios.</p> <p>Todas <b>nuestras comunicaciones, por cualquier canal, están adaptadas para personas con discapacidad auditiva.</b></p> <p>Por último, destacamos nuestra <b>aportación tanto en la parte organizativa como en la participación de voluntariados</b> en diferentes actividades.</p> <p>Asimismo, realizamos una labor importante en materia de <b>desarrollo tecnológico y de innovación.</b></p> <p>En este sentido, tal y como puede apreciarse de forma más detallada en el apartado correspondiente del IDS 2019, hemos llevado a cabo actuaciones como la participación en el <b>proyecto STOP-IT</b> o la búsqueda de nuevas <b>tecnologías para un mayor aprovechamiento energético del biogás.</b></p> <p>Nuestra <b>contribución al desarrollo sostenible en la Ciudad de Granada</b>, tanto por los hábitos de consumo como por los sistemas disponibles para la correcta gestión del agua, queda reflejada a través de actuaciones destacables como la valorización de los residuos, la depuración de aguas con calidad suficiente que permitiría su reutilización para riego, o el desarrollo de nuevos planes directores y planes de inversión.</p> <p>Desde Emasagra tenemos un papel destacable a la hora de preservar el recurso hídrico, el cual es uno de los pilares fundamentales en una sociedad. <b>Tanto el abastecimiento, como el saneamiento y depuración del agua, permiten la vida en sociedad</b>, evitando enfermedades, hambrunas y, en general, inhabitabilidad en las ciudades.</p> <p>A esta correcta gestión del recurso hídrico, se suma la <b>aportación social</b> que desde Emasagra llevamos a cabo desde nuestros orígenes, lo que permite que <b>todas las personas a las que prestamos servicio dispongan de garantía de abastecimiento de agua</b> para poder vivir. Destaca, además, la <b>labor docente</b> para cambiar los hábitos de consumo de los ciudadanos a un modelo más sostenible desde el punto de vista ambiental.</p>



## 2.1. EMASAGRA Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU / ¿CÓMO INTEGRAMOS Y CONTRIBUIMOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS?



EJES	ODS	ACCIONES
<b>PAZ</b> 		<p>En referencia a las actuaciones que hemos desarrollado desde la organización en materia de ética y buen gobierno, destacar la redacción de un <b>código de conducta</b>, implantado hace años, manteniéndolo vigente y en constante difusión para que todas las partes interesadas puedan consultarlo, confirmando así que la organización desarrolla su actividad bajo un enfoque de respeto por los</p> <p>Derechos Humanos, Igualdad de oportunidades y Transparencia, entre otros.</p> <p>Asimismo, disponemos de la figura del <b>Compliance Officer</b>, encargada de asegurar el cumplimiento de la normativa de aplicación o de cualquier tipo de legislación relacionada con el sector.</p>
<b>ALIANZAS</b> 		<p>Con respecto a nuestras colaboraciones y asociaciones para conseguir una acción conjunta en materia de sostenibilidad, hemos llevado a cabo distintas actuaciones que se podrán consultar a lo largo del presente Informe de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>Colaboraciones con la Universidad de Granada, Centros Tecnológicos, colaboraciones público - privadas, socie-</b></p> <p><b>dad</b>, entre otros, han sido clave para desarrollar todas las actuaciones durante el año 2019.</p> <p>Asimismo, destacar la labor de <b>diálogo con los Grupos de Interés en el contexto del análisis de materialidad</b> realizado. Esta participación ha sido primordial para identificar los temas más relevantes para las partes interesadas y, por tanto, establecer la hoja de ruta en materia de sostenibilidad de la organización.</p>
<b>PERSONAS</b> 		<p>Desde Emasagra contribuimos a la sostenibilidad económica de las familias más vulnerables a través de actuaciones como <b>las bonificaciones, los fondos y las tarifas sociales.</b></p> <p><b>Emasagra no realiza corte del suministro a las familias en situación de hidrovulnerabilidad.</b></p>



## 2.2. EL AÑO DE UN VISTAZO. PRINCIPALES HITOS ALCANZADOS



A continuación, se muestran los principales logros que hemos alcanzado durante este ejercicio, así como algunas de las principales

cifras sociales, ambientales y económicas que hemos registrado y que validan nuestro desempeño en el ámbito de la sostenibilidad.





1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

## 2.2. EL AÑO DE UN VISTAZO. PRINCIPALES HITOS ALCANZADOS



Datos 2019 (% respecto 2018)



### SOCIAL

**6.420**

FAMILIAS ACOGIDAS A NUESTRAS BONIFICACIONES Y TARIFAS SOCIALES (-0,97%)

**1.995**

HORAS DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD (+1,22%)

**7,81**

GRADO DE SATISFACCIÓN CON LA ATENCIÓN RECIBIDA (-1,39%)



### AMBIENTAL

**25.732**

TONELADAS DE LODOS VALORIZADOS (BASE HÚMEDA) (100% DE LODOS VALORIZADOS)

**7.159**

TONELADAS DE CO<sub>2</sub> EQUIVALENTE EMITIDAS (-36,13% RESPECTO AL AÑO BASE)  
% DE TONELADAS DE CO<sub>2</sub> EQUIVALENTE COMPENSADAS 100%

**4,15**

GW<sub>h</sub> DE ENERGÍA RENOVABLE COGENERADA (+17,94%)



### ECONÓMICO

**4,1**

MILLONES DE € INVERTIDOS EN INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS (-14,58%)

**51,59**

% DE COMPRAS A PROVEEDORES LOCALES (GRANADA) (-0,79%)

**471.680,74**

€ DESTINADOS EN CONTRIBUCIÓN A LA COMUNIDAD LOCAL (+2,47%)



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

## 2.3. CERTIFICACIONES Y ACREDITACIONES



Nuestro Sistema de Gestión agrupa bajo un único modelo todos los sistemas certificados de la empresa. Éste se basa en el cumplimiento de la Política de Gestión Integrada que se encuentra disponible en los centros de trabajo.

Como hito destacable durante el año 2019, hemos trabajado en la implantación de la norma internacional **ISO 22301 de continuidad de negocio**, habiendo realizado durante este año la auditoría interna con un resultado satisfactorio.

Esta norma ayuda a las organizaciones a prepararse ante emergencias, a gestionar las crisis y mejorar su capacidad de recuperación operacional, asegurar la cadena de suministro y protegerse frente posibles amenazas.

El hecho de haber implantado esta norma internacional ha supuesto un factor clave tras la pandemia global de COVID-19, ya que incluye documentos y protocolos que sirven de base para actuación en caso de emergencias y crisis.

En abril de 2019, realizamos la auditoría de seguimiento de las normas **ISO 9001 de gestión de la calidad, ISO 14001 de**

**sistemas de gestión ambiental, ISO 22000 de sistemas de gestión de seguridad alimentaria e ISO 50001 de sistemas de gestión energética**, verificándose la mejora de los sistemas implantados. En relación con la implantación de la norma ISO 50001, durante el año 2019 se ha actualizado a la nueva versión de la norma, es decir, la ISO 50001:2018, pasando auditoría interna en noviembre de 2019 bajo esos criterios.

Respecto a la ISO 22000, en 2019 hemos ampliado la certificación a otros municipios del Sistema Quéntar-Canales-Loaysa quedando actualmente bajo esta norma: Granada, Cenes de la Vega, Pinos Genil, Huétor Vega, Cájar, Ogíjares, Alhendín, Las Gabias, Churriana de la Vega, Cúllar Vega, Armilla, Pulianas, La Zubia, Ótura y Gójar.

Además, continuamos trabajando para mejorar las condiciones de seguridad y salud tanto de nuestro personal, como de los proveedores a los que contratamos para realizar diversos servicios. Para conseguirlo tenemos implantado un **Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales** certificado por una entidad externa, según la norma OHSAS 18001.



En julio de 2019, superamos favorablemente la **verificación de nuestro inventario de Gases de efecto invernadero (GEI) de 2018**, obteniendo tras la verificación el **sello REDUZCO** del Registro Nacional de Huella de Carbono del MITERD.

En este sentido, y en la línea del compromiso con el medio ambiente, hemos calculado y verificado la **Huella Hídrica y Huella de Agua (UNE-EN ISO 14046)**, lo que nos ha permitido obtener un análisis del impacto de la empresa en los recursos hídricos locales a nivel geo-

gráfico y temporal, así como desarrollar una estrategia de reducción de la Huella de Agua con el objetivo de mitigar los impactos que ésta supone.

Resulta destacable indicar que todos nuestros centros están incluidos dentro del Alcance de las certificaciones hasta aquí mencionadas.

En noviembre de 2019, para nuestro laboratorio de ensayo acreditado por ENAC bajo la norma UNE EN ISO/IEC ISO 17025, realizamos una auditoría desarrollada conforme al plan de transición **TR UNE-EN ISO/IEC 17025:2017**.

Así mismo, tanto para los parámetros microbiológicos como fisicoquímicos acreditados, se han adecuado a los nuevos requisitos definidos por el RD 902/2018, de 20 de julio, **ampliándose el alcance de acreditación** a aquellos parámetros incluidos en el mismo.





1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

## 2.3. CERTIFICACIONES Y ACREDITACIONES



**DNV·GL**

### Declaración de Conformidad

Válida:  
30 diciembre 2019 - 30 diciembre 2020

Se verifica que la **Huella de Agua** de la actividad (enfoque organización):

Realizada por

**CICLO INTEGRAL DEL AGUA**

Realizada por

**EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE GRANADA - EMASAGRA**  
Cl. Molinos 58 – 60  
18009 – Granada.

es conforme a:

**ISO 14046:2014 – Huella de Agua. Principios, requisitos y directrices**

Huella de agua evaluada: huella de agua según disponibilidad y considerando degradación de agua, en el punto medio y en el punto final. Indicadores de categoría:

	Huella de Agua según su Disponibilidad	Huella de Agua considerando Degradación de Agua
	<b>PUNTO MEDIO</b>	<b>PUNTO FINAL</b>
PERFIL DE INDICADORES DE PUNTO MEDIO	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Disponibilidad:</b> Índice de Impacto Hídrico (WIHX)</li> <li><b>Escasez:</b> Índice de Escasez (IEsc)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Eutrofización:</b> potencial de eutrofización</li> </ul>
SALUD EN LOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Desnutrición:</b> Impacto sobre la Salud Humana por desnutrición (ISH)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Toxicidad en los Humanos:</b> Impacto sobre la Salud Humana por toxicidad (ISH)</li> </ul>
ECOSISTEMAS	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Ecossistemas terrestres:</b> Impacto sobre la calidad de los ecosistemas terrestres (IET)</li> <li><b>Ecossistemas acuáticos:</b> Impacto sobre la calidad de los ecosistemas acuáticos (IEA)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Ecotoxicidad:</b> Impacto sobre ecosistemas acuáticos (ISH)</li> <li><b>Eutrofización:</b> Impacto de eutrofización sobre ecosistemas acuáticos (IEUt)</li> </ul>

Enfoque de ACV: organización, de cuna a puerta (cradle to gate)  
 Alcance: captación (no incluye gestión de embalses), potabilización, almacenamiento, abastecimiento (no incluye consumo), saneamiento y depuración, vertido y administración

Datos verificados para el periodo de referencia: ver segunda página  
 El contenido del "Alcance, Periodo de Referencia y Criterios de Evaluación" indicados en la segunda página es una parte integral de esta Declaración.

Lugar y fecha:  
Barcelona, 30 diciembre 2019

Oficina de emisión:

**Juan Andrés Salido**  
Project Manager

**Ricardo Álvarez**  
Technical Manager

El incumplimiento de las condiciones establecidas en el Contrato puede dar lugar a la cancelación del certificado.  
 ENTIDAD ACREDITADA: DNV GL BUSINESS ASSURANCE ESPAÑA, S.L.U. Gran Vía de los Corres Catalanes 130-136, Pl. 9, Barcelona, Spain, 08038  
 TEL: +34 93 479 26 00. www.dnvgl.es/assurance

**bsi**

ISO 9001  
Sistema de Gestión de Calidad  
**CERTIFIED**

ISO 14001  
Gestión Ambiental  
**CERTIFIED**

ISO 22000  
Gestión de Seguridad Alimentaria  
**CERTIFIED**

ISO 22301  
Gestión de la Continuidad del Negocio  
**CERTIFIED**

ISO 50001  
Gestión de la Energía  
**CERTIFIED**

**DNV·GL**

### Declaración de Conformidad

Válida:  
30 diciembre 2019 - 30 diciembre 2020

Se verifica que la **Huella Hídrica** para la actividad (enfoque organización):

Realizada por

**CICLO INTEGRAL DEL AGUA**

Realizada por

**EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE GRANADA - EMASAGRA**  
Cl. Molinos 58 – 60  
18009 – Granada.

es conforme a:

**The WATER FOOTPRINT ASSESSMENT MANUAL – 2011 Manual para la evaluación de la huella hídrica de la Water Footprint Network (WFN)**

Alcance: captación (no incluye gestión de embalses), potabilización, almacenamiento, abastecimiento (no incluye consumo), saneamiento y depuración, vertido y administración

Dato verificado para el periodo de referencia:

**11.170.353,00 m<sup>3</sup> H<sub>2</sub>O**

El contenido del "Alcance, Periodo de Referencia y Criterios de Evaluación" indicados en la segunda página es una parte integral de esta Declaración.

Lugar y fecha:  
Barcelona, 30 diciembre 2019

Oficina de emisión:

**Juan Andrés Salido**  
Project Manager

**Ricardo Álvarez**  
Technical Manager

El incumplimiento de las condiciones establecidas en el Contrato puede dar lugar a la cancelación del certificado.  
 ENTIDAD ACREDITADA: DNV GL BUSINESS ASSURANCE ESPAÑA, S.L.U. Gran Vía de los Corres Catalanes 130-136, Pl. 9, Barcelona, Spain, 08038  
 TEL: +34 93 479 26 00. www.dnvgl.es/assurance

**OHSAS 18001**

Certificado\*

**SPRL – 054-03/2007**





### 3. VIVIENDO SEGÚN NUESTROS PRINCIPIOS / BUEN GOBIERNO Y ÉTICA EMPRESARIAL

- 3.1. DERECHOS HUMANOS / RESPETANDO  
LOS DERECHOS HUMANOS
- 3.2. GESTIÓN ÉTICA Y SOCIALMENTE  
RESPONSABLE
- 3.3. NEGOCIO RESPONSABLE /  
TRANSPARENCIA DE INGRESOS  
E IMPUESTOS



### 3.1. DERECHOS HUMANOS / RESPETANDO LOS DERECHOS HUMANOS



En referencia con el respeto de la organización por los Derechos Humanos, desde Emasagra se han desarrollado diferentes planes, políticas y códigos para dar cumplimiento a todos y cada uno de estos.



[www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/](http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/)

Se muestran a continuación algunas actuaciones destacables:

- Desarrollo, aprobación y mantenimiento del Código de Conducta.
- Desarrollo y aprobación del **Convenio Colectivo** de la organización. Algunos ejemplos de actuaciones concretas que se describen a lo largo del presente IDS:
  - Favorecimiento de la conciliación familiar de nuestro personal.
  - Implantación de una política de desconexión digital.
  - Flexibilidad en la jornada laboral.
- Desarrollo, aprobación y mantenimiento del **Plan de igualdad** entre hombres y mujeres.
- Desarrollo, aprobación y ejecución de un **Plan de formación**.
- En la actualidad, Emasagra trabaja en el desarrollo de un **Plan de Gestión de la Diversidad**.



“Este Plan de Conciliación es un conjunto de acciones que vienen a mejorar las medidas de conciliación reguladas en nuestra legislación laboral, así como, en nuestro convenio y que, rubricadas por todos los miembros de la Comisión de Igualdad, tienen por objeto, facilitar la vida de las personas trabajadoras de Emasagra y que nos brinda la oportunidad de dar a conocer, pues no siempre son derechos conocidos.”

Comisión de Igualdad de Emasagra.



En este sentido, Emasagra busca la alineación de las políticas sobre los Derechos Humanos con los principios del **Pacto Mundial**. Desde el año 2018 venimos publicando, en la web oficial de Pacto Mundial, varios ejemplos de **Buenas Prácticas** que se llevan a cabo en nuestra organización.



Código de conducta

“Se favorecerá la promoción de igualdad de oportunidades de las personas trabajadoras y la no discriminación por razones personales.”

Código de Conducta de Emasagra



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

## 3.1. DERECHOS HUMANOS / RESPETANDO LOS DERECHOS HUMANOS



### BUENAS PRÁCTICAS DE EMASAGRA

#### ACCESIBILIDAD EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE Y COMUNICACIÓN EXTERNA

Emasagra proporciona el servicio de vídeo interpretación en lengua de signos española mediante la **plataforma SVi-sual** a personas sordas o con discapacidad auditiva en la atención presencial en oficina y atención telefónica en nuestras líneas gratuitas para asuntos comerciales y de información sobre averías.

Además, nos hemos “**hecho visibles**” instalando una baliza a la entrada de nuestra sede central, un dispositivo que avisa a todas las personas que tengan en sus dispositivos la App de la llegada al sitio de interés. Una solución práctica para personas con problemas severos de visión.

Asimismo, hemos instalado un **dispositivo inalámbrico** diseñado para que las **personas dependientes** puedan pedir auxilio de manera sencilla en los baños de la Sede Central.



#### LA FORMACIÓN COMO ACCIÓN POSITIVA EN IGUALDAD DE GÉNERO

Se fomentó la incorporación de mujeres en aquellas áreas en las que tradicionalmente no se encuentran representadas. Veinticuatro trabajadoras de diferentes departamentos, que ocupan puestos tanto administrativos como técnicos, han recibido un “**Curso de capacitación y reciclaje profesional en instalaciones de fontanería y saneamiento**”, impartido por la Asociación de Instaladores de Granada.



#### TOLERANCIA CERO CON LA CORRUPCIÓN

Emasagra tiene implantado un Programa de Cumplimiento Normativo y Prevención de Riesgos Penales que contempla medidas para evitar la corrupción. Todo el personal profesional de Emasagra, sea cual sea su nivel jerárquico o funcional, debe cumplir estrictamente la legalidad vigente y normativa interna en el desarrollo de su actividad.



<https://compactlink.pactomundial.org/plataforma-buenas-practicas-COMparte-buenas-practicas>



### 3.1. DERECHOS HUMANOS / RESPETANDO LOS DERECHOS HUMANOS



Como hito destacable en la revisión de los sistemas de 2019, constituimos el **Comité de Responsabilidad Social Corporativa**, el cual se encarga de gestionar todas las cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible en la organización.

En Emasagra estamos **comprometidos de forma contundente con los Derechos Humanos**. Durante 2019 hemos estado trabajando para implantar distintas formas de llevar a cabo un control y seguimiento del cumplimiento de los mismos con las personas que trabajan en la organización y con los distintos colectivos con los que nos relacionamos en el desempeño de nuestra actividad.

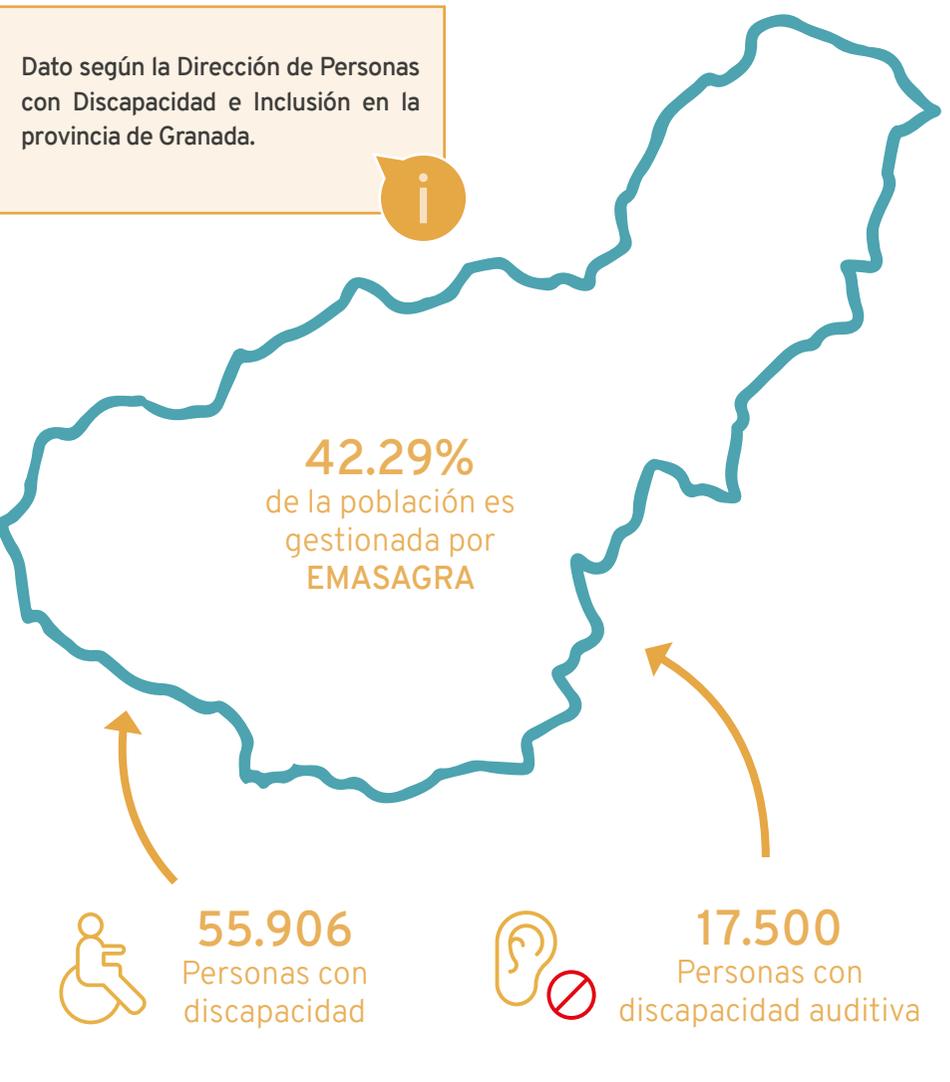
Este mecanismo, que establece su base en el **Código de Conducta**, ya se encuentra en estado borrador y constituye un compromiso público al más alto nivel que asume su responsabilidad en cuanto

al derecho a un trabajo digno, el derecho a la salud, a la no discriminación, el derecho a la privacidad, a la libertad de asociación y el derecho al agua, entre otros.

Con respecto al impacto de nuestra actividad en materia de derechos humanos, nuestro ámbito de operación es local y no desarrollamos actividad alguna en países en vías de desarrollo.

**Reforzamos el derecho al agua**, a través de protocolos con los Ayuntamientos, y no realizamos el corte del suministro a las familias en situación de hidrovulnerabilidad.

La implantación de este proceso, que se basa en la **Guía de Principios Rectores sobre Empresa y Derechos Humanos de Naciones Unidas**, es un requisito de la Norma SGE 21 que establece las bases para una **Gestión Ética y Socialmente Responsable**.



**Emasagra mantiene una política de apoyo a iniciativas que aseguren la inclusión social y la accesibilidad universal del servicio que presta.**



### 3.2. GESTIÓN ÉTICA Y SOCIALMENTE RESPONSABLE



Durante el año 2019 hemos trabajado en el proceso de implantación de un **Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable bajo el estándar SGE 21** que, de forma transversal, incide mediante acciones concretas en aspectos Ambientales, Sociales y de Buen Gobierno dentro de cada área de la empresa.

El sistema consta de un conjunto de documentos que conforman nuestra Estructura Ética y que describen los **valores, políticas y principios éticos** que deben guiar el comportamiento del personal de la empresa. Todos estos documentos están a disposición de forma íntegra en la intranet.

Esta implantación ha conllevado que en Emasagra tomemos parte activa realizando actuaciones como el desarrollo del **Plan de Conciliación o la realización de un estudio de Clima Laboral**.

Seguimos aplicando nuestro **Sistema de Cumplimiento Normativo y Prevención de Riesgos Penales**, el cual tiene el objetivo de asegurar el estricto cumplimiento de la legislación, así como las políticas, los procedimientos y las normas internas de Emasagra, previniendo de manera activa

la comisión de cualquier delito por parte de sus profesionales en nombre o por cuenta de Emasagra y en su provecho.

Además, se dispone de la figura del **Compliance Officer** para dar respuesta a cualquier consulta o comunicación en pro de una conducta lícita y elaborar un mapa de riesgos corporativos que nos permita desarrollar e implantar acciones de mejora en este sentido. Es de destacar como novedad respecto al año 2018, que se ha incluido en el canal de denuncias la vía para denunciar a la propia figura del Compliance Officer.



Es también nuestro objetivo con esta iniciativa velar por el pleno **cumplimiento de nuestro Código de Conducta** y nuestros

procedimientos de control y supervisión de procesos sensibles a conductas delictivas.

En este sentido, se ha llevado a cabo una **revisión del Código de Conducta**, así como también se ha trabajado en la actualización del mapa de riesgos.

Además, y siguiendo la línea del año anterior, el trabajo de difusión de los principios del código de conducta no ha cesado y, durante el 2019, se ha seguido trabajando en que todas las partes interesadas los conozcan.

Por otro lado, Emasagra ha realizado **reformas de políticas relacionadas con la protección de datos**, así como también ha llevado a cabo **actuaciones en pro de la transparencia** a través de la mejora del clausurado de contratos con personal, proveedores, etc., incluyéndose requisitos más exigentes en esta materia.

Asimismo, se ha unificado la responsabilidad de la Delegada de Protección de Datos y la del Compliance Officer en la misma persona. Con esta reasignación se conseguirá la optimización de las comunicaciones con las partes interesadas y de los trabajos derivados de dichas responsabilidades.

#### CÓDIGO DE CONDUCTA



100%



Tanto el Código de Conducta como sus políticas y normativa de desarrollo asociada han sido entregadas al 100% de los miembros de la organización.



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

## 3.2. GESTIÓN ÉTICA Y SOCIALMENTE RESPONSABLE



# DOCE PRINCIPIOS ÉTICOS 2019

### RECUÉRDALOS EN TU DÍA A DÍA



#### 1. CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y LAS NORMAS

Soy consciente de la importancia de conocer las leyes y procedimientos internos que me son aplicables, para así garantizar su adecuado cumplimiento.



#### 2. INTEGRIDAD

Me comporto de una manera íntegra y honesta, tanto con mis compañeros de trabajo como con aquellas personas con las que me relaciono en mi actividad profesional.



#### 3. TOLERANCIA CERO CONTRA EL ACOSO

Somos una empresa comprometida con un entorno de trabajo seguro y respetuoso para todas las personas.



#### 4. IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Debemos respetar todas las condiciones de nuestros compañeros y compañeras, y valorar nuestro desempeño personal y profesional.



#### 5. SEGURIDAD Y SALUD

La eficacia de las medidas implantadas para garantizar la seguridad y salud en el trabajo es una responsabilidad de todos y todas de la que nos beneficiamos todos y todas.



#### 6. TRANSPARENCIA Y CALIDAD

La transparencia y la limpieza de nuestra actuación debe ser equiparable a la de nuestra agua.





## 3.2. GESTIÓN ÉTICA Y SOCIALMENTE RESPONSABLE



# DOCE PRINCIPIOS ÉTICOS 2019

RECUÉRDALOS  
EN TU DÍA A DÍA



### 7. RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

Somos conscientes de la necesidad de cumplir y respetar las normas y procedimientos que garantizan una adecuada preservación del medio ambiente.



### 8. CONFLICTO DE INTERÉS

Cuando tengamos un conflicto, real o potencial, entre el interés de Emasagra y el nuestro propio, deberemos comunicarlo y abstenernos de intervenir.



### 9. CONFIDENCIALIDAD

Debemos salvaguardar con responsabilidad la información confidencial de Emasagra y garantizar protección de los datos personales a los que tengamos acceso.



### 10. LIBRE COMPETENCIA Y RELACIÓN CON PROVEEDORES Y LICITADORES

Debemos garantizar la libre competencia y el pleno respeto a las normas y procedimientos vigentes en materia de contratación pública.



### 11. TOLERANCIA CERO CON LA CORRUPCIÓN

En nuestra empresa nunca se aceptarán aquellos beneficios o ventajas que se obtengan gracias a relaciones poco éticas o ilícitas con autoridades o instituciones públicas.



### 12. OBSEQUIOS Y ATENCIONES

Los obsequios o atenciones habrán de respetar las normas y procedimientos internos y deberán ser siempre reportados.





1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

### 3.3. NEGOCIO RESPONSABLE / TRANSPARENCIA DE INGRESOS E IMPUESTOS



A través de Emasagra contribuimos al desarrollo de los municipios donde estamos presentes mediante la **creación de empleo directo e indirecto** que, en la medida de lo posible, intentamos que sea de origen local.

**Generamos impactos positivos económicos directos e indirectos en la población.**

Estamos avanzando cada año un paso más en nuestra relación con los proveedores y la sociedad local. Desde el año 2018 incluimos **cláusulas éticas, socia-**

**les y ambientales en todas nuestras licitaciones**, consiguiendo así posicionarnos y actuar como un motor de cambio para estas organizaciones y fomentar la sostenibilidad del tejido empresarial de la provincia.

En este sentido, entre las nuevas cláusulas incorporadas en las licitaciones durante el año 2019 se encuentra la necesidad de ser entidades responsables con garantía de políticas de ética empresarial y de cumplimiento de normativa (Compliance).

Además, evaluamos con criterios de calidad y de prevención de riesgos laborales

a todos nuestros proveedores, apostando por contratar a las empresas que de verdad se preocupan por la salud y seguridad de sus trabajadores.

**Aumentamos un 31,23% el volumen de compras a proveedores locales con respecto a 2018.**

**Transparencia de ingresos e impuestos**  
En Emasagra consideramos la transparencia en la información, tanto financiera como no financiera, un **aspecto esencial para la sostenibilidad de nuestra compañía.**

Nuestra labor a nivel financiero se desarrolla bajo un enfoque que tiene muy en cuenta la sostenibilidad no solo económica, sino también **ambiental y social.**

La gestión de los recursos financieros se realiza de tal forma que hace posible desarrollar todas las actuaciones que se recogen en el presente IDS 2019, tales como el sobrecoste por la contratación del suministro de energía eléctrica con Garantía de Origen Renovable, la apuesta por la tecnología eléctrica para la sustitución de flota de vehículos, etc.



Nº DE PROVEEDORES LOCALES(\*)

223  
**51.59%**

**PORCENTAJE DE PROVEEDORES LOCALES**

(\*)CÓDIGO POSTAL 18000 - PROVINCIA DE GRANADA



VOLUMEN DE COMPRAS A PROVEEDORES LOCALES

7.878.931,58 €  
**28.26%**

**PORCENTAJE DE COMPRAS A PROVEEDORES LOCALES**



### 3.3. NEGOCIO RESPONSABLE / TRANSPARENCIA DE INGRESOS E IMPUESTOS



Durante el año 2019 hemos conseguido mejorar el resultado económico de la empresa, maximizando los ingresos y disminuyendo los costes sin comprometer ni la calidad del servicio prestado, ni la ética y bienestar de la empresa. Esto nos permite abordar **nuevos retos e inversiones** para mejorar la preservación del recurso hídrico y nuestro servicio a la ciudadanía.

El **valor económico generado** refleja los ingresos obtenidos sin incluir nuestro exceso de provisiones ni subvenciones que hayamos podido recibir a lo largo del año.

Por otro lado, el **valor económico distribuido** informa sobre la cuantía que nuestra actividad aporta a la sociedad mediante sueldos, prestaciones, gastos operativos, pagos a proveedores,

impuestos, tributos e inversiones en la comunidad”.

Otros hitos destacables llevados a cabo desde el departamento financiero de Emasagra pueden ser:

- Charlas y participaciones con presencia de Dirección para la transmisión de la sostenibilidad económica.

- Evitación de riesgos dotando del mayor conocimiento al personal. La mayoría de los integrantes del departamento han cursado formación específica para la minimización de riesgos de costes por sanciones.
- Contabilidad 0 papel, siguiendo la dinámica de la organización.
- Esfuerzo en el aumento del beneficio para la sociedad. Aseguramos el pago a los proveedores.





# 4. COMPROMISOS CON LA COMUNIDAD / CON NUESTRA GENTE

- 4.1. LA SEGURIDAD Y LA SALUD COMO PRIORIDAD
- 4.2. NOS PREPARAMOS ANTE LAS EMERGENCIAS  
(CONTINUIDAD DEL NEGOCIO, RESILIENCIA)
- 4.3. DESEMPEÑO SOCIAL / INVERSIÓN SOCIAL
- 4.4. CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD
- 4.5. EL EMPLEO EN EMASAGRA



--	--	--	--	--



## 4.1. LA SEGURIDAD Y LA SALUD COMO PRIORIDAD

Un año más, desde Emasagra creemos que es necesario poner en valor los esfuerzos de la organización para mejorar las condiciones de seguridad y salud, tanto de nuestro personal como de nuestros proveedores.

Por ello, mantenemos implantado y certificado un **Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales**, según la norma **OHSAS 18001**.

Seguimos trabajando exhaustivamente en la reducción del número de accidentes laborales a través de la **TOLERANCIA CERO en accidentes graves**.

Además, de nuevo, todo el equipo ha visto reforzada su salud y seguridad en el trabajo bajo el **proyecto de excelencia “Cultura Justa”**, llevado a cabo en este ámbito, cuyo principal objetivo es el reporte de situaciones de riesgo y refuerzo positivo.

Queremos conseguir la implicación de todas las personas de nuestra organización, por ello, empleamos distintas técnicas y herramientas. Una de las más efectivas es la **Visita de Seguridad u Observación de Trabajo Seguro**, realizada tanto por los Directivos como por los Mandos Intermedios.

Con motivo de la celebración del **Día Mundial de la Seguridad y Salud en el trabajo**, se realizan actividades de talleres del 22 al 26 de abril. También se abre la convocatoria de la **3ª Edición del Concurso de Dibujo: Prevención de Riesgos Laborales “Seguro a Casa: ¡Seguridad Siempre!”**.



El objeto de este concurso es incentivar a la plantilla de EMASAGRA a través de una iniciativa encaminada a que su familia conozca el trabajo que realiza y que, con su colaboración y experiencia en su lugar de trabajo, sus hijos y/o nietos presenten dibujos que ilustren las normas de seguridad que deben seguirse en el ámbito laboral y la relación de éstas con su vida personal, ya que muchas de las medidas a nivel laboral son extrapolables al ámbito doméstico.

**Hemos realizado un total de 1995 horas de formación en seguridad y salud, es decir, 9,41 horas por empleada/o.**

NOMBRE DEL CURSO	Nº DE ASISTENTES	HORAS DE FORMACIÓN
Curso introductorio a la seguridad y salud en el ciclo integral del agua	2	8,0
Manejo Manual y Mecánico de carga	23	69,0
Riesgo eléctrico. 3 HORAS	7	21,0
Seguridad vial	31	186,0
DGT Seguridad Vial Motocicletas	1	5,0
Manipulación de productos químicos y sistemas de cloración	5	10,0
Curso de EECC y uso de equipos de protección de clase III	15	90,0
Primeros auxilios y socorrismo	18	72,0
Reciclaje DEA	5	20,0
Prevención y actuación en caso de incendio (simulacro emergencias)	26	104,0
Riesgos del personal administrativo	15	60,0
Escuela de Espalda	4	16,0
Riesgo biológico	23	46,0
Prevención por los mandos. Directivos	4	56,0
Atmosferas Explosivas. 6 HORAS	3	18,0
Atmosferas Explosivas. 2 HORAS	13	26,0
Legionela	1	25,0
Legionela Reciclaje	3	24,0
Seguridad en máquinas y equipamiento	20	160,0
Riesgos en Laborario	3	12,0
Trabajos en Altura - Práctica	17	102,0
Riesgos en camión alcantarillado y mangueras a presión	6	36,0
Ejercicios Entrenamiento y estiramientos	93	93,0
Actuación en situaciones de emergencia en ascensores	6	24,0
Fitness Emocional	178	712,0





## 4.1. LA SEGURIDAD Y LA SALUD COMO PRIORIDAD



### ■ Damos continuidad a los programas de promoción de la salud.

Se mantienen durante el año 2019 las revisiones ginecológicas en los **reconocimientos médicos** de la empresa, y la difusión vía correo electrónico de diversas píldoras informativas.

Realizamos una **campaña para el Día Mundial contra el Cáncer**, haciendo diversas actividades de sensibilización en colaboración con la AECC tales como la iluminación en color verde de la sede social y las fuentes, la disposición de carteles en las fachadas y atención al cliente, el reparto de pulseras y envío de correos informativos a todo el personal, y el diseño de nuestro logo de Emasagra en verde.

Con motivo del **Día Internacional de la Prevención contra el Cáncer de piel**, al igual que en años anteriores, entregamos a toda la plantilla protección solar para su uso durante el período estival y un tríptico informativo para la concienciación de la importancia de su uso.

El 19 de octubre, **Día Mundial Contra el Cáncer de Mama**, también se realizaron actividades como muestra de nuestro compromiso con la salud del personal. Diseñamos nuestro logo de Emasagra en rosa, realizamos charlas de concienciación a nuestro personal, lan-

zamos un video de nuestra empresa dando mensajes de apoyo, iluminamos en color rosa el agua de la Fuente del Triunfo y todo el personal de Atención al Cliente llevó camisetas de lazo rosa en señal de solidaridad.

 <https://www.youtube.com/watch?v=T1uJcTwEJRg&t=7s>



A lo largo del año, lanzamos mensajes a través de correos de sensibilización a todas las personas trabajadoras de Emasagra para mejorar su bienestar, continuando con el envío mensual del Programa de **AECC: TU SALUD ES LO PRIMERO**.

Los operarios han realizado varias **sesiones de ejercicios impartidas por fisioterapeutas especializados** con el fin de minimizar la

exposición a sobreesfuerzos por manipulación de cargas y favorecer la movilidad.



Simulacro de derrame de productos químicos. ETAP

Como medida de prevención, durante 2019, en la estación potabilizadora se han realizado **3 simulacros** ante situaciones de riesgo por exposición a determinados reactivos, además de simulacros semanales.

Asimismo, consideramos necesario destacar que Emasagra ha sido seleccionada por la Consejería de Salud para la implantación del **proyecto CHRODIS PLUS de promoción de salud en los lugares de trabajo**. Este proyecto es una acción conjunta en la que participan 42 socios de 21 países europeos para, mediante el intercambio de buenas prácticas, reducir la carga de las enfermedades crónicas, aumentar la sostenibilidad de los sistemas de salud y desarrollar el capital humano promocionando una vida saludable y un envejecimiento activo.

El programa ofrece el desarrollo de **BUE-NAS PRÁCTICAS** en alimentación saludable, tabaquismo, actividad física, seguridad vial y movilidad sostenible, alcohol y adicciones, y bienestar y conciliación familiar.

En 2019, **hemos firmado el Plan de Conciliación** con la aprobación de nuevas medidas entre las que destaca las mejoras sobre la flexibilidad horaria. Hemos puesto en marcha un **punto CityPaq**, y promocionado la actividad física con **la transformación de un antiguo depósito de agua de la ETAP en un gimnasio**.



**1995** horas de formación  
**9,41** horas de formación por empleado



**3,62** Índice de frecuencia  
**0,15** Índice de gravedad  
**3** simulacros

**100%** de plantilla al amparo de las comisiones de Seguridad y Salud



## 4.2. NOS PREPARAMOS ANTE LAS EMERGENCIAS (CONTINUIDAD DEL NEGOCIO, RESILIENCIA)

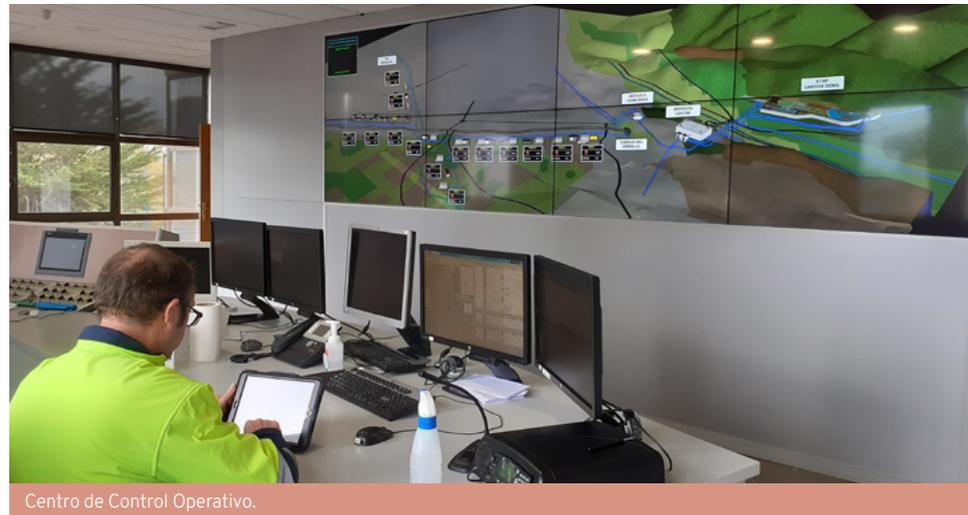


En Junio de 2019, en Emasagra comenzamos la implantación de la **ISO 22301 de Gestión de la Continuidad del Negocio** tras la designación por el Ministerio del Interior (formalizado en el CNPIC en noviembre de 2018) de la ETAP y el Centro de Control Operativo como infraestructuras críticas a nivel nacional bajo la **Ley PIC**.

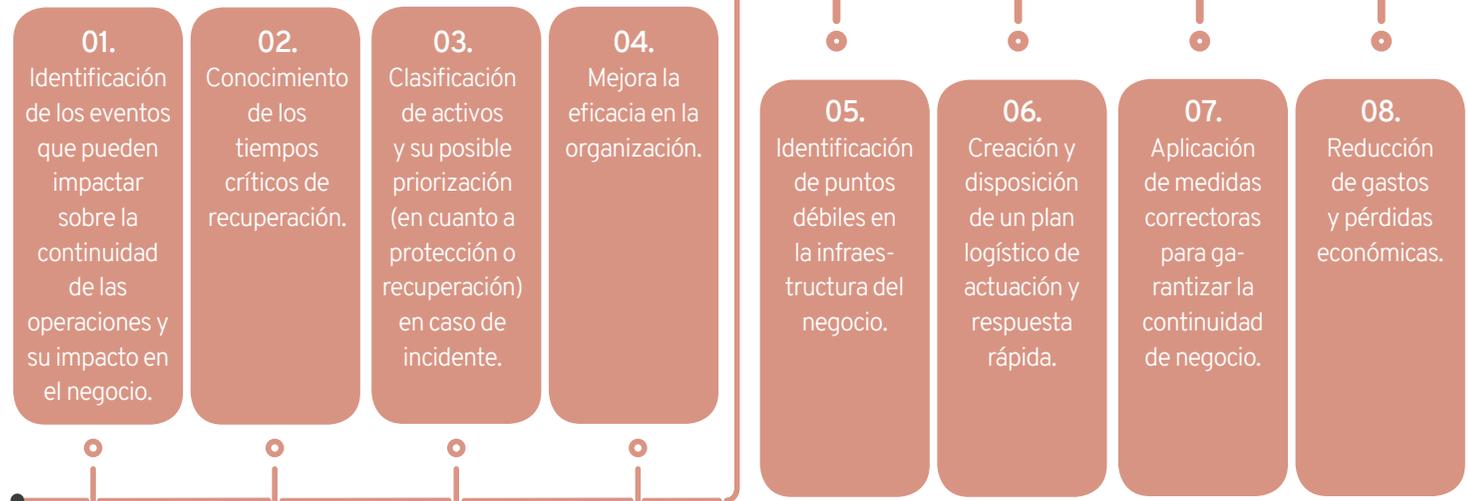
Dicha ley **tiene como objeto** establecer las estrategias y estructuras organizativas adecuadas que permitan optimizar el grado de protección de éstas contra ataques deliberados, tanto físicos como lógicos, que puedan afectar a la prestación de los servicios esenciales.

En noviembre de 2019 se realizó la auditoría interna como **primer paso para la certificación de la ISO 22301 que se llevará a cabo durante el primer trimestre de 2020**. Esta certificación permite identificar amenazas potenciales para la organización, así como los impactos en las operaciones del negocio que tales amenazas, en caso de materializarse, pueden causar, proporcionando un marco para aumentar la capacidad de resistencia.

Los **beneficios** de esta implantación para Emasagra son diversos:



Centro de Control Operativo.





1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

## 4.3. DESEMPEÑO SOCIAL / INVERSIÓN SOCIAL



Nuestra contribución a la Comunidad se articula en torno a **cuatro pilares básicos de actuación**:

- el acceso universal al agua
- el diálogo
- la educación y la sensibilización en el uso sostenible del agua
- la inversión en iniciativas sociales

**Se han realizado más de 88 acciones sociales en 2019.**

Los beneficios sociales que generamos no se limitan sólo al ciclo integral del agua, ya que ponemos todo nuestro empeño en transmitir a la sociedad nuestros valores de protección del medio ambiente y de los recursos hídricos a través de acciones educativas, divulgativas y de sensibilización dirigidas a niños y jóvenes, o las actividades desarrolladas con motivo del Día Mundial del Agua o el Día Mundial del Medio Ambiente.

También estamos orgullosos de impulsar mediante nuestro patrocinio a la **Fundación C.B. Granada** y a la **Cabalgata de los Reyes Magos**, considerándolo una vía más de aportar valor a nuestra comunidad.

Otras iniciativas destacables son haber participado como voluntariado corporativo tanto en la **“10ª Carrera de la Mujer Contra el Cáncer de Mama”** en beneficio de la AECC, como en el **programa STEM** para fomentar la presencia de la mujer y la niña en el ámbito científico.

Asimismo, con motivo de la **First Lego League**, colaboramos con la Fundación PTS y la Fundación Scintia en el torneo provincial para promocionar las habilidades STEAM entre los más jóvenes.



First Lego League.



El día de la **Carrera de la Mujer** participamos en la entrega de dorsales y en el evento. Fueron dos jornadas cargadas de buenas experiencias en un ambiente con un sentimiento común.

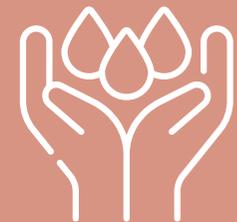


Carrera de la Mujer.

**“Colaboramos con diferentes asociaciones y entidades locales para potenciar el desarrollo social de Granada”**

Por último, queremos destacar la contribución al mantenimiento de nuestro patrimonio histórico hidráulico mediante la renovación del **convenio de mantenimiento de los Aljibes Públicos** entre Fundación AguaGranada y Agencia Albaicín, así como, a través de actuaciones de **mantenimiento de las fuentes más simbólicas de la Ciudad**.

Muestra de ello es la presentación realizada en octubre ante los medios de comunicación por parte de Emasagra y el Ayuntamiento de Granada del **Plan de intervención sobre las fuentes ornamentales más emblemáticas de Granada**.



**503.881,06 € en ayudas a la Comunidad Local.**



## 4.3. DESEMPEÑO SOCIAL / INVERSIÓN SOCIAL



Durante el año 2019, resaltamos como más significativas las siguientes actuaciones:

- Mantenimiento de la fuente de Las Palmeras.
- Mantenimiento de la fuente de Pilar de Zafra.
- Bebederos. Plan Corpus 2019 para su pintado.
- Fuente de la calle Francisco Dalmau. Puesta en marcha e instalación de sistema de recirculación de agua.
- Pintado de bebederos del barrio de Zaidín-Vergeles.
- Rehabilitación de las fuentes del Cuarto Real de Santo Domingo.
- Rehabilitación de las fuentes del Aceituno, Ermita San Miguel Alto, Albayzín.



**“La importancia de la cultura para la Agenda 2030 es fundamental. Ningún tipo de desarrollo es sostenible si no se toma en cuenta la cultura.”**

Asimismo, tratamos de hacer eco para promover que la ciudadanía respete este patrimonio y denuncie los actos vandálicos que se produzcan en el mismo.

En el desarrollo de nuestra actividad realizamos numerosas intervenciones que conllevan movimiento de tierras, remodelaciones que pueden interferir en el **Patrimonio Arqueológico de la Ciudad**, por lo que la sensibilidad hacia esta dimensión del entorno es fundamental. Por ello cualquier actuación a realizar se lleva a cabo bajo la supervisión y a veces **vigilancia de un equipo de Arqueólogos** que garantice la protección de nuestra riqueza patrimonial.

Una apuesta por la minimización de las molestias a los vecinos, peatones y comerciantes de la ciudad, es la valoración en los pliegos de licitaciones de obras de todos aquellos aspectos destinados a disminuir la afección a terceros y aumentar la preocupación y sensibilización de nuestros proveedores ante los efectos negativos de una intervención en la vía urbana.

Una de las acciones llevadas a cabo durante la ejecución de obras ha sido la implantación de un **código QR** destinado

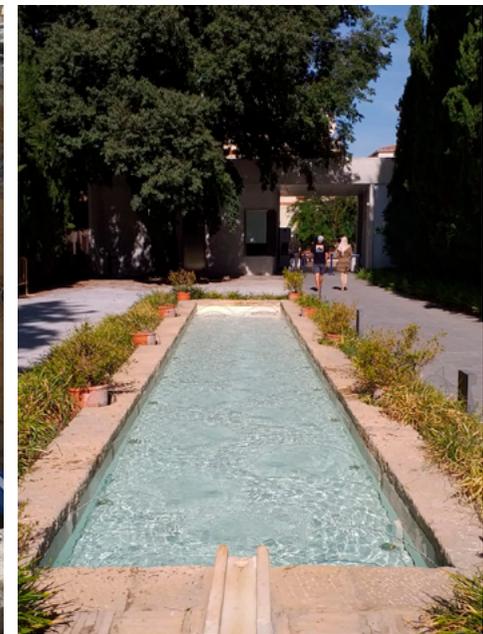
a dar información actualizada del desarrollo de la actuación con objeto de disminuir la afección del tráfico, el acceso a colegios y otras molestias.



Para algunas de las actuaciones se ha podido proyectar y ejecutar las actuaciones mediante **Tecnología Sin Zanja**, minimizando los efectos en el medioambiente y las molestias a ciudadanos, como es el caso de la Mejora de la Red de saneamiento en el Parque del Triunfo de Granada o la ejecución de un tramo en hincas para el cruce del Camino de Ronda por el Colector de 1.500 milímetros de diámetro de la calle Gonzalo Gallas.



Uso de Tecnologías Sin Zanja en Obra Colector Gonzalo Gallas.



Fuente rehabilitada del Cuarto Real de Santo Domingo.



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

## 4.4. CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD



Comprometidos con la transmisión de los valores de protección del medio ambiente, especialmente de los recursos hídricos, realizamos acciones educativas, divulgativas y de sensibilización a través de la Fundación AguaGranada, colaborando estrechamente con las comunidades locales.



El principal objetivo de las múltiples actividades es la preservación del medio ambiente, el uso racional de los recursos y la defensa de la naturaleza mediante el fomento del desarrollo sostenible.



Comité Internacional de Clientes de SUEZ.

El 22 de Marzo, con motivo del día Mundial del Agua, se realizó, en la Fundación AguaGranada, una **Jornada de Puertas Abiertas**

con el lema **“No dejar a nadie atrás”**, para reivindicar el acceso universal al agua y los recursos hídricos. En la jornada hubo paneles explicativos y además, los estudiantes de varios centros escolares, pudieron disfrutar de un recorrido guiado por los aljibes del barrio del Albaicín, visionando la proyección de Granada y el agua.

Asimismo, a través de la Fundación AguaGranada, se celebraron otros seminarios y jornadas:

- III Seminario Internacional: Agua y obra hidráulica romana en el pensamiento clásico y moderno.
- Reunión de comisión jurídica, económica y comercial de ASA Andalucía.
- Comité Internacional de Clientes de SUEZ.



Primer premio Concurso de Dibujo.

En 2019, se cumplió la **XIV Edición del Concurso de Redacción y Dibujo “Granada: Paisajes del agua”**, con una parti-

cipación de 1.065 alumnos y alumnas de primaria y de ESO.

También, desde la Fundación AguaGranada se organizó la **VII Edición del Concurso de Fotografía bajo el lema “Granada: Paisajes del agua”**, así como el **XIII Concurso de Pintura bajo el lema “Sierra Nevada y Granada: Paisajes de Agua y Nieve”**.



Durante los meses de mayo a noviembre, Fundación AguaGranada organizó una ruta guiada denominada **“Por los Senderos del Agua: las leyendas del Albaicín”**.

Se promovieron **paseos saludables** hacia la Acequia Aynadamar, entre otras excursiones,

y otras actividades culturales tales como exposiciones y conciertos.

Para celebrar el día de las Ciudades Patrimonio Mundial, los días 15 y 16 de noviembre, se organizaron dos **jornadas de Puertas Abiertas en las que 471 personas visitaron el Centro de Interpretación del Agua**.

Con el fin de divulgar el conocimiento del Ciclo Integral del Agua, se continúan realizando **visitas a la ETAP y a la Biofactoría Sur**, para concienciar tanto a la infancia y juventud, como a las personas adultas, de la importancia del buen uso de este bien tan preciado. En total han sido 1.369 el número de personas que han podido conocer estas dos instalaciones.



Se celebró la **41ª Edición de la Feria de Muestras**, y un año más, estuvimos presentes para acercar nuestro servicio a la ciudadanía.



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

## 4.4. CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD



En el **Día Mundial del Medio Ambiente**, desarrollamos una **jornada explicativa de educación ambiental** en el barrio del **Albaicín** dentro de las actividades programadas por el Ayuntamiento para conmemorar el 25 aniversario de la declaración del histórico barrio como Patrimonio de la Humanidad.



Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

Además, participamos en el **Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia**, donde el equipo STEM de Emasagra impartió una serie de charlas en los Institutos: IES Severo-Ochoa, IES Veleta, IES Cartuja e IES Zaidín-Vergeles.



Por otro lado, y en relación con nuestra **contribución a la comunidad local llevada a cabo desde Emasagra**, seguimos incluyendo en el **reverso de nuestras facturas** diferentes ideas, consejos y valores que consideramos primordiales para concienciar a la población de la importancia y necesidad de racionalizar el uso y consumo de agua.

También realizamos a través de twitter o banners, diferentes **comunicaciones** directamente a la ciudadanía. Estas comunicaciones tienen una clara labor educativa, dado que informan sobre las principales acciones promovidas por Emasagra dirigidas a la población y que procuran facilitar las gestiones a nuestros clientes, acercándoles al servicio.

Con este tipo de iniciativas pretendemos sensibilizar a las personas usuarias de nuestro servicio para que juntos, mediante la colaboración y la adquisición de buenas prácticas, podamos preservar este valioso recurso, evitando así que la demanda de agua de generaciones futuras se vea afectada.

**Ante la falta de agua, el consumo inteligente es una solución...**

- educativa**: Es un ejemplo para niños y niñas. Convierte una actividad en un hábito. Si seguimos con el hábito, aprendemos conscientemente a ahorrar agua en la vida cotidiana.
- ecológica**: Beneficia directamente al medio ambiente. No solo se evita el consumo excesivo de agua, sino que también se reduce la contaminación de los ríos.
- eficiente**: Ajusta la consumo doméstico. Evita el desperdicio de agua al no utilizarlo para cosas que no necesitan. Evita el uso de agua caliente. Evita la calefacción por agua caliente.
- positiva**: Contribuye al progreso social y económico. En 2013 la demanda mundial de agua para los hogares, la agricultura y la industria aumentó un 30%.
- social**: Protege un recurso de todos y para todos. Toda el agua que se consume en el planeta proviene de las precipitaciones que caen sobre la tierra.
- sostenible**: Ahorra agua para hoy y para mañana. El agua cuesta el 75% del precio que se pagará en el futuro. El agua que se consume hoy se utilizará mañana.
- previsora**: Ayuda a preservar el agua para el mañana y para las futuras generaciones. El 2013 la demanda mundial de agua para los hogares, la agricultura y la industria aumentó un 30%.

**Conoce el servicio SERVALERTAS de Emasagra**

Enviamos un mensaje (mail o SMS) cuando se produce un corte en la red por avería o reparación programada a los suministradores de la zona que se ven afectados.

Recibirán mensajes, únicamente, las personas titulares de un suministro que hayan solicitado la activación del servicio gratuito de comunicación "Servialertas".

¿CÓMO ACTIVAR SERVALERTAS? Mediante llamada telefónica o comunicación a través de nuestra oficina virtual.

TELÉFONO AL CLIENTE: 900 242 220 (de lunes a viernes de 8:00 h a 21:00 h, sábados de 9:00 h a 14:00 h)

OFICINA VIRTUAL: <https://www.emasagra.es/contacta>

¿QUÉ INFORMACIÓN DEBO TENER A MANO? NIF - Nombre - Primer apellido - Segundo apellido - Nº Contrato

emasagra #EmasagraDIS

El impuesto de tasa al inodoro como cubo de basura, degrada el medio ambiente y contribuye a dañar nuestro ecosistema. PLANTA CARA AL MONSTRUO para el BUEN USO DEL INODORO



## 4.4. CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD



Oficina de Atención al Cliente.

Por este motivo, **medimos regularmente el grado de satisfacción de los usuarios y usuarias** con diferentes parámetros de nuestra actividad:



El **diálogo** es un **factor clave** para garantizar la sostenibilidad de nuestra actividad, establecer mejor relación con los grupos de interés y poder atender de manera eficaz todas sus necesidades y demandas.

Uno de nuestros principales objetivos como empresa pública es lograr la plena confianza y satisfacción de todas las personas usuarias. Año tras año, nos esforzamos y trabajamos en mejorar continuamente el servicio que prestamos, buscando la excelencia en la atención prestada y en la gestión de las incidencias que se presentan en base a las aportaciones recibidas de nuestra ciudadanía.

Los resultados del estudio fueron:



INDICADORES DE VALORACIÓN DE LA EMPRESA SUMISTRADORA DE AGUA	Valoración Insatisfactoria	Valoración Aceptable	Valoración Satisfactoria
<b>Organolepsia</b>			
La calidad del agua	6%	25%	69%
<b>Servicio</b>			
La continuidad del suministro	1%	3%	96%
La presión con la que llega el agua a su casa		25%	75%
La facilidad para contactar con la Compañía	19%	14%	67%
La atención recibida	10%	14%	76%
<b>Factura</b>			
La claridad de la factura	15%	35%	48%
<b>Precio</b>			
Precio	30%	46%	22%

Además, según el **Observatorio de Servicios Urbanos (OSUR)**, Granada puntúa con una nota alta (**80 % de satisfacción**) y por encima de la media el servicio de suministro de agua, mejorando su resultado del 2018 en 5 puntos. La cifra se sitúa también 5 puntos por encima de la

media nacional. Los aspectos mejor valorados son la calidad del agua, seguido de la gestión operativa.



<https://www.osur.org>



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

## 4.4. CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD



### Gestión de la diversidad

Hemos obtenido el sello **BEQUAL PLUS** a través de la Fundación Bequal. El mínimo nivel exigido para distinguir a las compañías con este sello como socialmente responsables con las personas con capacidades diferentes, requiere un compromiso al menos en tres áreas esenciales, la **Estrategia y Liderazgo**, puesto que es necesario el compromiso de la alta Dirección hacia las personas con capacidades diferentes; la **Gestión de los Recursos Humanos**, no solo con el cumplimiento de la normativa, sino también aplicando políticas de no discriminación e igualdad de oportunidades en todos los procedimientos de selección, acceso al empleo, promoción profesional y formación, y por último, en las empre-

sas, se debe contemplar la **Accesibilidad Universal** tanto a las instalaciones, como a la comunicación interna y con las empresas proveedoras y en la prevención de riesgos laborales.

La mayoría de los aspectos han sido ya tratados en los diferentes capítulos de este informe, por ello a continuación, abordaremos más en profundidad los hitos más relevantes alcanzados en 2019 en materia de **Accesibilidad Universal**.

Tenemos firmado un **convenio de colaboración con ASOGRA** mediante el cual nos comprometemos a realizar diversas actuaciones en el campo de la accesibilidad. Entre ellas cabe destacar que hemos **formado a nuestros empleados en la lengua de signos** para prestar una mejor atención a las personas sordas, o que todos los vídeos que publicamos están subtítulos, con sonido e interpretados en lengua de signos.

Finalmente queremos dar a conocer que estamos trabajando y empleando nuestro esfuerzo en la adaptación de nuestras instalaciones a personas con capacidades diferentes para que puedan acceder con facilidad a las mismas.

En el año 2018 comenzamos a trabajar en el desarrollo del **servicio de vídeo interpretación SVvisual en la lengua de signos española (LSE)** en nuestro servicio de Atención al Cliente, tanto presencial como telefónico, habiendo quedado

totalmente implantado en el año 2019. De esta forma, las personas sordas o con capacidades auditivas diferentes, podrán ponerse en contacto y realizar sus gestiones con la empresa a través de intérpretes de lengua de signos.



Este servicio **permite la conexión de audio y vídeo a tiempo real**, mediante la plataforma SVvisual de la Fundación CNSE para la supresión de las barreras de comunicación, entre una persona sorda y la atención telefónica tradicional al cliente, a través de un vídeo intérprete de lengua de signos.



**Las personas sordas o con capacidades auditivas diferentes, podrán ponerse en contacto y realizar sus gestiones con la empresa a través de intérpretes de lengua de signos.**



Formación en lengua de signos.



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

## 4.4. CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD



Esta aplicación, disponible en el apartado de Clientes de la web corporativa de Emasagra, incorpora además una herramienta de intercambio de mensajes escritos, de forma que **se cubren las necesidades de todas las personas sordas**.

[www.emasagra.es/svisual](http://www.emasagra.es/svisual)

Además, se ha publicado la información de los principales dípticos de comunicación a la ciudadanía en vídeos signados, sonorizados y con subtítulos que están disponibles en la web corporativa de

Emasagra en los códigos QR insertados en los propios dípticos.

[www.emasagra.es/galeria-multimedia](http://www.emasagra.es/galeria-multimedia)

Emasagra da un paso más en su compromiso hacia la Accesibilidad Universal del servicio, liderando una gestión sostenible donde las personas son el eje fundamental de nuestra actividad.

**Nos hacemos visibles**  
También nos hemos **“hecho visibles”** instalando una **baliza a la entrada de**

**nuestra sede central.** Es un dispositivo autónomo, discreto, que no requiere conexión a internet y que avisa a todas las personas que tengan la aplicación de cómo llegar al sitio de interés, informando a través de la misma, del detalle de las posibles barreras a las que estas personas podrían enfrentarse. Una solución práctica para personas con problemas severos de visión.

**Todos los vídeos de comunicación elaborados por Emasagra son accesibles a diversos colectivos al llevar incluidas voz, subtítulos e interpretación en lengua de signos.**

Además, hemos participado en la **Red Española del Pacto Mundial** realizando una publicación llamada **“Buenas prácticas en materia de sostenibilidad”** en COMparte con motivo del Día Internacional de las personas con discapacidad. Se puede acceder a esta publicación a través del siguiente enlace:

<https://compactlink.pactomundial.org/plataforma-buena-practica?bbpp=610455>

Otra actuación realizada en materia de accesibilidad y seguridad ha sido la instalación, en los aseos de uso público en la Sede Central, de un **dispositivo inalámbrico diseñado para pedir auxilio de manera sencilla**. El dispositivo lleva un sensor en su placa que al ser cubierto envía una señal de auxilio; también incorpora una cuerda con un tirador para usar en el caso de que la persona dependiente se encontrase en el suelo.



Por último, se han señalado las puertas acristaladas de acceso a la sede central con una **doble banda de seguridad** para evitar posibles colisiones.



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

## 4.4. CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD



Firma del Convenio con Cruz Roja "Cultura y Turismo en casa 2019".

Hemos firmado un convenio de colaboración con **Cruz Roja Española** para el proyecto titulado "**Cultura y Turismo en casa 2019**". El objetivo del Proyecto es mejorar la calidad de vida de la infancia y de la juventud, durante los meses de julio y agosto, mediante la rea-

lización de actividades médico-educativas, que fomenten los valores de compañerismo y solidaridad, así como, las competencias entre los más de 100 niños y niñas y adolescentes participantes, a través de actividades lúdicas, de participación, de ocio y tiempo libre.



Alumnado del Colegio Ave María Vistillas.

Durante el año 2019 el alumnado de primaria del **colegio Ave María Vistillas** realizaron una jornada en la Sede de

Emasagra de concienciación a ciudadanos sobre el uso y consumo responsable del agua y saneamiento.



Entrega de premios "Corre por la Infancia".

Un año más, colaboramos con una aportación económica en la **Carrera de la Cruz Roja "Corre por la Infancia"**, cuyo objetivo es el de mejorar la calidad de vida de los niños y niñas de

nuestra ciudad. En representación de Emasagra la Responsable de Desarrollo Sostenible hizo la entrega de trofeos a las personas premiadas en la carrera.



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

## 4.4. CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD



El 26 de junio, participamos en el **Foro de Transferencia de Cruz Roja Española** donde compartimos nuestras experiencias y buenas prácticas de Responsabilidad Social Corporativa, y nuestra estrategia para alcanzar los ODS, especialmente el número 8, dedicado a promover un Trabajo Decente y el Desarrollo Económico.



Cuestación a favor de Cruz Roja en el Día de la Banderita.

Emasagra continúa participando en la celebración del tradicional **día de la Banderita**, una jornada solidaria con Cruz Roja que persigue la recaudación económica para el desarrollo de programas sociales y de cooperación. En 2019, ha sido a favor de las personas mayores, y hemos ofrecido nuestras

oficinas como punto de cuestación, además de colaborar con una aportación económica.



Además, colaboramos con el **Proyecto Esperanza** para construir **infraestructuras hidráulicas en África**.

El **Proyecto Esperanza**, lleva cinco años apostando por la mejora de la calidad de vida de los pueblos africanos facilitando el acceso al agua y a la salud en la comunidad de Zirai, en Tanzania, gracias a un lavadero situado en el centro de salud y a un sistema de tratamiento de aguas residuales.

Este proyecto organizó una jornada solidaria en el Colegio La Presentación para recaudar fondos a favor de un poblado de Tanzania. Este solidario programa que durará nueve años cuenta en esta edición con nuestro patrocinio, entre otros.



Miembros del Programa Europeo de Colaboración Urbana.

Destacamos nuestra participación en el **Programa Europeo de Colaboración Urbana**, en la que en junio de 2019 se realizó la **“Visita de la Misión de Granada a Arequipa-Perú”**. En esta iniciativa, el Ayuntamiento de Granada

Anualmente, colaboramos con **Unicef** a través de la plataforma **“Regalo Azul”**, mediante la remisión a niños y niñas de productos imprescindibles para mejorar su calidad de vida. Concretamente ayudamos con el envío de 4 bombas de agua a zonas con necesidad de este recurso.



## 4.5. EL EMPLEO EN EMASAGRA

### Diversidad, igualdad y respeto

Queremos seguir siendo ejemplo en políticas de igualdad de oportunidades, inculcando el valor de la equidad en nuestra organización a través de la sensibilización interna y de la asunción de medidas coherentes con esta política. Por ello, durante 2019 hemos abordado y/o avanzado en **Planes de Igualdad y Conciliación**.



Contar con un **Plan de Conciliación de la vida personal, familiar y laboral** en nuestra empresa, es garantizar la protección sin discriminación de todo el personal en cuestión de permisos, abriendo el concepto de unidad familiar en lo relativo a todos los tipos de convivencia afectiva, colectivos LGTBI, así como el acompañamiento y cuidados de menores y ascendentes, proteger muy especialmente la maternidad y la paternidad, cuyos objetivos son equilibrar las responsabilidades personales, laborales y familiares de todo nuestro personal.



Somos pioneros en adoptar medidas que garanticen la Igualdad Real entre nuestra plantilla tales como:

- El II Plan de Igualdad.
- El Protocolo de Acoso.
- La “desconexión digital”.
- El uso de un Lenguaje Inclusivo en todas las comunicaciones.

Elaboramos el **Plan de Diversidad** suscrito por la Comisión de Diversidad de Emasagra. Dicha Comisión creada recientemente está conformada por las mismas personas integrantes de la Comisión de Igualdad. Fue distribuido tanto por correo electrónico como por canales internos (gesdocal).

Se trata de un hito enmarcado en el proyecto **SGE 21**, siendo en la actualidad muy escasas las empresas que se embarcan, de nuestro contexto, en este tipo de planes o protocolos más allá de la



Curso de capacitación y reciclaje profesional en instalaciones de fontanería y saneamiento.

constatación de la Diversidad como mera declaración de intenciones o ratificación de compromiso o valor transversal.

Desde Emasagra nos orgullece decir que somos una organización en la que prima el **trato igualitario a mujeres y hombres**. Muestra de ello es que en 2019, se llevó a cabo el análisis de brecha salarial, medida establecida en el **II Plan de Igualdad**, constándose la ausencia total de diferencias salariales por razón de género, o que sigamos apostando por la diversidad como una fuente de éxito gracias a la aportación de talento, capacidad de sacrificio, dosis extra de moti-

vación y autoexigencia que aportan estas personas a los Recursos Humanos de cualquier compañía.

También creemos que es importante destacar nuestro compromiso con mantener un **entorno de trabajo productivo, seguro y respetuoso**, lo que se refleja en nuestra absoluta intolerancia ante cualquier tipo de comportamiento que atente contra la dignidad de una persona.



**En Emasagra no existen diferencias salariales entre mujeres y hombres.**





## 4.5. EL EMPLEO EN EMASAGRA



### Empleo de calidad

Consideramos que el clima laboral está directamente ligado a la satisfacción y salud del capital humano, por ello, realizamos un **Estudio del Clima Laboral** en nuestra organización.

Tras evaluar encuestas y reuniones presenciales abarcando todas las áreas de la compañía, procedimos a elaborar un diagnóstico y un plan de acción con relación a estos 5 aspectos principales:

Las reuniones con los grupos focales heterogéneos nos permitieron aportar una interpretación cualitativa de los resultados de la encuesta, identificar el nivel de satisfacción y bienestar del personal, observar los eventuales riesgos de perturbación colectiva y proponer perspectivas de mejora a nivel de sostenibilidad social, salud y bienestar.



**1** Sentimiento de pertenencia y valores  
¿Quiénes somos? y ¿A dónde vamos?

- ✓ Identidad empresarial y fidelidad
- ✓ Implicación
- ✓ Valores y organización
- ✓ Estrategia y objetivos

**2** Liderazgo y acción

- ✓ Gestión de personas
- ✓ Empowerment
- ✓ Reconocimiento
- ✓ Feedback

**3** Gestión del talento

- ✓ Acogida
- ✓ Formación
- ✓ Desarrollo del Talento
- ✓ Perspectivas

**4** Eficiencia organizativa

- ✓ Comunicación interna
- ✓ Instalaciones y recursos
- ✓ Innovación
- ✓ Orientación al cliente
- ✓ Organización y procesos
- ✓ Colaboración

**5** Factores motivacionales e higiénicos

- ✓ Retribución y beneficios
- ✓ Conciliación y flexibilidad
- ✓ Igualdad



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

## 4.5. EL EMPLEO EN EMASAGRA



Por otro lado, para la integración de los ODS en nuestra estrategia, resulta fundamental la implicación de todo nuestro personal, por ello realizamos una **formación de Desarrollo Sostenible al 100% de nuestra plantilla.**

En concreto son destacables las siguientes acciones formativas en esta materia:

Por un lado, la formación **“Introducción al Desarrollo Sostenible”**, la cual comenzó en el año 2017 y ha sido impartida a 261 personas desde este año (199 en el año 2017 y 62 en 2019).

Por otro lado, el **Curso Online de Sostenibilidad Empresarial** a través de la Escuela en Red Rafael del Pino a la cual asistieron 11

personas. Tuvo una duración de 7 semanas y una dedicación estimada de 40 horas.

Por último, destacar el **curso de formación sobre la norma SGE 21** impartido a directivos y personal de las distintas áreas de Emasagra. En total asistieron 27 personas.

Asimismo, con motivo del **IV Aniversario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**, en Emasagra repartimos entre nuestras empleadas y empleados un folleto explicativo sobre el compromiso de la empresa con los ODS reflejados en la estrategia Emasagra DISS. Igualmente, el mismo día y junto al folleto se hizo entrega de una botella reutilizable de aluminio, promocionando el beber agua del grifo.



Formación curso norma SGE.



IV Aniversario de la aprobación de la Agenda 2030.



## 5. MEDIO AMBIENTE/ NUESTRO ENFOQUE

- 5.1. GESTIÓN DEL AGUA COMO PRINCIPAL RECURSO
- 5.2. NUESTRA HUELLA DE CARBONO
- 5.3. APUESTA POR LA ENERGÍA SOSTENIBLE / BAJA EN CARBONO / EFICIENCIA ENERGÉTICA EN NUESTRAS OPERACIONES
- 5.4. IMPULSANDO LA MOVILIDAD
- 5.5. GESTIÓN DE LOS RESIDUOS
- 5.6. BIODIVERSIDAD Y ÁREAS SENSIBLES / SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA
- 5.7. INNOVACIÓN / TECNOLOGÍA EN DESARROLLO





## 5.1. GESTIÓN DEL AGUA COMO PRINCIPAL RECURSO



Los efectos del cambio climático afectarán directa e indirectamente a la calidad y disponibilidad del agua.

Para garantizar el suministro de agua potable a toda la población servida, realizamos la explotación conjunta de agua superficial y agua subterránea.

**El uso combinado de aguas superficiales y subterráneas nos permite afrontar con éxito los períodos de sequía.**

Hemos suministrado **39.229.851 m<sup>3</sup>** de agua cumpliendo con todos los parámetros de calidad según el RD 140/2003.

**El agua depurada en la Biofactoría Sur y en la EDAR Vados se reutiliza para regadío de cultivos leñosos.**

Concepto	Biofactoría Sur (m <sup>3</sup> )	EDAR Vados (m <sup>3</sup> )	Total (m <sup>3</sup> )
Agua depurada	18.091.951	7.123.421	25.215.372
Agua reutilizada	18.091.951	3.583.861	21.675.812
Agua vertida	0	3.539.560	3.539.560

**37.576.900 m<sup>3</sup>**  
Agua superficial captada

**16.500 m<sup>3</sup>**  
Agua subterránea captada

**35.345.077 m<sup>3</sup>**  
Agua potabilizada

Preservar el agua como fuente de vida es uno de nuestros principales objetivos de Desarrollo Sostenible. Para ello, trabajamos en la posible reutilización del agua.

**Calculamos nuestra Huella Hídrica y Huella de Agua de acuerdo con la Water Footprint Network (WFN) y la Norma ISO 14046.**

A partir de la **Huella Hídrica**, identificamos los consumos directos e indirectos de agua:

Huella Hídrica	2017 (m <sup>3</sup> )	2018 (m <sup>3</sup> )
HHA	15.444.982	11.086.263
HHV	13.189	30.189
HHG	30.042	53.901

**En 2018 reducimos un 27,85% nuestra huella hídrica.**

El cálculo de la Huella Hídrica se realiza cada dos años, por ello los resultados aquí expuestos corresponden exclusivamente a los ejercicios de 2017 y 2018.

La Huella Hídrica de 2019 será computada en el año 2021.

Con la **huella de agua** analizamos los impactos ocasionados por el uso y gestión del agua en nuestras instalaciones.



Estación de Tratamiento de Agua Potable. ETAP Lancha del Genil.



## 5.1. GESTIÓN DEL AGUA COMO PRINCIPAL RECURSO



Continuamos trabajando en la reducción del Agua No Registrada (ANR).

Apostamos por un uso racional y sostenible del recurso.

En 2019, con el objeto de minimizar las pérdidas de agua por fugas, utilizamos un **nuevo sistema de detección de fugas** con gases trazadores (Helio), que nos permite marcar el lugar de la fuga que estamos pendientes de cuantificar.

También continuamos promoviendo tanto la actualización de los **Estudios para la Eliminación de vertidos** en el área de gestión como aquellas actuaciones que han estado a nuestro alcance en todo este periodo.

Como actuación principal, en este año hemos **dotado de red de saneamiento a todo el Camino del Beas en la zona del Sacromonte**, facilitando el acceso al servicio de alcantarillado de las viviendas y cuevas del Barrio al Río Darro.

En municipios como **Cájar o Gójar**, hemos realizado varias inversiones para eliminar la conexión de redes de alcantarillado a medios no adecuados.



Embalse Canales.

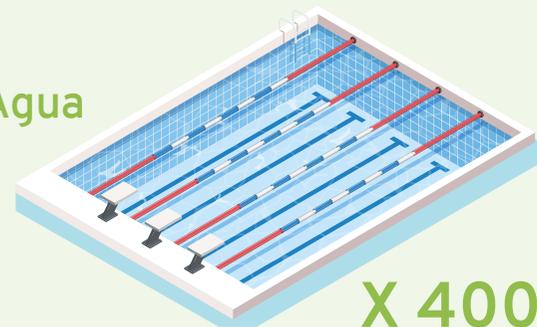
También hemos mejorado la red de saneamiento en la **Calle Francisco Ayala en Cájar** o en la **Carretera de Granada-Gójar** en el Término municipal de Gójar.

Por otro lado, el aumento de la intensidad de las precipitaciones y la variación en el régimen de éstas está provocando que las redes que recogen la pluviometría no tengan capacidad suficiente de drenaje en algunos puntos concretos.

Durante el mes de septiembre se producen unos fenómenos atmosféricos conocidos como **Depresiones Aisladas en Niveles Altos (DANA)** que provocan daños en infraestructuras, viviendas, viario público entre otros. Desde Emasagra **colaboramos con todos los municipios** de nuestro ámbito de gestión dando apoyo técnico para facilitar el acceso a las **ayudas autonómicas y estatales** que se establecieron para reducir el impacto de las precipitaciones. A raíz de ello y de forma inmediata, desde nuestra oficina técnica hemos redactado memorias valoradas y puestas las mismas a disposición de nuestros Ayuntamientos para facilitar la implementación de nuestras propuestas y el acceso a las ayudas urgentes de la Administración destinadas para este fin.

2018  
Reducción del Agua  
No Registrada  
(ANR)

11%



X 400

EL agua recuperada equivale al volumen necesario para llenar unas **400 piscinas olímpicas**.



## 5.1. GESTIÓN DEL AGUA COMO PRINCIPAL RECURSO



Además, por supuesto de dar nuestro **apoyo en las actuaciones de emergencia** que han sido necesario realizar los días posteriores a las tormentas acaecidas.

Una de las **actuaciones principales de mejora del Drenaje en la Ciudad de Granada** que hemos ejecutado en 2019 es la **“Ampliación de los sistemas generales de saneamiento, colector desde calle Gonzalo Gallas hasta la calle Padre Marcelino Álvarez”**. Consistió en la ejecución de un colector principal compuesto por tubería de Hormigón Armado de 1.500 mm de diámetro interior, en una longitud total de 450,00 ml, que recoge y desvía las aguas que confluyen en la zona de la calle Gonzalo Gallas para transportarla hacia los colectores de gran capacidad de absorción que discurren por la calle Padre Marcelino Álvarez y finalizan en la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Los Vados.”

Además, llevamos a cabo la **redacción del Proyecto para la Mejora del Drenaje en el Entorno del Barrio de Bobadilla** para aliviar los episodios de inundaciones que sufre este barrio, al estar en el punto más bajo de la cuenca de la zona noroeste de Granada.

La Junta de Andalucía en 2019 ha llevado a cabo la tramitación de los Proyectos y licitación de obras cuyo objeto es la **Agrupación de los Vertidos del Área Metropolitana de Granada**. Desde Emasagra se ha colaborado en la redacción y diseño de las infraestructuras destacando principalmente la Ampliación de la EDAR Vados situada en la zona Noroeste de Granada, suponiendo la inversión de 39 millones de euros destinados a la depuración de la zona norte del Área Metropolitana.

Así mismo se ha iniciado la **Obra del Colector de Cúllar Vega a los Vados**, cuyo objeto es conducir todo el Agua Residual de Cúllar Vega hasta la EDAR Vados. Por parte de Emasagra se da el apoyo necesario a la Dirección de Obra propia de la Junta de Andalucía para facilitar la ejecución de la actuación.

En esta misma línea, del 25 al 29 de noviembre en Granada, se ha organizado una nueva edición del curso de la Escuela Nacional de Protección Civil **“Gestión del Riesgo de inundaciones: implantación de nuevas normativas”** en el que hemos colaborado a través de la ponencia de nuestro Director de Operaciones.



Instalación de tubería en obra del Colector Gonzalo Gallas.



Curso Gestión del Riesgo de inundaciones.

Además, comprometidos con la transmisión de los valores de protección de los recursos hídricos, como se indica en

el capítulo 4, realizamos acciones educativas, divulgativas y de sensibilización a través de la Fundación AguaGranada.



## 5.2. NUESTRA HUELLA DE CARBONO



Según indica el IPCC, la influencia humana en el sistema climático es clara y las emisiones recientes de Gases de Efecto Invernadero (GEI) son las más altas de la historia.

En Emasagra, desde el año 2014 (año base), calculamos y verificamos nuestra **Huella de Carbono**, indicador de Sostenibilidad que nos permite conocer los principales focos de emisión de la empresa, y priorizar así en aquellos sobre los cuales es necesario actuar.

**Como novedad, en 2019, hemos elaborado el informe de Huella de Carbono bajo la nueva Norma UNE EN ISO 14064-1: 2019.**

Adoptamos la Norma UNE EN ISO 14064-1:2019 con el propósito de realizar el cálculo de la forma más rigurosa y precisa.

### Reducimos Emisiones GEI

Anualmente, comparamos nuestras emisiones GEI para analizar la evolución con respecto al año base y comprobar la eficacia de las acciones y medidas de reducción implantadas.

### RESULTADOS HC 2019

Concepto	Emisiones tCO <sub>2</sub> e 2017	Emisiones tCO <sub>2</sub> e 2018	Emisiones tCO <sub>2</sub> e 2019
<b>Categoría a:</b> Emisiones Directas de GEI	1.144	1.119	1.025
<b>Categoría b:</b> Emisiones Indirectas de GEI por energía importada	0	0	0
<b>Categoría c:</b> Emisiones indirectas de GEI por transporte	152	171	180
<b>Categoría d:</b> Emisiones indirectas de GEI por productos utilizados por la organización	1.563	1.818	2.194
<b>Categoría e:</b> Emisiones indirectas de GEI asociadas con el uso de productos de la organización	0	0	0
<b>Categoría f:</b> Emisiones indirectas de GEI por otras fuentes	4.255	2.888	3.760
TOTAL	7.144	5.996	7.159

**En 2019 alcanzamos una reducción del 36% con respecto al año base.**

Hemos reducido las emisiones directas de GEI en un **5,18% con respecto a 2018**.

Las **emisiones directas de GEI** son aquellas provenientes de fuentes de GEI que nos pertenecen o que son controladas

por nosotros mismos. En cambio, las **emisiones indirectas de GEI**, son aquellas resultantes de nuestras operaciones y actividades, pero procedentes de fuentes de GEI que pertenecen o son controladas por otra organización.

Por tercer año consecutivo, conseguimos mantener la **Categoría Reduzco** del sello otorgado por la Oficina Española de Cambio Climático.





1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

## 5.2. NUESTRA HUELLA DE CARBONO



### Evitamos emisiones GEI

Seguimos esforzándonos por aumentar la **capacidad de producción y autoconsumo** de energía renovable en cogeneración, fotovoltaicas y centrales hidroeléctricas. Además, consumimos energía de origen 100% renovable.

Nuestras emisiones indirectas derivadas del consumo eléctrico **son cero**, evitándose **1.679,98 tCO<sub>2</sub>e** equivalentes a las emisiones GEI asociadas al consumo eléctrico medio anual de 546 hogares.

**En total, evitamos 3.341,49 t CO<sub>2</sub>e que equivalen al CO<sub>2</sub> que 27.846 castaños absorben en 20 años o que 1.827 vehículos emiten en un año.**

Compensamos nuestra Huella de carbono

**Somos la primera empresa del sector en neutralizar el 100% de su huella de carbono.**

Tras haber recibido en años anteriores los sellos **Calculo y Reduzco** por parte de la Oficina Española de Cambio Climático, hemos decidido dar un paso más y compensar la totalidad de nuestras emisiones directas e indirectas de GEI, es decir el 100% de nuestra Huella de Carbono de 2019.

**Compensamos un total 7.159 t CO<sub>2</sub>e declarándonos empresa 100% neutra en carbono.**

El esfuerzo que hemos realizado para convertirnos en una empresa neutra en carbono, nos hace sentir orgullosos si tenemos en cuenta que **hemos favorecido el desarrollo de dos proyectos muy importantes dentro del mercado de carbono internacional:**

- **Proyecto MDL (Mecanismo de Desarrollo Limpio), bajo Gold standard**, en Tailandia de captura de metano en una instalación de tratamiento de aguas residuales de una planta de almidón.
- **Proyecto REDD, inscrito en el registro de VCS/VERRA.** El proyecto persigue la conservación de unas 1.800 ha de la selva amazónica, evitando la deforestación.

**Certificado de Retiro de Unidades de Carbono Verificadas (VCU sigla en inglés)**

Verra, en su capacidad de administrador del Registro de Verra, certifica por el presente que en 23 Jul 2020, 3 de Unidades de Carbono Verificadas (VCUs) fueron retiradas a nombre de:

EMASAGRA S.A.

Nombre del proyecto: Fortaleza Ituxi REDD Project  
Número de serie VCU: 8184-435623-435625-VCS-VCU-1519-VER-BR-14-1654-15122013-14122015-0

**Certificaciones adicionales:** United Nations Framework Convention on Climate Change

Se pueden encontrar detalles en el Registro de Verra.

**Certificado de Retiro de Unidades de Carbono Verificadas (VCU sigla en inglés)**

Verra, en su capacidad de administrador del Registro de Verra, certifica por el presente que en 08 May 2020, 2,391 de Unidades de Carbono Verificadas (VCUs) fueron retiradas a nombre de:

EMASAGRA S.A.

Nombre del proyecto: Fortaleza Ituxi REDD Project  
Número de serie VCU: 7623-412954395-412956785-VCU-053-MER-BR-14-1654-15122013-14122015-0

FECHA: 2 AGOSTO 2019  
REFERENCIAL: VER/2019

**CERTIFICADO DE CANCELACIÓN VOLUNTARIA**

Presentado a EMASAGRA

**Motivo de la cancelación**  
Descripción del motivo de cancelación: Lideramos la lucha contra el cambio climático en la gestión del agua y por ello Emasagra compensa sus emisiones de gases de efecto invernadero siendo un modelo de negocio sostenible y contribuyendo al ODS 13 Acción por el Clima

**Número de unidades canceladas** **4.765 RCEs**  
Ecuivalente a 4.765 toneladas de CO<sub>2</sub>

Presentado en nombre de: 101-0-994428-1-0-0-008  
Último número de serie: 101-0-994428-1-0-0-008

El certificado es un sello digital de procedimiento de cancelación voluntario en el sistema de MDE. El motivo incluido en este certificado es propuesto por la persona que emite la cancelación.

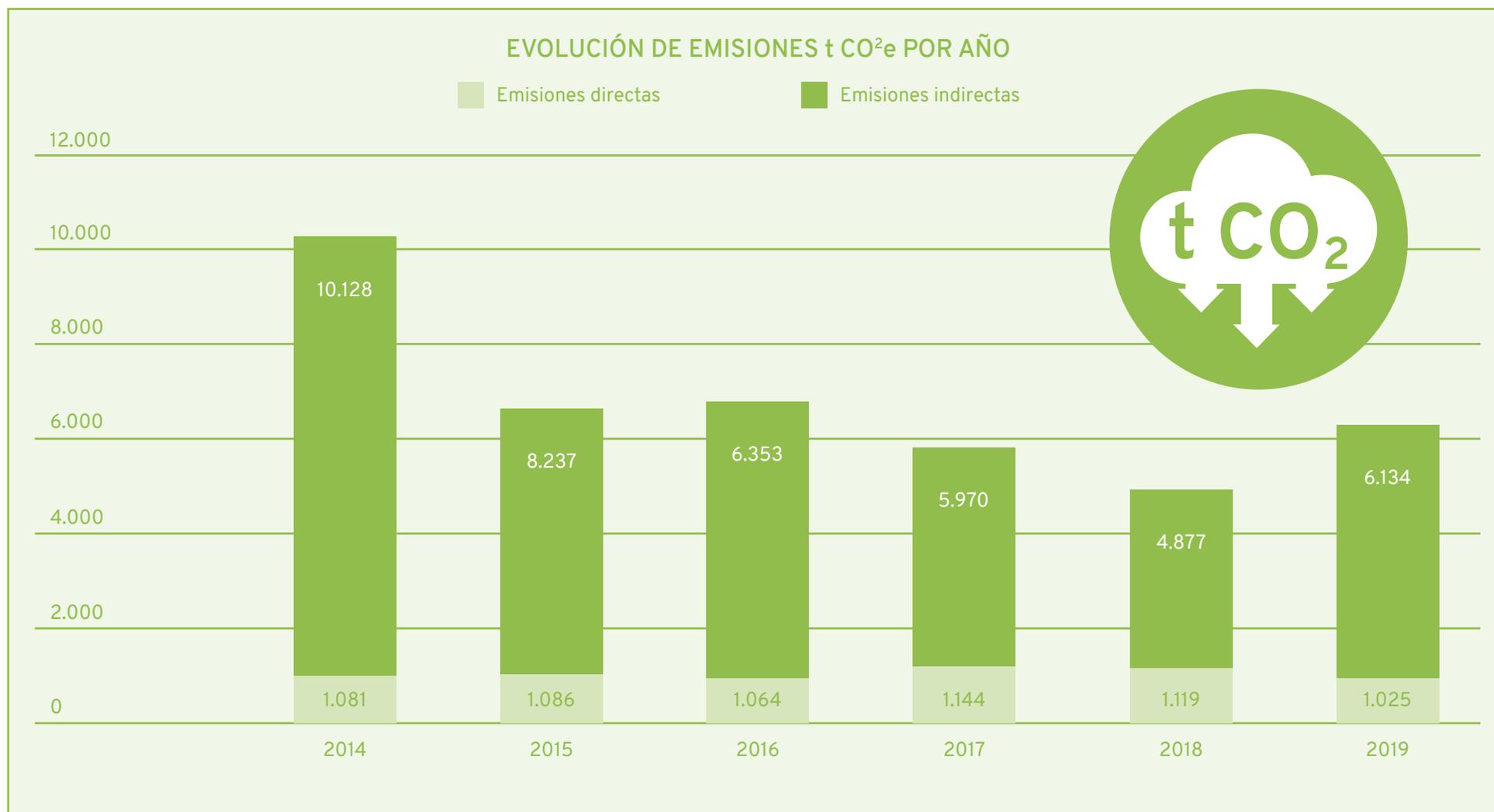
Certificado VERRA - Compensación HC Emasagra 2019.

El valor añadido de la acción gira en torno a la **generación de beneficios** no solo ambientales, sino también socioeconómicos (ej. fijación de empleo, bienestar,

salud, capacitación técnica a las comunidades locales sobre agricultura sostenible, prevención de incendios y producción de productos no madereros).



## 5.2. NUESTRA HUELLA DE CARBONO

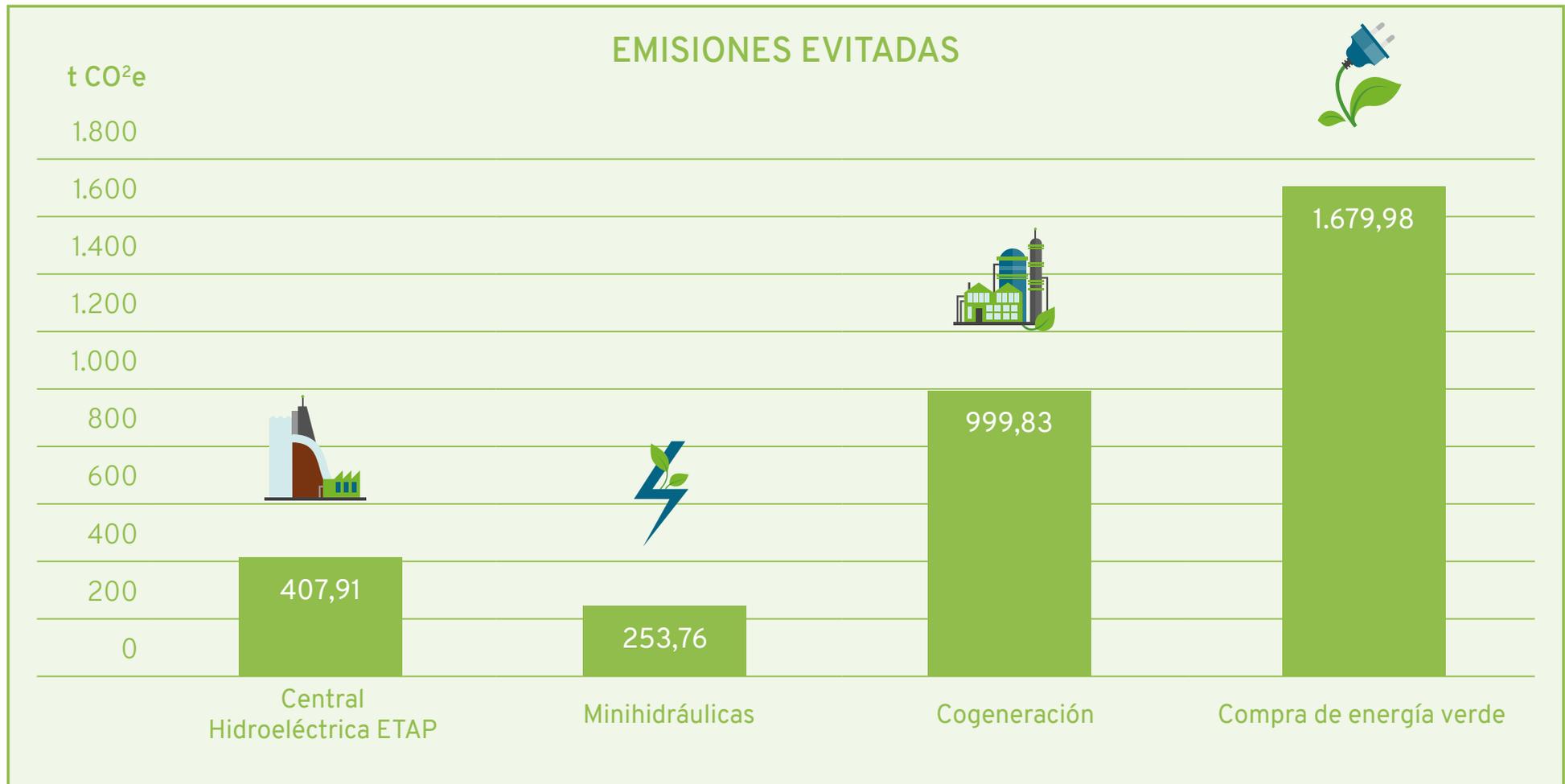




## 5.2. NUESTRA HUELLA DE CARBONO



A continuación se detallan las emisiones evitadas en 2019, como consecuencia de nuestros continuados planes de reducción de consumos y de la apuesta por la generación y uso de Energías Renovables.





## 5.3. APUESTA POR LA ENERGÍA SOSTENIBLE / BAJA EN CARBONO / EFICIENCIA ENERGÉTICA EN NUESTRAS OPERACIONES



Desde 2016, en la Compañía tenemos contratado el suministro de energía con Certificado de Garantía de Origen renovable.

Se nos suministran 6,97 GW procedentes de fuentes renovables, equivalentes al consumo eléctrico anual de más de 702 hogares.

**Emasagra espera conseguir el 100% de autosuficiencia energética en 2021.**



Minihidráulica de Conejeras.

**Autoconsumimos 5,2 GW.**

Seguimos esforzándonos por aumentar la capacidad de producción y autoconsumo de energía renovable.

**En 2019, generamos 2,8 GW en Centrales Hidroeléctricas.**

Se producen 1,7 GW en la **Central hidroeléctrica de la ETAP**, contribuyendo de este modo a la generación de energía de origen renovable.

Con las **centrales minihidráulicas de Cartuja y Conejeras**, conseguimos generar energía eléctrica de origen renovable para bombear agua a varios depósitos de forma sostenible.



El suministro eléctrico proviene de fuentes

**100% RENOVABLES**



Autoconsumo  
**5,2 GW**

**Generamos 4 GW mediante Cogeneración en nuestra Biofactoría Sur, equivalentes a la electricidad necesaria para abastecer durante un año a 418 hogares.**

Con el objetivo de reducir la dependencia energética externa, que aún tenemos, hemos instalado **cuatro parques fotovoltaicos**, encontrándose otros más en estudio.

En la Biofactoría Sur, en 2019, se han producido dos tipos de energía proveniente del biogás: **energía térmica** para calefactar digestores en nuestro proceso, y **eléctrica** para autoconsumo en nuestros procesos de depuración y recarga de vehículos eléctricos. Del mismo modo, aprovechamos el calor residual producido en nuestros equipos.

En 2020, a todo ello, se sumará la energía proveniente de la instalación de un parque solar fotovoltaico.



Parque fotovoltaico en ETAP.



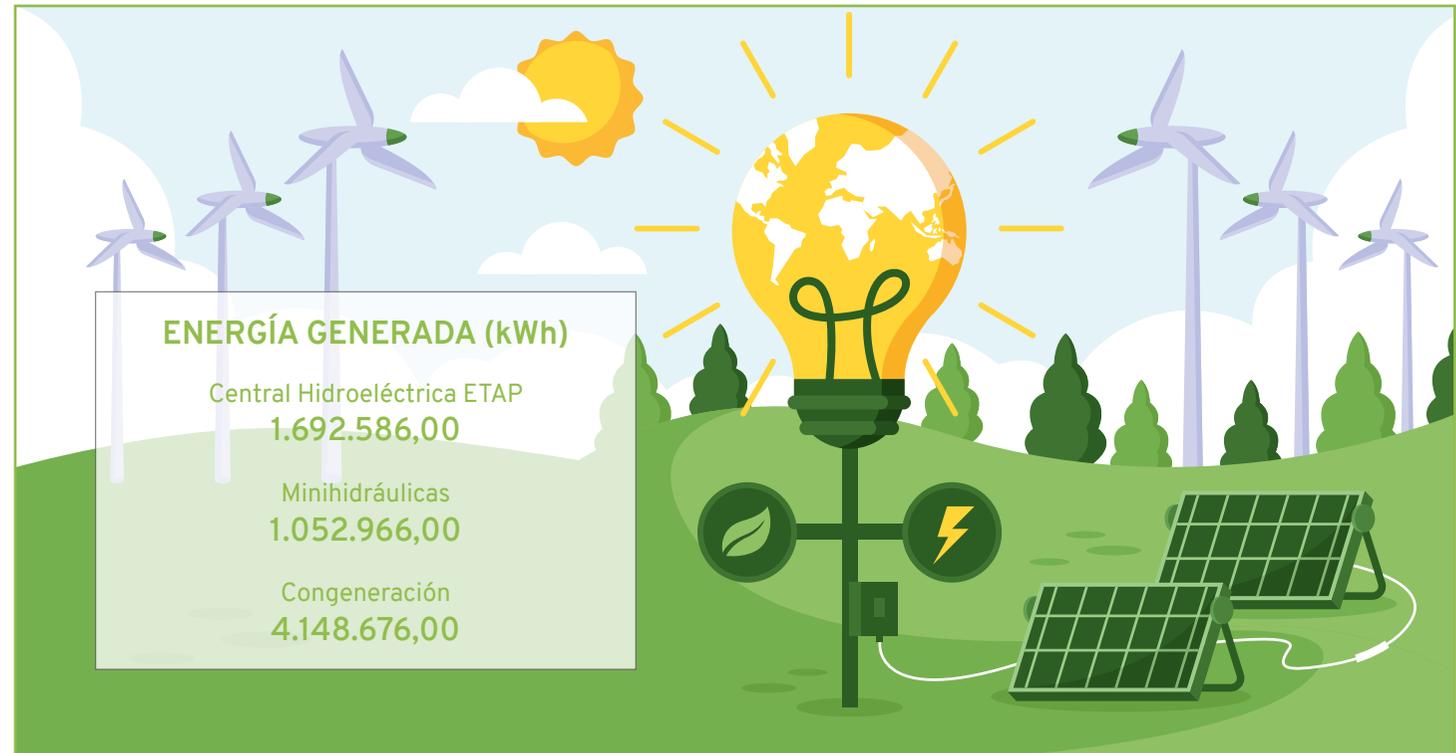
## 5.3. APUESTA POR LA ENERGÍA SOSTENIBLE / BAJA EN CARBONO / EFICIENCIA ENERGÉTICA EN NUESTRAS OPERACIONES



Con respecto a 2018, hemos reducido el consumo total de energía en 46.815 kWh (-0.38%).

Las principales medidas de reducción y optimización del consumo eléctrico desarrolladas en 2019 han sido:

- Sustitución de luminaria por LEDs.
- Instalación de nuevas bombas para conseguir un mayor aprovechamiento de la energía hidráulica en los bombeos de Conejeras y Cartuja.
- Renovación de los zócalos del Bombeo de Puleva para incrementar la capacidad de bombeo.
- Obra para la calorifugación de 5 digestores anaeróbicos de fangos para evitar las pérdidas de calor. De esta forma obtenemos mayor volumen de biogás aprovechable en el proceso de digestión.
- Sustitución de dos calderas antiguas de biogás por una nueva más eficiente y fiable.
- Instalación de dos nuevas enfriadoras en la Sede Social, con sistema inverter y bomba de calor. Estas enfriadoras más eficientes permitirán



ahorrar gasóleo de calefacción y un mayor control sobre el ajuste de temperatura en las oficinas.

Hemos disminuido nuestro consumo de Gasóleo C en fuentes fijas un 9%, y el de Gasóleo A en fuentes móviles un 17%:

	2017	2018	2019
Gasóleo C fuentes fijas (l)	18.500	21.400	19.400
Gasóleo A fuentes móviles (l)	57.151	57.000	47.200
Gasolina fuentes móviles (l)	2.450	2.666	3.021



## 5.4. IMPULSANDO LA MOVILIDAD



La circulación de vehículos impulsados por combustibles fósiles es el principal foco de contaminación, tanto acústica como atmosférica, de las ciudades.

Repercute directamente en el calentamiento global, por ello, se requieren compromisos de reducción de estas emisiones cada vez más ambiciosos.

Para el ejercicio de nuestra actividad, resultan ineludibles los desplazamientos, disponiendo para ello de

una flota constituida por un total de **63 vehículos**.

Somos conscientes de la necesidad de un cambio hacia un modelo más sostenible, por ello desde 2015, **perseguimos la electrificación y gestión eficiente de nuestra flota**.

### Apostamos por el vehículo eléctrico

En julio y octubre de 2019, adquirimos respectivamente un híbrido enchufable y un nuevo vehículo eléctrico.

El uso del **vehículo eléctrico en sustitución de los vehículos convencionales** de combustión fósil, queda reflejado en un descenso del consumo de Gasóleo A. En 2019 hemos reducido el consumo de diésel un 17%.

Para poder suministrar energía eléctrica a nuestros vehículos eléctricos, contamos con **4 electrolineras** sitas en todos nuestros centros de trabajo.

Además, como muestra de nuestra preocupación por el medio ambiente, una de nues-

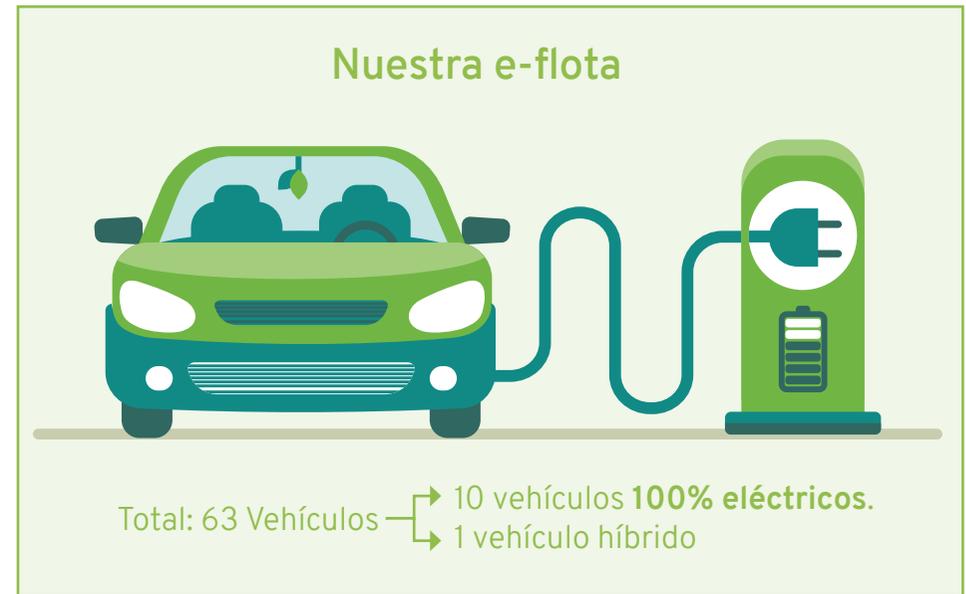
tras electrolineras se encuentra **alimentada por la energía generada en la propia Biofactoría Sur** para suministro de nuestra flota de vehículos.

### Puntos de recarga para bicicletas eléctricas

En la Sede Social de Emasagra, además de contar con su propia electrolinera, hemos implantado varias tomas exteriores para recarga de bicicletas eléctricas. Una apuesta más por la Sostenibilidad y la Seguridad y Salud en el trabajo.



Vehículo eléctrico en Electrolinera. Biofactoría Sur Granada.





## 5.5. GESTIÓN DE LOS RESIDUOS



En Emasagra realizamos una gestión sostenible basada en la minimización de nuestro impacto en el entorno mediante el modelo de Economía Circular.

La Economía Circular es la alternativa sostenible al sistema económico lineal que predomina en la actualidad, basado en producir, usar y tirar. Persigue la **autosuficiencia energética, las emisiones cero, el residuo cero y la reutilización del agua tratada.**

Gracias a este modelo de gestión **hemos transformado la EDAR Sur en la Biofac-**

toría Sur Granada, y tenemos previsto extenderlo a la EDAR Vados próximamente.

De esta forma, **nuestro modelo de Economía Circular**, no sólo persigue la eficiencia en el tratamiento de los recursos (minimización de residuos, eficiencia en el consumo, eficiencia en los costes de producción), sino también la **sostenibilidad**: Generamos recursos de calidad a partir de residuos, pasamos de consumir energía a producirla y autoabastecemos, valorizamos los residuos y destinamos el agua depurada a reutilización por terceros para riego de cultivos leñosos.

En cuanto a los **residuos que no se eliminan en el proceso de depuración**, en 2019 se generaron:

### RESIDUOS QUE NO SE ELIMINAN EN EL PROCESO DE DEPURACIÓN EN 2019

	EDAR Vados	Biofactoría Sur Granada
Lodos (MS) Compostaje (kg)	270.001	794.477
Lodos (MS) Aplicación Agrícola Directa (kg)	1.712.940	3.671.304
Basuras vertedero (kg)	158.800	508.420
Arenas Valorización agrícola (kg)	74.920	346.280
Grasas a Gestor autorizado (kg)	142.740	28.680



Biofactoría Sur Granada.



## 5.5. GESTIÓN DE LOS RESIDUOS



Un punto fundamental para la preservación del entorno y el desarrollo sostenible es la **minimización y/o valorización de los residuos** producidos durante nuestra actividad. Por ello, todos nuestros esfuerzos se encaminan a este fin.



# 100%

de fangos valorizados, aportando un gran beneficio para el medio ambiente.



# 100%

de arenas a valorización agrícola.

La mayoría de fangos son destinados a aplicación agrícola directa. En 2019, solo un 17% es compostado.

El 100% de arenas y grasas en el proceso de depuración son valorizadas. El residuo del desarenado, se lleva a una instalación en la que se mezcla con compost de restos vegetales.

De este modo, se prepara una enmienda orgánica-mineral que presenta una textura idónea para usar en jardinería y viveros, ya que presenta unas propiedades de drenaje y permeabilidad adecuadas para determinadas plantas y usos. Las arenas, aparte de aportar algunos minerales como sílice, evitan el apelmazamiento de la mezcla y mejora la capacidad de drenaje, optimizando la aireación del suelo y evitando la asfixia radicular.

Otra de las apuestas que estamos llevando a cabo, es la **reutilización de todos los residuos generados**. Las Obras producen una cantidad de residuos significativos, los cuales son tratados por un Gestor Autorizado para su reutilización. Además de lo anterior, estamos estudiando la posibilidad de reutilizar la mayor parte posible de estos residuos en las propias actuaciones en las cuales se generan.

En cuanto al total de residuos producidos en nuestra organización, se han generado **26.845,17 t de residuos no peligrosos y 1,36 t de residuos peligrosos**.

Hay que destacar que nuestro modelo de economía circular fue presentado en **SIGA 2019**, la plataforma para el Ciclo Integral del Agua.

Y en el **X Foro de la Economía del Agua**, que contó con un aforo completo de más de 400 asistentes. La jornada se centró en las oportunidades que la economía circular genera para el desarrollo económico, prestando especial atención a las circunstancias particulares que afectan a la gestión del agua y su sostenibilidad, tanto en Granada como en Andalucía.

Además, desde el departamento de Desarrollo Sostenible, colaboramos activamente con el Ayuntamiento de Granada en el **Proyecto de la OCDE** (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) llamado **“La economía y la gobernanza de la Economía Circular en Ciudades”**, que incluye el caso de estudio de la Ciudad de Granada. El proyecto se inició en febrero de 2019, con una duración de 18 meses, y concluirá con un informe detallado de la OCDE que contendrá la visión de futuro de la Ciudad de Granada, en donde el punto de vista de todos los grupos de interés invitados jugará un rol fundamental para identificar retos y oportunidades.



Primera visita a la Biofactoría Sur Granada con miembros de la OCDE.



## 5.6. BIODIVERSIDAD Y ÁREAS SENSIBLES / SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA



En Emasagra estamos comprometidos con nuestro entorno, siendo para nosotros la protección de la biodiversidad una prioridad, que además queremos potenciar.

Con el fin de preservar especies endémicas de flora y fauna, hemos implantado una serie de protocolos y llevamos a cabo varias acciones entre las que cabría destacar:

1

Proyecto de realización de jardines verticales alrededor de decantadores y digestores.

2

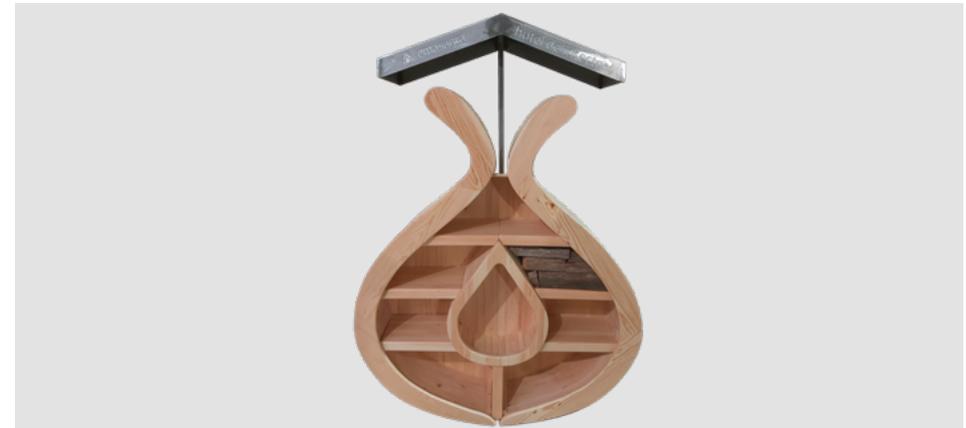
Eliminación del uso de fitosanitarios y pesticidas.

3

Creación de un jardín de mariposas en la Biofactoría Sur Granada.

4

Instalación de hoteles de insectos en la Biofactoría Sur Granada y ETAP, para favorecer a las especies polinizadoras en nuestras instalaciones.



Hotel de insectos de Emasagra, en proceso.

Las plantas de tratamiento de agua son instalaciones que cuentan, en su mayoría, con zonas verdes en las que se pueden encontrar especies invasoras, especies de crecimiento rápido con gran capacidad de dispersión e invasión, sobre todo en medios acuáticos que son los que actualmente están sufriendo una mayor pérdida de biodiversidad.

Por ello, tenemos previsto implantar en 2020 el programa **BIobserva “Stop Invasoras”** de SUEZ, con el objetivo de controlar las especies invasoras en todas nuestras instalaciones.



Plantación de jardín vertical en digestores.



## 5.6. BIODIVERSIDAD Y ÁREAS SENSIBLES / SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA



Este programa ofrece a través de una metodología y herramientas propias, toda la información necesaria para saber cómo identificar especies, reportar observaciones, así como ejecutar y realizar planes de control y comunicación de especies invasoras en instalaciones.

Además, un año más continuamos contribuyendo con la **limpieza y mantenimiento del cauce del Río Genil y de sus aguas embalsadas a su paso por la Ciudad de Granada**. Los objetivos principales son preservar el aspecto visual del Río Genil integrándolo estéticamente dentro del ambiente urbano y evitar las molestias que los residuos en zonas húmedas y secas puede provocar a la sociedad.

El medioambiente se ve reflejado en el arbolado de la ciudad, siendo un afectado más de las intervenciones que desde Emasagra llevamos a cabo. Por ello, tanto en el diseño de los proyectos como a la hora de la ejecución, damos un valor muy importante a este bien de la ciudad, provocando cambios en las soluciones, haciendo que las actuaciones provoquen el mínimo impacto en nuestro patrimonio vegetal.



Entorno de biodiversidad. Etap.



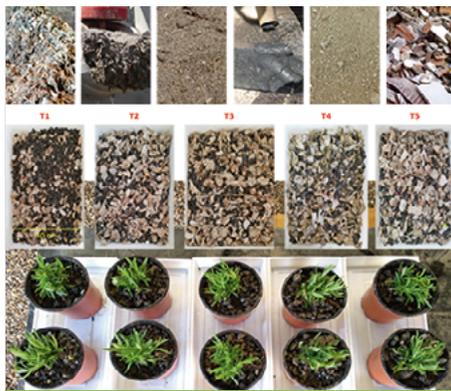
## 5.7. INNOVACIÓN / TECNOLOGÍA EN DESARROLLO



La innovación y las nuevas tecnologías se han convertido en un factor imprescindible para la gestión de un recurso tan indispensable como el agua.

La rápida transformación que está experimentando actualmente la sociedad nos obliga a innovar para poder adaptarnos a un entorno en constante cambio. Con el objeto de beneficiar a nuestros usuarios, impulsamos una serie de iniciativas innovadoras que nos permiten mejorar nuestro servicio.

Entre los proyectos de I+D más importantes que hemos ejecutado este año, se encuentra la persecución del consumo responsable de reactivos mediante una



Preparación de muestras y plantación de especies vegetales.

**sonda de salida de DQO** en la planta sin reactivo para medición.

También hemos finalizado junto a Cetaqua y CSIC, un estudio para la posible **aplicación de lodos en tecnosuelos**.

Con el objeto de aumentar el biogás y así incrementar la autosuficiencia energética, estudiamos la posibilidad de **añadir aditivos a los fangos**.

Buscamos la mejor solución viable mediante proyectos de investigación, para poder **valorizar el residuo del desbaste**, puesto que actualmente, valorizamos el 99% de los residuos generados en nuestros procesos, el 1% restante corresponde al residuo proveniente del desbaste.

En 2019 hemos finalizado El Proyecto de Investigación de **“Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible. Análisis y diagnóstico de la eficiencia de los pavimentos permeables en Granada”** desarrollado en cooperación con la Universidad de Granada que tiene como objetivos principales paliar los efectos generados por la impermeabilización de la ciudad, disminuir las inundaciones y reducir la temperatura ambiente junto con la mejora del paisaje.

Este proyecto ha culminado con la elaboración de una guía de actuaciones para implementar este tipo de pavimentos.

También hemos sido seleccionados para la participación en un proyecto internacional H2020 denominado **PathoCERT** de la mano del Ayuntamiento de Granada, a través de la Delegación de Protección Ciudadana y Movilidad. Este proyecto plantea un sistema de coordinación y de fortalecimiento de los dispositivos de prevención y respuesta ante incidencias relativas a cualquier tipo de contaminación detectada en el agua.



Además, participamos en el **proyecto STOP-IT** para la protección de infraestructuras críticas del agua contra amenazas tanto cibernéticas como físicas. Con este proyecto pretendemos aplicar

y fomentar avances tecnológicos e informáticos para la resolución de incidentes cibernéticos y la detección a tiempo real de anomalías. En este momento, está entrando en la segunda etapa donde se están probando las soluciones y herramientas para su verificación y adaptación a las necesidades locales.

Finalmente, desde el departamento de I+D+i (Investigación + Desarrollo + innovación) estamos lanzando distintas campañas que pretenden hacer partícipe a todo el personal en nuestra estrategia de sostenibilidad Emasagra DISS, a través del envío de propuestas en innovación.

En 2020, este **“Call for ideas”** llegará al alcance propuesto de llamamiento a todas las personas que forman parte de Emasagra.

La propuesta de ideas se mantendrá abierta en el tiempo, de forma que periódicamente, la Dirección se reunirá para valorar la viabilidad y la mejora que se obtendría del posible desarrollo, resultando esto de un proceso de selección. La persona que aporta la idea elegida formará parte activa del equipo que se encargue de llevarla a cabo.



## 6. ANEXOS





1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

## ANEXO 1 / CERTIFICADO DE AUDITORÍA

### SOBRE ESTE INFORME

En Emasagra elaboramos nuestro Informe de Desarrollo Sostenible 2019 de acuerdo con los estándares de Global Reporting Initiative (GRI), reportando las actuaciones llevadas a cabo en el pasado ejercicio en defensa de la sostenibilidad, la transparencia y la competitividad empresarial.

Nuestro IDS 2019 ha sido auditado por AENOR.

**AENOR**  
**VERIFICACIÓN DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD**

VMS-2020/0036  
AENOR ha verificado la Memoria de la organización

**EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE GRANADA, S.A. (EMASAGRA)**

**TITULADA:** INFORME DESARROLLO SOSTENIBLE 2019. EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE GRANADA, S.A. (EMASAGRA)

Conforme con: Estándares GRI  
Opción GRI aplicada: Exhaustiva  
Proceso de Verificación: Para conceder este Documento de Verificación, AENOR ha comprobado la adecuación de la memoria a lo requerido por GRI y ha trazado los datos e información contenidos en dicha memoria.  
Fecha de emisión: 2020-08-05

*Rafael García Meiro*  
Rafael GARCÍA MEIRO  
Director General

Original Electrónico  
AENOR INTERNACIONAL S.A.U.  
Génova, 6. 28004 Madrid. España  
Tel. 91 432 60 00 - www.aenor.com



## ANEXO 2 / CUESTIONARIO SOBRE ESTE INFORME

En Emasagra pretendemos mejorar en la elaboración de nuestro Informe de Desarrollo Sostenible y lograr que éste sea del mayor interés posible para todos nuestros grupos de interés. Por ello, estamos muy interesados en conocer su opinión sobre el mismo.

Agradecemos de antemano todas las sugerencias y/o comentarios que nos pueda aportar, y le aseguramos que serán tenidos en cuenta de cara a la elaboración del próximo Informe.

Una vez cumplimentado, puede hacernos llegar este cuestionario por correo postal, fax o correo electrónico a:

Comité de Desarrollo Sostenible Emasagra  
Dirección: C/ Molinos, 58-60  
18009 - Granada  
Teléfono: +34 958 24 22 00  
Fax: +34 958 24 22 03  
desarrollosostenible@emasagra.net.

Si lo prefiere, este cuestionario está también a su disposición en la página Web de Emasagra:  
[www.emasagra.es](http://www.emasagra.es)

### CUESTIONARIO

#### 1. ¿A QUÉ GRUPO DE INTERÉS DE EMASAGRA PERTENECE USTED?

- o Consejo de administración
- o Empleados
- o Proveedores
- o Ciudadanía
- o Medios de comunicación
- o Sector empresarial e industrial
- o Competidores y homólogos
- o Sociedad Civil
- o Comunidad Investigadora y educativa

#### 2. ¿QUÉ LE HA PARECIDO EL INFORME DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2019?

##### 2.1. EN TÉRMINOS GENERALES:

- o La información se proporciona de forma comprensible y siguiendo una estructura ordenada.
- o La información se proporciona de forma comprensible pero desordenada.
- o La información se proporciona correctamente estructurada pero no es fácilmente comprensible.
- o La información no es comprensible y se presenta de forma desordenada.

#### 2.2. EN CUANTO AL CONTENIDO

- o He encontrado toda la información que necesito.
- o En general, he encontrado toda la información que necesito, aunque falta algún dato de interés.
- o La mayoría de los datos proporcionados no son de mi interés, aunque he encontrado alguno necesario.
- o Una parte importante de datos que son de mi interés no han sido proporcionados por el Informe.

#### 3. ¿CONSIDERA QUE HA HABIDO MEJORAS EN EL INFORME DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2019 DE EMASAGRA RESPECTO AL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2018?

- o No he leído el Informe de Sostenibilidad 2018.
- o Sí, ha mejorado.
- o No he detectado cambios significativos.

#### 4. SI ESTÁ INTERESADO EN INFORMACIÓN REFLEJADA EN EL CUESTIONARIO GRI QUE NO ESTÁ REFLEJADA EN EL IDS 2019, SOLICÍTELA A CON-

#### TINUACIÓN PARA QUE PODAMOS HACÉRSELA LLEGAR.

---



---



---



---



---

SI RESPONDE LA ENCUESTA EN REPRESENTACIÓN DE UNA EMPRESA O COLECTIVO Y LO DESEA, PUEDE PROPORCIONARNOS SUS DATOS PERSONALES:

Nombre: \_\_\_\_\_

---

Empresa/Colectivo al que representa:

---

Número aproximado de personas a las que representa: \_\_\_\_\_

Cargo dentro de la empresa/colectivo:

---

Gracias por su colaboración



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

## ANEXO 3 / ÍNDICE GRI Y CORRESPONDENCIA CON LOS ODS

GRI	INDICADOR	Pág	Capítulo	ODS	UNIDAD	2019	COMENTARIOS
102-1	Nombre de la organización	7	1. 1 EMASAGRA	8	Unidad		
	Nombre de la organización				Nombre	Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Granada, S.A., en adelante Emasagra.	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	7	1. 1 EMASAGRA	-	Unidad		
	Descripción de las actividades de la organización				Descripción	Su actividad está centrada en el sector del agua y el medio ambiente a través de la gestión de todos los procesos relacionados con el ciclo integral del agua: la captación, el transporte, la potabilización, la distribución y almacenamiento, el control de las garantías sanitarias y el suministro del agua. También lleva a cabo el saneamiento, la depuración, la devolución del agua tratada al medio natural, la reutilización del gas y la valorización de los contadores, arenas, grasas y fangos generados	
	Marcas, productos y servicios principales				Referencia	Emasagra	
102-3	Ubicación de la sede	7	1. 1 EMASAGRA	-	Unidad		
	Ubicación de la sede de la organización				Dirección	La sede se encuentra en la C/ Molinos, 58-60, 18.009 Granada.	
102-4	Ubicación de las operaciones	7	1. 1 EMASAGRA	-	Unidad		
	Número de países en los que opera				Número	1	Solo en la provincia de Granada
	Nombre de los países en los que opera				Nombres	España	
102-5	Propiedad y forma jurídica	7	1. 1 EMASAGRA	-	Unidad		
	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica				Referencia	Sociedad anónima, de economía mixta. El Ayuntamiento de Granada dispone del 51% de las acciones, mientras que el 49% restante lo posee Hidralia, Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A	
102-6	Mercados servidos	7	1. 1 EMASAGRA	-	Unidad		
	Ubicación geográfica donde se ofrecen productos y servicios				Dirección		Emasagra sólo presta sus servicios en la provincia de Granada. En 2018, ha prestado sus servicios en 15 municipios del área metropolitana de Granada: Alhendín, Armilla, Cajar, Cenes de la Vega, Cullar Vega, Churriana de la Vega, Gójar, Granada capital, Huétor Vega, La Zubia, Las Gabias, Ogijares, Otura, Pinos Genil y Pulianas.
	Sectores servidos				Sector	Ver comentarios	
	Tipos de clientes y beneficiarios				Tipos		
Tamaño de la organización	Unidad						
102-7	Número total de empleados	7	1. 1 EMASAGRA	-	Unidad	216	
	Agua suministrada				m3	39.229.851	Lo que sale de la ETAP más el agua extraída en los sondeos
	Agua potabilizada				m3	35.345.077	
	Agua tratada/depurada				m3	25.215.372	
	Número total de operaciones				Unidad	Ver m3 de agua potabilizada, suministrada y depurada.	
	Ventas netas				Euros		
	Capitalización total				Euros	ver portal de transparencia	La información relacionada con la capitalización en términos de deuda y patrimonio se encuentra en las
	Capital				Euros	ver portal de transparencia	
	Deuda				Euros	ver portal de transparencia	
	Cantidad de productos o servicios proporcionados				Unidad	Ver 102-2	
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores		3. ETICA EMPRESARIAL	8, 10	Unidad		
	Plantilla Total física				Unidad	216	
	Hombres				Unidad	153	
	Mujeres				Unidad	63	
	Tamaño del colectivo de trabajadores desglosado por:						
	Fijos				Unidad	174	100, 189, 109 son los códigos de RRHH
	% vs total plantilla				Porcentaje	81%	
	Hombres				Unidad	124	
	Mujeres				Unidad	50	
	Eventuales				Unidad	6	Id contrato 402
	% vs total plantilla				Porcentaje	3%	
	Hombres				Unidad	3	
	Mujeres				Unidad	3	
	En prácticas				Unidad	1	Id contrato 410
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,46%	60
	Hombres				Unidad	0	
	Mujeres				Unidad	1	
	Por obra y servicio				Unidad	0	
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,00%	
	Hombres				Unidad	0	
	Mujeres				Unidad	0	
	De interinidad				Unidad	3	Id contrato 541
	% vs total plantilla				Porcentaje	1,38%	
	Hombres				Unidad	1	
Mujeres	Unidad	2					
De relevo	Unidad	15					



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

GRI	INDICADOR	Pág	Capítulo	ODS	UNIDAD	2019	COMENTARIOS	
	% vs total plantilla				Porcentaje	6,94%	Id Contrato 441	
	Hombres				Unidad	10		
	Mujeres				Unidad	5		Jubilación parcial
	Otros				Unidad	17		
	% vs total plantilla				Porcentaje	7,87%		
	Hombres				Unidad	15		
	Mujeres				Unidad	2		
	Empleados con contrato indefinido:				-	174		
	% Jornada completa				Porcentaje	100%		
	% Hombres				Porcentaje	71%		
	% Mujeres				Porcentaje	29%		
	% Tiempo parcial				Porcentaje	0%		
	% Hombres				Porcentaje	0%		
	% Mujeres				Porcentaje	0%		
102-9	Cadena de suministro	Anexo III		-	Unidad		Segun lo expuesto en el art. 2 del Convenio Colectivo, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada nº 242, de fecha 18/12/2012	
	Descripción de la cadena de suministro				Descripción			
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Anexo III			Unidad			
	Cambios significativos de tamaño, estructura, propiedad o cadena de suministro.				Referencia	Ninguno		
	Cambios en operaciones o en su ubicación (aperturas, cierres, expansiones)				Referencia	Ninguno		
	Cambios en estructura de capital social y otras operaciones				Referencia	Ninguno		
	Cambios en la ubicación de los proveedores, la estructura de la cadena de suministro o las relaciones con estos, incluidos selección o despido				Referencia	Ninguno	Se entiende como Alta Dirección al personal directivo de la empresa.	
102-11	Principio o enfoque de precaución	Anexo III		-	Unidad		El término "local" lo interpreta en términos de radicado en la provincia de Granada	
	Indicar si se aplica el principio o enfoque de precaución y como se hace				Referencia	Ver comentarios		
102-12	Iniciativas externas	22	3.1. DERECHOS HUMANOS / RESPETANDO LOS DERECHOS HUMANOS	-	Unidad			
	Listar los estatutos, principios y otros documentos de carácter económico, ambiental y social desarrollados externamente y a los que la organización esté suscrita o respalde.				Referencia	Ver comentarios		
102-13	Afiliación a asociaciones	41	4.4. CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD	-	Unidad			
	Listar las principales afiliaciones a entidades del sector u otras asociaciones y organizaciones de defensa de intereses.				Referencia	Ver comentarios		
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	4 y 5	Declaraciones del presidente y del gerente	-	Unidad			
	Declaración del más alto responsable de la toma de decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia para abordar la sostenibilidad				Declaración			
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	Anexo III		-	Unidad			
	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades				Referencia	DAFO		
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	8	1.2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	16	Unidad			
	Descripción de los valores, principios, estándares y normas de conducta de la organización.				Descripción	Emasagra está comprometida con un desarrollo sostenible y responsable, por ello dispone de un conjunto de documentos que introducen el concepto de Estructura Ética, y que describen los valores y principios éticos que deben guiar el comportamiento de todos los profesionales que componen la empresa.		
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	25	3.2. GESTIÓN ÉTICA Y SOCIALMENTE RESPONSABLE	16	Unidad			
	Descripción de los mecanismos internos y externos para solicitar asesoramiento sobre la conducta ética y jurídica.				Referencia	Las consultas y comunicaciones en pro de una conducta ética y lícita se deben dirigir al Compliance officer a la siguiente dirección de correo electrónico: <a href="mailto:codigodeconducta@emasagra.es">codigodeconducta@emasagra.es</a> .		
	Descripción de los mecanismos internos y externos para informar preocupaciones relacionadas con conductas no éticas o ilegales.				Referencia			
	Estructura de gobernanza				Unidad			
	Estructura de gobernanza de la organización.				Estructura	La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de los siguientes órganos (Art. 12): 1. La Junta General (Art. 16). 2. El Consejo de Administración (Art. 44)		



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

GRI	INDICADOR	Pág	Capítulo	ODS	UNIDAD	2019	COMENTARIOS
102-18	Comités responsables de la toma de decisiones sobre temas económicos, ambientales y sociales.	7	1.1 EMASAGRA	-	Estructura	La representación voluntaria de la sociedad la llevará a cabo el Director Gerente (Art. 50 y 52). Nota: entre paréntesis se ha indicado el o los artículos de los Estatutos dónde se definen las atribuciones de cada órgano.	
102-19	Delegación de autoridad	Anexo III		-	Unidad		
	Proceso de delegación de autoridad para temas económicos, ambientales y sociales del máximo órgano de gobierno a los altos ejecutivos y otros empleados.				Referencia	La dirección es nombrada por el Consejo de Administración, Arts. 49 y 50 de los Estatutos. El Director - Gerente podrá nombrar los restantes cargos de la Dirección General, Art. 52 de los Estatutos.	
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	Anexo III		-	Unidad		
	Indicar si la organización ha designado a uno o varios cargos de nivel ejecutivo con responsabilidad en temas económicos, ambientales y sociales				Referencia	La Responsabilidad a nivel ejecutivo en estos asuntos recae sobre el Director Gerente y los restantes miembros del Comité de Dirección, que son nombrados por aquel.	
	Indicar si quienes ocupan los cargos informan de forma directa al máximo órgano de gobierno.				Referencia		
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	9	1.3. EMASAGRA DISS	16	Unidad		
	Procesos de consulta entre los grupos de interés y el máximo órgano de gobierno.				Referencia	La consulta se realiza a través del estudio de materialidad y la encuesta de satisfacción al cliente.	
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	7	1.1 EMASAGRA	5, 16	Unidad		
	Indicar la composición del máximo órgano de gobierno y sus comités (nivel, independencia, antigüedad, número de cargos, compromisos de cada persona, sexo, afiliación a grupos, competencias, grupos de interés.)				Referencia	El órgano superior de gobierno existente es la Junta General y esta nombra al Consejo de Administración a propuesta del presidente. Todos los miembros del Consejo son nombrados por periodos de 4 años, Art. 34 de los Estatutos. Más información en los Estatutos de la Sociedad, disponibles en <a href="http://portaltransparencia.emasagra.es/documents/15455/0/ESTATUTOS+EMASAGRA/8df2b582-4f05-4577-b2c6-0848afbedd96">http://portaltransparencia.emasagra.es/documents/15455/0/ESTATUTOS+EMASAGRA/8df2b582-4f05-4577-b2c6-0848afbedd96</a> .	
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	7	1.1 EMASAGRA	16	Unidad		
	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno es ejecutivo de la organización, y de ser así, indicar sus funciones.				Referencia	El presidente del máximo órgano de gobierno no ocupa un puesto ejecutivo.	
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	8	La empresa	16	Unidad		
	Procesos de designación y selección del máximo órgano de gobierno y sus comités. Indicando si participan los grupos de interés, si se tiene en cuenta la diversidad, la independencia, los conocimientos y la experiencia.				Referencia	El proceso de nombramiento se rige por los Estatutos de la sociedad, Art. 21, y supletoriamente por la Ley de Sociedades de Capital y artículos correlativos de la Ley de Registro Mercantil.	
102-25	Conflictos de intereses	Anexo III	-	16	Unidad		
	Procedimientos que se siguen para evitar y gestionar los conflictos de intereses.				Referencia		
	Indicar si los conflictos de intereses se revelan a los grupos de interés, incluidos: afiliación a juntas, participación accionaria cruzada con proveedores y otros grupos de interés, la existencia de un accionista controlador, y publicaciones del parte relacionada.				Referencia	No se detectaron conflictos de intereses en 2019. El Sistema de Cumplimiento Normativo y Prevención de Riesgos Penales de Emasagra tiene por objetivo asegurar el estricto cumplimiento de la legislación, así como las políticas, los procedimientos y las normas internas de la empresa.	
102-26	Función de máximo órgano de gobierno en selección de objetivos, valores y estrategia	Anexo III	-	-	Unidad		
	Funciones que desempeñan los altos ejecutivos y el máximo órgano de gobierno en el desarrollo, aprobación y actualización del objetivo de la organización, las declaraciones de valores o misiones, las estrategias, etc.				Referencia	El órgano Superior de Gobierno define la alta estrategia de la compañía y valida las pautas de gestión, así como realiza el control de los resultados, Art. 44 de los Estatutos. La Dirección de la Empresa propone las Políticas, Estrategias y Objetivos y el Consejo de Administración aprueba.	
	Conocimientos colectivos del órgano de gobierno				Unidad		



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

GRI	INDICADOR	Pág	Capítulo	ODS	UNIDAD	2019	COMENTARIOS
102-27	Conocimiento colectivo que posee el órgano de gobierno de la organización.	Anexo III	-	-	Referencia	<p>No hay un procedimiento interno preestablecido más allá de lo que propiamente impone la normativa. Se garantiza que en aquellos asuntos que requieren de la adopción de acuerdos por el órgano de administración, se facilita toda la documentación a todos los miembros del mismo, junto con la convocatoria y el orden del día de la correspondiente sesión. Y ello, a fin de que tengan toda la información necesaria para emitir el juicio que corresponda. Por otra parte, cuando el asunto no requiere acuerdo o toma de decisiones por parte del Consejo, pero se trata de un tema relevante para la sociedad, se informa periódica y detalladamente a este órgano, bien por el Director Gerente, por el CO o por el responsable del área correspondiente.</p> <p>En lo referido a la sensibilización y a la transmisión de información sobre RSC hacia el máximo órgano de gobierno, cabe resaltar que se abordan todo tipo de aspectos relevantes para la empresa en cada Consejo llevado a cabo, ya sean contenidos sociales, económicos y/o ambientales.</p>	
102-28	Evaluación del desempeño del órgano de gobierno Indicar si se realiza la evaluación del desempeño del órgano de gobierno y los resultados de esta en caso afirmativo.	Anexo III	-	-	Referencia	<p>No hay evaluación del desempeño porque la composición del órgano de administración al ser una sociedad de capital mayoritariamente público viene determinada por la propia configuración política del Ayuntamiento de Granada, de manera que en cada momento ostenta el cargo de Presidente quien es Alcalde y forman parte de este órgano como consejeros, representantes de distintas fuerzas políticas con representación en el Ayuntamiento.</p>	
102-29	Identificación y gestión de impactos Identificación y gestión de impactos	Anexo III	-	16	Unidad	<p>Anualmente se realiza una revisión del Sistema de Gestión Integrado, en el que participan todas las áreas. Esta reflexión se realiza por participantes directos en la propuesta de acciones a desarrollar por la empresa.</p> <p>Es la dirección quien en última instancia aprueba estas acciones, que quedan reflejadas en la aplicación PRG, por lo que no es necesario elevar este informe de auditoría al Consejo de Administración.</p> <p>En 2018 se ha realizado un estudio de materialidad a través de encuestas y focusgroups. Además, se ha contado con el conocimiento experto de las personas que dentro de la organización están en contacto directo con grupos de interés para identificar estos aspectos, especialmente en lo relacionado con colectivos en riesgo de exclusión.</p> <p>En el marco de la gestión de impacto económico, social y ambiental por lo siguiente:</p> <p>En nuestro caso, el Consejo de Administración adopta las decisiones que son de su competencia según la legislación aplicable y los estatutos sociales, siendo competencia del Director Gerente y el equipo de dirección, la gestión ordinaria de la sociedad.</p> <p>En general, cuando una cuestión requiere de aprobación por el Consejo, esta necesidad se identifica, define y justifica por la dirección y se eleva propuesta de aprobación al Consejo, dejándose la implantación o ejecución en manos de la Gerencia, quien además periódicamente reporta al órgano de administración.</p> <p>En otras ocasiones, cuando no es precisa la aprobación o autorización del Consejo, es la dirección quien presenta informe, dando cuenta a dicho órgano de lo actuado. De ahí, lo señalado en el apartado 102-31.</p>	
	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo				Unidad		



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

GRI	INDICADOR	Pág	Capítulo	ODS	UNIDAD	2019	COMENTARIOS
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	Anexo III	-	-		<p>Emasagra sigue su Sistema de Cumplimiento Normativo y Prevención de Riesgos Penales. Este tiene por objetivo asegurar el estricto cumplimiento de la legislación, así como las políticas, los procedimientos y las normas internas de Emasagra, previniendo de manera activa la comisión de cualquier delito por parte de sus profesionales en nombre o por cuenta de Emasagra y en su provecho.</p> <p>Es la Dirección la responsable de la evaluación de la eficacia de la implantación de los procesos de gestión del riesgo de la organización referente a los asuntos económicos, ambientales y sociales. El Consejo de Administración es el órgano responsable de la evaluación de la eficacia de la implantación del Sistema de Cumplimiento Normativo y Prevención de Riesgos Penales.</p> <p>Se ofrece formación al 100% de los profesionales que conforman Emasagra en relación con el Sistema de Cumplimiento Normativo y Prevención de Riesgos Penales. Para minimizar los riesgos económicos, ambientales y sociales, la dirección ha impulsado históricamente y continúa liderando la implantación de sistemas de gestión, y la realización de las auditorías internas y externas correspondientes.</p> <p>Anualmente se realizan auditorías ambientales, por la norma ISO 14001, así como auditorías legales financieras y de Seguridad y salud Laboral, según OHSAS 18001. Es a través de estas auditorías que se realiza el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en lo referente a los asuntos económicos y ambientales.</p> <p>Es la Dirección quien evalúa los informes de auditoría de los Sistemas de Gestión y actúa en consecuencia, por lo que no es necesario elevar estos informes al Consejo de Administración.</p> <p>Siguiendo el procedimiento de evaluación de riesgos operativos se realiza una evaluación de los riesgos de la organización y las acciones llevadas a cabo para paliar los a través de la herramienta GRO. Con este procedimiento se cubren los riesgos ambientales identificados por la organización.</p>	
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales Evaluación de temas eco., amb., y soc.	Anexo III	-	-	Unidad	<p>Cada vez que se reúne el Consejo de Administración se tratan los temas relevantes a efectos de análisis de los impactos, los riesgos y las oportunidades de índole económica, ambiental y social. En definitiva, por el Consejo pasan todos los asuntos relevantes, ya sea para que dicho órgano adopte una decisión o para informarle de la gestión, riesgos y resultados.</p>	
102-32	Función del órgano de gobierno en la elaboración de Informes de Sostenibilidad Función del órgano de gobierno en la elaboración de Informes de Sostenibilidad	Anexo III	-	-	Unidad	<p>La Dirección General aprueba el Informe de Desarrollo Sostenible de la organización y se asegura de que todos los Aspectos materiales queden reflejados.</p> <p>El Informe se entrega a todos los miembros del Consejo de Administración.</p> <p>El Departamento de Desarrollo Sostenible coordina y elabora el informe de Desarrollo Sostenible, así como, el análisis de materialidad.</p>	
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas Comunicación de preocupaciones críticas	Anexo III	-	-	Unidad	<p>En la detección de asuntos de relevancia está involucrada toda la organización. Las preocupaciones importantes se transmiten por vía jerárquica, desde la persona que la detecta a su superior jerárquico, hasta que llega al órgano superior de gobierno. Son las personas de referencia que están trabajando dentro de la organización las que detectan los asuntos relevantes de los GC.II de la organización.</p>	
102-34	Naturaleza y número de preocupaciones críticas Naturaleza y número de preocupaciones críticas	Anexo III	-	-	Unidad	<p>Las preocupaciones éticas, económicas, medioambientales y sociales relevantes se hacen llegar al órgano Superior de Gobierno de manera periódica en las reuniones del Consejo de Administración.</p>	
102-35	Políticas de remuneración Políticas de remuneración	43	4.5. EL EMPLEO EN EMASAGRA	-	Unidad	<p>La remuneración, conforme establece la legislación vigente, del personal directivo está publicada en el Portal de Transparencia de Emasagra. <a href="http://portaltransparencia.emasagra.es/informacion-economica-y-estadistica">http://portaltransparencia.emasagra.es/informacion-economica-y-estadistica</a>.</p> <p>b. Sistema de Gestión del Desempeño (SGD). Una de las herramientas que emplea Emasagra para el desarrollo profesional y personal de su equipo de profesionales es el SGD. Esta herramienta, que constituye un método sistemático y programado para medir y gestionar tanto el rendimiento actual como el potencial de cada persona trabajadora, se basa en las competencias clave corporativas ponderadas para cada puesto, por ejemplo: flexibilidad y resiliencia, orientación a resultados, liderazgo, trabajo en red y gestión del conocimiento, excelencia en la prestación de servicios.</p> <p>Su principal utilidad es que permite mejorar el rendimiento mediante la elaboración de planes de acción que parten de los resultados de las valoraciones efectuadas, tanto por cada persona como por sus superiores, de las competencias corporativas, conocimientos y aspectos relacionados con el potencial de la persona. Es por tanto una herramienta de gestión de primer orden dentro de nuestra organización.</p> <p>Respecto a la política retributiva resulta de aplicación lo que establece el convenio colectivo de aplicación y la legislación vigente.</p>	
	Proceso para determinar la remuneración				Unidad		



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

GRI	INDICADOR	Pág	Capítulo	ODS	UNIDAD	2019	COMENTARIOS
102-36	Proceso para determinar la remuneración	43	4.5. EL EMPLEO EN EMASAGRA	-		La remuneración se determina en base a lo dispuesto en el Convenio Colectivo de Emasagra. Éste se negocia con la representación legal de los trabajadores, incluyendo las tablas salariales en donde se establece la retribución fija por Grupos y Niveles Profesionales. Todo ello conforme establece en cada momento la legislación vigente. No se recurre a consultores externos para determinar la remuneración.	
102-37	Grupos de interés en la remuneración	Anexo III	-	16	Unidad		
	Grupos de interés en la remuneración					La representación legal de las personas trabajadoras es quien negocia con la Dirección de	
102-38	Ratio de compensación total anual	Anexo III	-	-	Unidad		
	Ratio de compensación total anual						
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	Anexo III	-	-	Unidad		
	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual						
102-40	Lista de grupos de interés		1.4. SOBRE ESTE INFORME. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	-	Unidad		
	Listar los grupos de interés con los que está implicada la organización.	10			Grupo	Veáse en apartado materialidad del IDS 2019	
102-41	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.		4.5. EL EMPLEO EN EMASAGRA	8	Unidad		
	Empleados con convenio negociado	43			Empleados	216	Según lo expuesto en el art. 2 del Convenio Colectivo, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada nº 242, de fecha 18/12/2012
	% Empleados cubiertos por convenio sobre total empleados				Porcentaje	100%	
	Personal Interno Promocionado				%	6	
	Antigüedad media plantilla				Años	18,11	
	Edad media plantilla				Años	49,68	
102-42	Identificación y selección de grupos de interés		1.3. EMASAGRA DISS	-	Unidad		
	Indicar la base para identificar y seleccionar los grupos de interés participantes	9			Referencia	Para la selección de los grupos de interés se ha llevado a cabo un análisis del contexto de la organización donde han participado las distintas áreas y, por otro lado, se han establecido una serie de talleres para la implantación de una estrategia de diálogo donde la dirección ha aportado el detalle con respecto a los grupos de interés identificados. Para la elaboración del IDS 2019, se han organizado sesiones telemáticas de focus groups donde se ha invitado al menos a un representante de cada tipo de grupo de interés.	
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés		1.3. EMASAGRA DISS	-	Unidad		
	Definir el enfoque de la organización con respecto a la participación de los grupos de interés, incluida la frecuencia de participación por tipo y grupo de interés.	9			Definición	Focus Group y Análisis de materialidad.	
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados		1.3. EMASAGRA DISS	-	Unidad		
	Temas y preocupaciones que han sido señalados a través de la participación de los grupos de interés incluyendo que grupo lo ha señalado y como.	9			Tema	Para este informe se han tenido en cuenta los aspectos materiales valorados, a través de encuestas, por los grupos de interés. Además, de cara a la elaboración del siguiente informe, en el primer semestre de 2020 se han realizado sesiones telemáticas de focus groups con el objetivo de enriquecer el análisis de materialidad y hacer partícipes a dichos colectivos en la definición de los aspectos materiales en los que centrará su estrategia la organización.	
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados			-	Unidad		
	Listar las entidades que forman parte de los estados financieros consolidados o documentos equivalentes de la organización. (Indicar si alguna no aparece en el informe)	Anexo III			Entidad	No procede	Emasagra no tiene la obligación de realizar estados financieros consolidados.
	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema				Unidad		
	Explicación del proceso para definir los contenidos del informe y las coberturas de los temas.				Descripción	El estudio de los asuntos materiales de Emasagra se ha llevado a cabo teniendo en cuenta	



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

GRI	INDICADOR	Pág	Capítulo	ODS	UNIDAD	2019	COMENTARIOS
102-46	Explicación de como ha aplicado la organización los principios para definir los contenidos del informe.	10	1.4. SOBRE ESTE INFORME. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	-	Descripción	<p>los siguientes factores para la valoración de los asuntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Asuntos materiales relevantes: se ha valorado la relevancia de cada asunto identificado para la compañía, teniendo en cuenta en un contexto de sostenibilidad, los impactos de los asuntos sobre los objetivos de negocio, la generación de riesgos, la posibilidad de crear oportunidades de negocio y su impacto en la marca y la reputación de la compañía.</li> <li>•Identificación de los subtemas de relevancia para los Grupos de interés: se han identificado las expectativas de los GGI de la compañía. Esta identificación se ha realizado a partir de conocimiento experto.</li> </ul> <p>•El presente informe incluye las principales conclusiones alcanzadas en el análisis realizado, así como el detalle del mismo.</p> <p>b. Para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada Aspecto se ha elaborado un estudio de Materialidad.</p> <p>La identificación de los aspectos materiales se ha realizado mediante encuestas, entrevistas personales telemáticas y sesiones de grupos focales.</p> <p>En éstos han participado representantes de cada tipología de grupo de interés.</p> <p>El periodo objeto de informe continúa siendo anual. En este informe se reestructura y organiza el contenido en base a los resultados de materialidad obtenidos. Igualmente, la información será cruzada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para tener una visión general de nuestra estrategia con respecto a los mismos.</p>	
102-47	Lista de temas materiales  Listar los temas materiales identificados.	10	1.4. SOBRE ESTE INFORME. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	-	Unidad  Tema	<p>Los temas materiales han sido: Sostenibilidad del ciclo integral del agua Economía circular y uso responsable de recursos Innovación Ética empresarial Lucha contra el cambio climático Calidad en el empleo</p> <p>A lo largo del IDS 2019 se desglosan por capítulos cada uno de ellos donde se explican los impactos y porque se considera material</p>	
102-48	Reexpresión de la información Indicar el efecto de cualquier reexpresión de información de informes anteriores y sus motivos.	10	1.4. SOBRE ESTE INFORME. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	-	Unidad Efecto	<p>La Reexpresión, en caso de haberla, se indicará en el punto del Informe de Desarrollo Sostenible del 2019 que corresponda.</p>	
102-49	Cambios en la elaboración de informes Indicar si ha habido cambios significativos con respecto a los periodos objeto del informe anteriores.	10	1.4. SOBRE ESTE INFORME. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	-	Unidad Cambio	<p>Ha habido una reestructuración de los grupos de interés y de los asuntos relevantes con el fin de optimizar el análisis de materialidad.</p>	
102-50	Periodo del informe Indicar el periodo objeto del informe.	10	1.4. SOBRE ESTE INFORME. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	-	Unidad Periodo	<p>2019</p>	
102-51	Fecha del último informe Fecha del informe más reciente	Anexo III	-	-	Unidad Fecha	<p>2018</p>	
102-52	Ciclo de elaboración de informes Ciclo de elaboración de informes	Anexo III	-	-	Unidad Descripción	<p>Anual</p>	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Anexo II	-	-	Unidad Contacto		
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI. Declaración de la organización de que se ha elaborado el informe de conformidad con los estándares GRI.	10	1.4. SOBRE ESTE INFORME. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	-	Unidad Declaración	<p>El IDS 2019 de Emasagra ha sido elaborado en base a los criterios establecidos por los estándares GRI, opción de conformidad exhaustiva.</p>	
102-55	Índice de contenidos GRI Índice de contenido GRI que incluya número del contenido, número de página donde se encuentra el contenido y, si procede, los motivos de omisión.	Anexo III	-	-	Unidad Referencia	<p>Se corresponde con este documento</p>	
102-56	Verificación externa Descripción de la política y las prácticas actuales de la organización acerca de cómo solicitar la verificación externa del informe Indicar si el informe se ha verificado correctamente (referenciando el informe)	Anexo III	-	-	Unidad Descripción Referencia	<p>Pendiente de verificar</p>	
103-01	Explicación del tema material y su cobertura Indicar para cada tema material: + Motivo por el que el tema es material + Cobertura del tema material (donde se produce el impacto y que implicación tiene) + Limitaciones particulares  El enfoque de gestión y sus componentes	Todo el informe	-	-	Unidad Tema	<p>Los temas materiales han sido: Sostenibilidad del ciclo integral del agua Economía circular y uso responsable de recursos Innovación Ética empresarial Lucha contra el cambio climático Calidad en el empleo</p>	



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

GRI	INDICADOR	Pág	Capítulo	ODS	UNIDAD	2019	COMENTARIOS
103-2	Descripción de la gestión, propósito, políticas, compromisos, objetivos y metas, responsabilidades, recursos, mecanismos de queja/reclamación, programas, procesos, proyectos e iniciativas.	Todo el Informe	-	-	Texto	Ver a lo largo de todo el IDS 2019	
	Unidad						
201-1	Valor económico directo generado y distribuido en la Sociedad	29	3.3. NEGOCIO RESPONSABLES/ TRANSPARENCIA DE INGRESOS E IMPUESTOS	8, 9	Unidad		Ingresos + fondos (e). Canon finalista que financia Inversiones en el ciclo integral del agua --> aquello que no se contabiliza en el subgrupo 7, pero que son Ingresos)
	Ingresos (ventas netas más ingresos procedentes de inversiones financieras y ventas de activos)				Euros	48.320,37	
	Costes Operativos (Pagos a proveedores, royalties y pagos de facilitación u obsequios dinerarios)				Euros	40.405,35	
	Salarios y beneficios sociales para los empleados (Pagos totales realizados a los empleados y contribuciones sociales. No incluye compromisos de pagos futuros)				Euros	12.328,69	
	Pagos a proveedores de capital (Todos los pagos financieros a proveedores de capital de la organización)				Euros	5.387,06	Dividendo + Resultado financiero
	Pagos a gobiernos (Tasas e impuestos brutos)				Euros	9.187,45	
	Inversiones en la comunidad (Aportaciones voluntarias e inversión de fondos en la comunidad en el sentido amplio de la palabra. Incluye donaciones)				Euros	472	Total valor de contribuciones (LBG)
Valor económico retenido	Euros	0,00					
201-2	Implicaciones financieras, riesgos y oportunidades	50	5.2. NUESTRA HUELLA DE CARBONO	13	Unidad		DAFO. Disponemos de Planes de sequía, planes de actuación, de la mano de la Administración. Se han identificado fuentes alternativas de suministro para no dejar desatendida a la población. Aplicamos recargo de sequía para sufragar el coste futuro asociado a ese evento climático determinado (el último fue 0,22 €/m3)
	¿El órgano de gobierno de la organización ha tomado en consideración el cambio climático y riesgos y oportunidades que supone para la organización?				Si/No	Si	
201-3	Descripción del riesgo/opportunidad, impacto asociado, consecuencias económicas, medidas aplicadas y coste de las mismas.	Anexo III	-	-	Texto	DAFO	
	Obligaciones del plan de beneficios y otros planes				Unidad		
	Identificar si la estructura de los planes de jubilación ofrecidos a los empleados se basan en:						
	planes de prestaciones definidas				No		
	planes de aportaciones definidas				No	Extracto justificante bancario	
	otros tipos de planes de jubilación				Si		Plan de Pensiones Mixto, que cubre las contingencias del convenio Colectivo
	En su caso, indicar si las obligaciones de pago de pensiones se deben asumir empleando:						
	Recursos ordinarios de la organización				Si	Todos los recursos los aporta la empresa	Todos los recursos los aporta la empresa
	Importe estimado de los recursos				Euros	386.329,89	
	Fondo constituido y gestionado por separado (externalizado)				Si	Externalizado -> Vida Caixa	Externalizado a través del fondo de pensiones de Vida Caixa
	% de las obligaciones se calcula que cubren los activos que se han reservado a tal efecto (2)				Euros	Según plan actuarial	Según plan actuarial
	Si el fondo externalizado no ofrece una cobertura total de las obligaciones indicar:						
	- La estrategia (si existiera) adoptada por la empresa para avanzar hacia la cobertura total				Texto	No procede	
- Plazo (si existiera) en el que la empresa espera alcanzarla	Plazo	No procede					
- % Aportado en relación al salario por:	%	No procede					
Trabajador	%	No procede					
Empresa	%	No procede					
- % participación en planes de jubilación	%	No procede					
Asistencia financiera recibida del gobierno	Unidad						
¿Participa el gobierno en la estructura accionarial de la organización?	si/no	Si	51% de las acciones del Excelentísimo Ayuntamiento de Granada				
Ayuda financiera recibida	Euros	No procede	No se recibe ayuda financiera del gobierno				
Ratio del salario estandar por sexo vs salario min.	Unidad						
% Plantilla retribuida con salario mínimo	%						



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

GRI	INDICADOR	Pág	Capítulo	ODS	UNIDAD	2019	COMENTARIOS
202-1	% Salario mínimo local / salario inicial estándar de la organización	Anexo III	-	1, 5, 8	%	66,10%	En Emasagra organización nadie está retribuido según el salario mínimo interprofesional (950 €). Todo el colectivo de Emasagra está retribuido según las tablas salariales recogidas en convenio donde la categoría con menor retribución en la que en el año 2019 hay trabajadores (Area funcional Operarios), todos varones y ninguna mujer, es de 1.437,23 € en salario base. Por tanto el salario mínimo inicial estándar de la organización está por encima del salario mínimo interprofesional y no discrimina entre hombres y mujeres, si no por encuadre en categoría profesional.
	% Hombres				0%	En la categoría profesional de peón hay un 100% de hombres.	
	% Mujeres				0%	No existen mujeres en la categoría profesional de peón.	
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados locales	Anexo III	-	8	Unidad		
	Número de directivos locales				Empleados	6	Se entiende como Alta Dirección al personal directivo de la empresa.
	% Directivos locales				Porcentaje	83,33%	El término "local" lo interpreta en términos de radicado en la provincia de Granada. Criterio: Lugar de nacimiento.
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	35 y 48	4.3. DESEMPEÑO SOCIAL / INVERSIÓN DEL AGUA COMO PRINCIPAL RECURSO	5, 9, 11	Unidad		
	Indique el tamaño, el costo, la duración y el grado de desarrollo de las inversiones significativas en infraestructuras o de los servicios de apoyo.				Texto	Ver IDS 2019	
	Inversiones intangibles				miles €	0,00	
	Inversiones materiales				miles €	5.574,96	
	Inversiones financieras				miles €	0,00	
	Total inversiones consolidadas				miles €	5.574,96	
	Impactos actuales y previstos de cada inversión en infraestructuras y servicio de apoyo. Recopile información sobre los impactos positivos y negativos en la economía comunitaria o local. Si las operaciones de la organización influyen en diversas economías comunitarias o locales, reúna la información pertinente.				Texto	Todas las inversiones suponen mejora en las infraestructuras y redes, lo cual se traduce en una mejora en la prestación del servicio a todos los usuarios, además de minimización del impacto medioambiental (menor pérdida agua, instalaciones mas respetuosas con el medio ambiente..).	
Señale los acuerdos financieros adoptados en relación con las inversiones en infraestructuras o los servicios de apoyo. Desglose las en tres categorías: comerciales, en especie o pro bono.	Texto	Emasagra tiene un compromiso de inversiones anual, el cual ejecuta al 100% cada año.					
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	28	3.3. NEGOCIO RESPONSABLE / TRANSPARENCIA DE INGRESOS E IMPUESTOS	1, 8	Unidad		
	Ejemplos de impactos económicos indirectos, tanto positivos como negativos				Texto		
	Describe la importancia de tales impactos frente a las referencias externas y las prioridades de los grupos de interés, tales como las normas, los protocolos y los programas políticos nacionales e internacionales				Texto	La compañía genera una serie de impactos económicos indirectos positivos, a través de las bonificaciones en sus facturas, que se puede ver en la página 30 del IDS 2018	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	28	3.3. NEGOCIO RESPONSABLE / TRANSPARENCIA DE INGRESOS E IMPUESTOS	8	Unidad		
	% del presupuesto para adquisiciones en los lugares con operaciones significativas se destina a proveedores locales (Ej: % de productos y servicios que se adquieren en el ámbito local)				%	28,26	Se han excluido proveedores que no tienen alternativa para elección de otro proveedor.
	Volumen de compras total				Euros	27.874.571,64	
	% de proveedores locales				%	51,59%	Código 18000, provincia de Granada. Número de proveedores, no volumen de ventas
	Volumen de compra local frente al total				%	28,26%	
	Proporción del gasto correspondiente a proveedores locales				%	23,58%	
	Gastos con alto impacto en el empleo local				Euros	6.574.114,53	De todos los proveedores se cuentan las subcontratas. Se quitan energía y telecomunicaciones. En general, se quitan gastos de infraestructura.
% del gasto con alto impacto en el empleo local frente al total subcontratado	%	35,21%					
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos de corrupción	Anexo III	-	16	Unidad		
	Centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción				Unidades	Todos los de la empresa	
	% de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción				%	100%	
	Describe los riesgos significativos relacionados con la corrupción que se han detectado.				Texto	No ha sido detectado ningún tipo de riesgo en relación con la corrupción. Se utiliza esta información en el indicador de Valores, principios, estándares y normas de conducta.	
	Comunicación y formación sobre anticorrupción				Unidad		
	Número total de empleados				Número		
	Empleados en cargos directivos				Número		
	Empleados en cargos no directivos				Número		



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

GRI	INDICADOR	Pág	Capítulo	ODS	UNIDAD	2019	COMENTARIOS
205-2	Empleados que han recibido formación sobre anti-corrupción durante el período del informe	Anexo III	-	16	Número	Todos los de la empresa	
	En cargos directivos				Número	Todos los de la empresa	
	En cargos no directivos				Número	todos los de la empresa	
	durante el período del informe				%	100,00%	
	% En cargos directivos				%	100,00%	
	% En cargos no directivos				%	100,00%	
	Socios empresariales a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción, desglosado por tipo de socio empresarial y región				Número	Emasagra difunde dicha información vía web, comportamiento e IDS a todos sus grupos de interés, incluidos los socios. Región: Granada.	
% socios empresariales a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción, desglosado por tipo de socio empresarial y región	%	100%					
205-3	<b>Casos de corrupción y medidas tomadas</b>	Anexo III	-	16	Unidad		
	Número y la naturaleza de los casos confirmados de corrupción.				Unidades	0	
	Número de casos confirmados de corrupción por los que se ha amonestado o despedido a algún empleado				Unidades	0	
	Número de casos confirmados de corrupción por los que se ha amonestado o despedido a algún empleado				Unidades	0	
	Número de casos confirmados en los que se ha rescindido o no se ha renovado un contrato con un socio empresarial debido a infracciones relacionadas con la corrupción				Unidades	0	
Demandas judiciales por corrupción que se han presentado contra la organización o sus empleados en el periodo objeto del informe y el resultado de cada caso.	Unidades	0					
206-1	<b>Acciones jurídicas de competencia desleal</b>	Anexo III	-	16	Unidad		
	Demandas pendientes o concluidas en el periodo objeto del informe, iniciadas por causas relacionadas con comportamientos de competencia desleal y violaciones de la legislación sobre prácticas contrarias a la libre competencia y monopolísticas, en las que se haya comprobado la participación de la organización				Unidades	0	
	Indique los principales resultados de tales denuncias, incluidas las sentencias o decisiones adoptadas				Texto	no hubo	
301-1	<b>Materiales utilizados por peso o volumen</b>	Anexo III	-	8, 12	Unidad		
	<b>Materiales renovables</b>						
	Indicar tipo				kg	Debido a las características de la actividad de abastecimiento de agua a la población, no se utilizan materiales en el envasado, pero sí en el tratamiento.-	
					%		
	Indicar tipo				kg		
					%		
	Indicar tipo				kg		
					%		
	Indicar tipo				kg		
					%		
	Indicar tipo				kg		
					%		
	Indicar tipo				kg		
					%		
	Total				kg		
					%		
	<b>Materiales No Renovables</b>						
	Poliéctrolito aniónico (Vados)				kg		1.857
	Policloruro de aluminio				kg		456.350
	Dióxido de carbono				kg		138.177
Poliéctrolito catiónico	kg	45.175					
Cloruro férrico	kg	227.000					
WAC o PAC	kg	493.790					
Desinfección - Cloro gas	kg						
Oxidación - Cloro gas	kg	46.974					
Total	kg	1.409.323					
301-2	<b>Insufos reciclados</b>	29	3.3. NEGOCIO RESPONSABLE / TRANSPARENCIA DE INGRESOS E IMPUESTOS	8, 12	Unidad		
	Materiales consumidos				kg	En cuanto al papel utilizado en nuestras oficinas durante 2019, el 100% procede de material reciclado o ecológico. Además, se está apostando de manera importante a la digitalización, por lo que se está reduciendo el consumo de papel.	
	Materiales valorizados utilizados				kg		



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

GRI	INDICADOR	Pág	Capítulo	ODS	UNIDAD	2019	COMENTARIOS
	% Materiales valorizados				%		
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	Anexo III	-	8, 12	Unidad		
	% productos y materiales de embalaje regenerado				%	No se envasa ni embala	
302-1	Consumo energético dentro de la organización	54	5.3. APUESTA POR LA ENERGÍA SOSTENIBLE / BAJA EN CARBONO / EFICIENCIA ENERGÉTICA EN NUESTRAS OPERACIONES	7, 8, 12, 13	Unidad		
	Consumo de energía de fuentes no renovables						
	Electricidad				kWh	0.00	
	Gasóleo C (sede social)				litros	19.400	
	Gasóleo A (flota)				litros	47.200	
	Gasolina (flota)				litros	3.021	
	Consumo de energía de fuentes renovables						
	Electricidad				kWh	12.172.533,00	
	Biogás quemado en antorcha Biofactoría Sur				m3/año	294.393	
	Biogás quemado en caldera Biofactoría Sur				m3/año	254.661	
	Biogás quemado en motores Biofactoría Sur				m3/año	1.661.393	
	Biogás quemado en antorcha Biofactoría Los Vados				m3/año	205.205	
	Biogás quemado en caldera Biofactoría Los Vados				m3/año	263.273	
	Total energía consumida						
	Consumo de electricidad				kWh	12.172.533	
	Consumo captación Ronda Sur				kWh	114.529	
	Consumo potabilización				kWh	662.513	
	Consumo depuración Biofactoría Sur				kWh	4.375.323	
	Consumo depuración Biofactoría Los Vados				kWh	2.506.758	
	Consumo bombeo Biofactoría Los Vados				kWh	48.622	
	Consumo abastecimiento				kWh	1.592.815	
	Consumo captación abastecimiento				kWh	2.605.144	
	Consumo saneamiento (bombeo)				kWh	10.999	
	Consumo total oficinas				kWh	255.830	
	Consumo en calefacción				kWh	No procede	
	Consumo en refrigeración				kWh	No procede	
	Consumo de vapor				kWh	No procede	
	Total energía vendida						
	ventas de electricidad				kWh	2.621.475	
	ventas de calefacción				kWh	0	
ventas de refrigeración	kWh	0					
ventas de vapor	kWh	0					
Consumo total de energía							
Total consumo de energía	kWh	12.172.533	Incluye el Autoconsumo				
302-2	Consumo energético fuera de la organización	54	5.3. APUESTA POR LA ENERGÍA SOSTENIBLE / BAJA EN CARBONO / EFICIENCIA ENERGÉTICA EN NUESTRAS OPERACIONES	7, 8, 12, 13	Unidad		
	Consumo total de energía externo				kWh	No procede	
302-3	Intensidad energética (consumo energético total / la medida específica de la organización)	Anexo III	-	7, 8, 12, 13	kWh/nº total de trabajadores		
302-4	Reducción del consumo energético	54	5.3. APUESTA POR LA ENERGÍA SOSTENIBLE / BAJA EN CARBONO / EFICIENCIA ENERGÉTICA EN NUESTRAS OPERACIONES	7, 8, 12, 13	Unidad		
	Reducciones del consumo energético				kWh		
302-5	Reducción de requerimientos de productos y servicios	Anexo III	-	7, 8, 12, 13	Unidad		
	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios vendidos logrados en el periodo objeto del informe				kWh	No procede	
	Extracción de agua por fuente				Unidad		
	Volumen total de agua captado de cualquier fuente, ya sea captado directamente o suministrado por intermediarios				hm3/año	37.5934	
	Desglose volumen de agua captado por fuentes:						



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

GRI	INDICADOR	Pág	Capítulo	ODS	UNIDAD	2019	COMENTARIOS
303-1	Aguas superficiales, entre otras el agua procedente de humedales, ríos, lagos y océanos	47	5.1. GESTIÓN DEL AGUA COMO PRINCIPAL RECURSO	6, 12	hm3/año	37,5769	
	Aguas subterráneas (pozos)				hm3/año	0,0165	
	Aguas pluviales captadas directamente y almacenadas por la organización				hm3/año	0	
	Aguas residuales de otra organización				hm3/año	0	
	Suministro de agua municipal o de otras empresas de agua				hm3/año	0	
303-2	Fuentes de agua afectadas por la extracción	47	5.1. GESTIÓN DEL AGUA COMO PRINCIPAL RECURSO	6	Unidad		
	Fuentes de agua afectadas significativamente				número	0	
	Fuente 1						
	Tamaño de la fuente				m3	No procede	
	¿Está clasificada como zona bajo protección?				sí/no	No procede	
303-3	Agua reciclada y reutilizada	47	5.1. GESTIÓN DEL AGUA COMO PRINCIPAL RECURSO	6	Unidad		
	Volumen de agua reciclada/reutilizada sobre la base de la cantidad de la demanda de agua satisfecha con agua reciclada/reutilizada evitando su captación de otras fuentes				m3	21.675.812	
	Volumen total de agua reciclada/reutilizada por la organización				m3/año	0	
	% Volumen agua reciclada/reutilizada sobre total de agua captado				%	58%	
303-1.2020	Interacción con el agua como recurso compartido	47	5.1. GESTIÓN DEL AGUA COMO PRINCIPAL RECURSO	6, 12			Captación subterránea +superficial/ Vertido a través de las depuradoras a cauce público
	a. Una descripción de cómo interactúa con el agua, que incluya cómo y dónde o de dónde se extrae, consume y vierte el agua, así como de los impactos en el agua que genere la organización, a los que contribuya o que estén directamente relacionados con sus actividades, productos o servicios a través de una relación comercial (p. ej., impactos generados por escorrentía).						
	b. Una descripción del enfoque empleado para identificar los impactos relacionados con el agua, incluidos el alcance de las evaluaciones, su calendario y las herramientas o metodologías utilizadas.						Huella hídrica y huella de agua y huella de carbono y el EVAM
	c. Una descripción de cómo hace frente a los impactos relacionados con el agua, que incluya cómo colabora con los grupos de interés para gestionar de forma responsable el agua como recurso compartido y cómo se relaciona con aquellos proveedores o clientes con impactos significativos en el agua.						Los impactos a través de las huellas y sus respectivos planes de reducción, campañas de concienciación a los consumidores, penalización de los excesos de consumo, reuniones con los grupos de interés
303-2.2020	d. Una explicación del proceso de establecimiento de las metas y los objetivos relacionados con el agua que forman parte del enfoque de gestión de la organización, y de cómo se ajustan a las políticas públicas y al contexto local de cada zona con estrés hídrico.	47	5.1. GESTIÓN DEL AGUA COMO PRINCIPAL RECURSO	6			Seguimiento de los Planes resultantes de las huellas ambientales y cumplimiento de las concesiones de volúmenes que la administración pública autoriza, tabla de requisitos legales y PRG donde se establecen todos los planes
	Extracción de agua						
	a. Una descripción de los criterios mínimos de calidad del vertido de efluentes y de cómo se determinaron dichos criterios mínimos, que incluya:						
	i. cómo se determinaron los criterios para las instalaciones situadas en zonas sin requerimientos locales sobre vertidos;						No procede. No existen zonas sin requerimientos legales sobre vertidos
	ii. cualquier estándar o guía desarrollada a nivel interno sobre la calidad del agua;						Ordenanza de vertido y la propia autorización de vertido
iii. cualquier estándar específico del sector que se haya empleado;			Huella hídrica, ISOS				
iv. si se tuvo en cuenta el perfil de la masa de agua receptora.			No procede				



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

GRI	INDICADOR	Pág	Capítulo	ODS	UNIDAD	2019	COMENTARIOS		
303-3.2020	a. Extracción total de agua de todas las zonas (en megalitros) y desglose de dicho total en función de las siguientes fuentes, si procede:	47	5.1. GESTIÓN DEL AGUA COMO PRINCIPAL RECURSO	6					
	i. agua superficial,				megalitros	37576,90			
	ii. agua subterránea,				megalitros	16,50			
	iii. agua marina,				megalitros	0,00			
	iv. agua producida,				megalitros	0,00			
	v. agua de terceros,				megalitros	0,00			
	b. Extracción total de agua de todas las zonas con estrés hídrico (en megalitros) y desglose de dicho total en función de las siguientes fuentes, si procede:								
	i. agua superficial,						No procede		
	ii. agua subterránea,						No procede		
	iii. agua marina,						No procede		
	iv. agua producida,						No procede		
	v. agua de terceros, y desglose de este total en función de las fuentes de extracción que figuran en los puntos i-iv.						No procede		
	c. Desglose de la extracción total de agua procedente de cada una de las fuentes que figuran en los Contenidos 303-3-a y 303-3-b (en megalitros), según las siguientes categorías:								
	i. agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l),								
ii. otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l),									
d. Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, así como cualquier estándar, metodología o supuesto usado.									
<b>Vertidos de agua</b>									
303-4.2020	a. Vertido total de agua en todas las zonas (en megalitros) y desglose de dicho total según los siguientes tipos de destino, si procede:	47	5.1. GESTIÓN DEL AGUA COMO PRINCIPAL RECURSO	6					
	i. agua superficial,					3.539.560,00			
	ii. agua subterránea,					0,00			
	iii. agua marina,					0,00			
	iv. agua de terceros, y volumen de dicho total que se destina al uso de otras organizaciones, si procede					0,00			
	b. Un desglose del vertido total de agua en todas las zonas (en megalitros) según las siguientes categorías:								
	i. agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l),								
	ii. otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l),								
	c. Vertido total de agua en todas las zonas con estrés hídrico (en megalitros) y desglose de dicho total según las siguientes categorías:								
	i. agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l),								
	ii. otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l),								
	d. Sustancias prioritarias que causan preocupación por las que se tratan los vertidos, incluidos:								
	i. el método usado para definir las sustancias prioritarias que causan preocupación, así como los estándares internacionales, listas oficiales o criterios empleados,								
	ii. el método usado para establecer los límites de vertido de sustancias preocupantes prioritarias,								
iii. el número de incidencias de incumplimiento de los límites de vertido.									
e. Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, así como cualquier estándar, metodología o supuestos usados.									
<b>Consumo de agua</b>									
a. Consumo total de agua (en megalitros) de todas las zonas.					m3	102.908,00	Consumo de agua de procesos y agua de tipo doméstico: 59669 m3. Falta el consumo de la Sede		
b. Consumo total de agua (en megalitros) de todas las zonas con estrés hídrico.						No procede			



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

GRI	INDICADOR	Pág	Capítulo	ODS	UNIDAD	2019	COMENTARIOS
303-5.2020	c. Cambio en el almacenamiento de agua (en megalitros), siempre que se haya identificado que el almacenamiento de agua genera un impacto significativo en relación con la misma.	47	5.1. GESTIÓN DEL AGUA COMO PRINCIPAL RECURSO	6		No procede	
	d. Cualquier información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos (como estándares, metodologías y supuestos utilizados), así como si la información se calcula, se estima, se obtiene a partir de un modelo o procede de mediciones directas, y el método empleado para ello, tal como el uso de factores específicos para el sector.						
304-1	Centros cerca de áreas protegidas o de gran valor	59	5.6. BIODIVERSIDAD Y ÁREAS SENSIBLES / SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA	6, 14, 15	Unidad		
	Instalaciones operativas propias, alquiladas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad				número		
	Desglose por cada instalación indicada:						
	Ubicación geográfica				Coordenadas		
	Subsuelo y/o suelos subterráneos o aguas poseídos, alquilados o gestionados por la organización				Texto	El personal de Emasagra de Operaciones está informado de las Especies Protegidas, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la lista roja de IUCN y en los listados de la Junta de Andalucía y en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas y cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones de Emasagra. <a href="http://www.iucnredlist.org/">http://www.iucnredlist.org/</a>	
	Ubicación respecto a la zona bajo protección (en su interior, adyacente o incluyendo secciones de la zona bajo protección) o zona de alto valor en términos de diversidad biológica no protegida:				Coordenadas	<a href="http://www.mapama.gob.es/es/biodiversidad/temas/conservacion-de-especies/especies-proteccion-especial/ce-proteccion-listado-situacion.aspx">http://www.mapama.gob.es/es/biodiversidad/temas/conservacion-de-especies/especies-proteccion-especial/ce-proteccion-listado-situacion.aspx</a>	
	Tipo de operación (oficinas, manufacturación o producción, o extractiva)				Texto	PARQUE PERIURBANO DEHESA DEL GENERALIFE	
	Superficie del centro operativo				km2	El parque periurbano Dehesa del Generalife es un espacio natural situado en las proximidades de Granada que atiende a las necesidades recreativas de la población. La declaración y gestión de parques periurbanos son competencias municipales, no obstante, se requiere informe previo de la consejería competente en materia de medio ambiente de la Junta de Andalucía. Los terrenos de la "Dehesa del Generalife" están compuestos por el monte Dehesa El Generalife de 207,70 Has, propiedad del Patronato de la Alhambra, el monte Lancha del Genil de 119,30 Has, propiedad del Estado y montes Jesús del Valle y otros con 131 Has., propiedad de particulares	
	Valor para la biodiversidad en función de:						
	el atributo de la zona bajo protección o zona de alto valor en términos de diversidad biológica no protegida (ecosistema terrestre, de agua dulce o marino)				Texto		
listas de protección de la zona (por ejemplo, las categorías de gestión de áreas protegidas de la UICN67, la Convención de Ramsar78, las leyes nacionales)	Texto						
304-2	Impactos en la biodiversidad de productos y servicios	59	5.6. BIODIVERSIDAD Y ÁREAS SENSIBLES / SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA	6, 14, 15	Unidad		
	Indique los impactos significativos directos e indirectos, positivos y negativos, haciendo referencia a los siguientes aspectos:						
	Especies afectadas				Impactos	No conocido	
	Tamaño de las áreas afectadas				Impactos	No conocido	
	Duración de los impactos				Impactos	No conocido	
	Carácter reversible o irreversible de los impactos				Impactos	No conocido	
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	59	5.6. BIODIVERSIDAD Y ÁREAS SENSIBLES / SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA	6, 14, 15	Unidad	2019	
	Áreas restauradas o activamente protegidas				Número	No se realiza	
	Indique el tamaño y la ubicación de todas las áreas de hábitats protegidos o restaurados y señale si el éxito de las acciones de restauración fue o está siendo verificado por profesionales externos independientes				m2 / coordenadas	No se realiza	
	Señale si existen colaboraciones con terceros para proteger o restaurar áreas de hábitat distintas de aquellas en las que la organización ha supervisado o ejecutado medidas de restauración o protección				Texto	No se realiza	
	Describa el estado del área al final del periodo objeto del informe				Texto	No se realiza	
304-4	Especies protegidas en áreas afectadas por la actividades	Anexo III	-	6, 14, 15	Unidad	2019	
	Ubicaciones de los hábitats afectados por las operaciones de la organización				Texto	No procede	
	Especies identificadas como afectadas				Unidades	No procede	
	% en peligro crítico				Porcentaje	No procede	



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

GRI	INDICADOR	Pág	Capítulo	ODS	UNIDAD	2019	COMENTARIOS
	% en peligro				Porcentaje	No procede	
	% vulnerable				Porcentaje	No procede	
	% casi amenazada				Porcentaje	No procede	
	% preocupación menor				Porcentaje	No procede	
305-1	Emisiones directas de Gases de Efecto Invernadero	50	5.2. NUESTRA HUELLA DE CARBONO	3, 12, 13, 14, 15	Unidad		
	Emisiones directas				t CO2 e	1.025	
	Gases incluidos en el cálculo				t CO2 e	GEIs	
	HFC (fugas)				t CO2 e	50	
	CO2 (Gasóleo calderas)				t CO2 e	56	
	CO2 (gasóleo A)				t CO2 e	116	
	CO2 (Gasolina)				t CO2 e	7	
	CH4 (Biogás)				t CO2 e	768	
N2O (Biogás)	t CO2 e	29					
305-2	Emisiones indirectas de Gases de Efecto Invernadero (generación eléctrica)	50	5.2. NUESTRA HUELLA DE CARBONO	3, 12, 13, 14, 15	Unidad		
	Emisiones indirectas (electricidad)				t CO2 e	0	Emasagra ha pasado a consumir energía con garantía de origen renovable desde el segundo semestre del 2015 en adelante
	Gases incluidos en el cálculo				Gases	CO2	
305-3	Otras emisiones indirectas de Gases de Efecto Invernadero	50	5.2. NUESTRA HUELLA DE CARBONO	3, 12, 13, 14, 15	Unidad		
	Otras emisiones indirectas				t CO2 e	6.134	
	Gases incluidos en el cálculo				Gases	GEIs	
	CH4 (compostaje)				t CO2 e	31	
	N2O (compostaje)				t CO2 e	59	
	CO2 (consumo de agua)				t CO2 e	41	
	CO2 (consumo de papel)				t CO2 e	9	
	CO2 (consumo de reactivos)				t CO2 e	2.144	
	CO2 (transporte interno)				t CO2 e	172	
	CO2 (transporte externo)				t CO2 e	8	
	N2O (aplicación agrícola directa)				t CO2 e	3.670	
305-4	Intensidad de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero	Anexo III		3, 14, 15	Unidad		
	Intensidad de las emisiones (emisiones totales / la medida específica de la organización)				t CO2 e	ver datos abajo	
	Huella de Carbono (alcances 1+2+3)				tCO2e/año	7.159	
	Huella de Carbono (alcances 1+2)				tCO2e/año	1.025	
	Emisiones evitadas al año				tCO2e/año	3.341	
	Emisiones por m3 de agua suministrada				kgCO2e/m3 suministrado	0,182	
	Emisiones por m3 de agua tratada en depuradoras				kgCO2e/m3 tratado	0,284	
	Emisiones por empleado				tCO2e/emplead o	33,14	
Emisiones por kWh consumido	kgCO2e/kWh	0,588					
Emisiones por ciudadano abastecido	kgCO2e/ciudad ano	2,642					
305-5	Reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero	50	5.2. NUESTRA HUELLA DE CARBONO	3, 14, 15	Unidad		
	Reducción de emisiones conseguida				t CO2 e/ m3	no hay reducción	Con respecto al año anterior
	Gases incluidos en el cálculo (CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6, NF3 o todos ellos)				Gases	CO2, CH4, N2O, HFC	
Grado de reducción de las emisiones conseguido	%	-3,63%	Calculado según criterio del Miteco Promedio Emisiones Trienio 16-18 (0,286 tCO2e) Promedio Emisiones Trienio 17-19 (0,278 tCO2e)				
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono	Anexo III		3, 12	Unidad		
	Emisiones de sustancias que destruyen la capa de ozono				t CFC-11	0	
	Emisiones concretas de sustancias que destruyen la capa de ozono				t X	0	
	Emisiones concretas de sustancias que destruyen la capa de ozono				t Y	0	
	NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire				Unidad		
	Emisiones atmosféricas significativas						
	NOx				kg	0	
	SOx				kg	0	
	Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP)				kg	0	



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

GRI	INDICADOR	Pág	Capítulo	ODS	UNIDAD	2019	COMENTARIOS
305-7	Compuestos Orgánicos volátiles (COV)	Anexo III	-	3, 12, 14, 15	kg	0	
	Contaminantes atmosféricos peligrosos (CAP)				kg	0	
	Emisiones de chimeneas y fugitivas				kg		27,8 kg HFC
	Partículas (MP)				kg	0	
	Otras categorías estandarizadas identificadas en la normativa: ej. amoníaco				kg	0	
306-1	Vertido de aguas según calidad y destino	47	5.1. GESTIÓN DEL AGUA COMO PRINCIPAL RECURSO	3, 6, 12, 14	Unidad		
	Indique el volumen total de vertidos de aguas, previstos e imprevistos, desglosado por:						
	Destino				Lugares	25 215.372 m3 fue el volumen total tratado, de los cuales 3.539.560 m3 fueron a cauce público, mientras que 21.675.812 m3 se destinan a cultivo leñoso, correspondiendo el 81,37% del volumen tratado	
	Calidad del agua, incluido el método de tratamiento				-		La calidad mínima del agua es la fijada por la administración competente. Para realizar las mediciones se han usado caudalímetros
	Si ha sido reutilizada por otra organización				Texto		Comunidad de regantes
	Volumen total de vertidos de agua						
	Vertidos planificados				m3/año	3.539.560	Todos los vertidos son planificados
	Vertidos no planificados				m3/año		
	Total				m3/año	3.539.560	
	Residuos por tipo y método de eliminación				Unidad		
Indique el peso total de los residuos peligrosos y no peligrosos							
306-2	<b>Peligrosos</b>	57	5.5. GESTIÓN DE LOS RESIDUOS	3, 6, 12	kg	1.362,10	Un punto fundamental para la preservación del entorno y el desarrollo sostenible es la minimización o valorización de los residuos producidos durante nuestra actividad. Por ello, todos los esfuerzos se dirigen a minimizar su producción mejorando los procesos y en valorizarlos, siempre que sea posible.
	Sales inorgánicas				kg	0	
	Bases inorgánicas				kg	0	
	Acetate usado				kg	655	
	Dosolventes orgánicos no halogenados				kg		
	Envases contaminados plástico				kg	91,00	
	Envases contaminados metálicos				kg	231,00	
	Absorventes, trapos				kg	77,00	
	Filtros de aceite				kg	31,00	
	Baterías de plomo				kg	0,00	
	Reactivos de laboratorio				kg	192,00	
	Aerosoles				kg	36,00	
	Carbón activo contaminado				kg	0,00	
	residuos infecciosos (ropa y epis)				kg	47,10	
	Mezclas de residuos municipales				kg	0,00	
	Pilas usadas				kg	2,00	
	<b>No peligrosos</b>				kg	26.845.166,51	
	Arenas				kg	421.200	
	Basuras				kg	670.860	Sistemas tiene 670860 al incluir los residuos de la Sede. En el SGO aparece 667.220
	Fangos				kg	25.731.850	En SGO aparece redondeado a 25.732.000
Cartuchos toner	kg	275					
Envases de plástico	kg	197					
Pilas botón	kg	24					
Papel y cartón	kg	3100					



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

GRI	INDICADOR	Pág	Capítulo	ODS	UNIDAD	2019	COMENTARIOS			
	Vidrio				kg	0				
	Tubos fluorescentes				kg	20				
	Equipos eléctricos y electrónicos				kg	1246				
	Metales				kg	2460				
	Grasas				kg	0				
	Maderas				kg	0				
	Residuos de limpieza de alcantarillado				kg	144,51				
	Cobre, bronce, latón, chatarra e imanes (contadores)				kg	13790				
	Peso total de residuos según los siguientes métodos de eliminación:									
	Residuos NO peligrosos								0	
	Compostaje				kg	3.699.000				
	Reutilización				kg	0				
	Reciclaje				kg	0				
	Recuperación				kg	0				
	Incineración (o uso como combustible)				kg	0				
	Vertedero				kg	0				
	Inyección en pozos de profundidad				kg	0				
	Almacenaje in situ				kg	0				
	Otros				kg	22033000				
	Residuos peligrosos								0	
	Compostaje				kg	0				
	Reutilización				kg	0				
	Reciclaje				kg	0				
	Recuperación				kg	0				
	Incineración (o uso como combustible)				kg	0				
	Vertedero				kg	0				
	Inyección en pozos de profundidad				kg	0				
Almacenaje in situ	kg	0								
Otros	kg	0								
306-3	Derrames significativos	Anexo III		3, 6, 12, 14, 15	Unidad					
	Derrames significativos y su volumen									
	Número total				Unidades	0				
	Volumen				m3	0				
	de la organización indique:									
	Localización del derrame				Texto	No procede	No se han producido derrames durante el periodo objeto del informe			
	Volumen del derrame				Texto	No procede				
Material derramado	Texto	No procede								
Consecuencias significativas	Texto	No procede								
306-4	Transporte de residuos peligrosos	Anexo III		3, 12	Unidad					
	residuos peligrosos transportados				kg	0	La empresa no realiza transporte, importación, exportación o tratamiento de residuos peligrosos de ningún tipo.			
	residuos peligrosos importados				kg	0				
	residuos peligrosos exportados				kg	0				
	residuos peligrosos tratados				kg	0				
% residuos peligrosos transportados internacionalmente	Porcentaje	0								
306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos	Anexo III		6, 14, 15	Unidad					
	Masas de agua y hábitats que se han visto afectados significativamente por vertidos de agua				Texto	No procede	No ha habido vertidos de agua según se define en el indicador. Por tanto, no ha habido masas de agua ni hábitats relacionados afectados por este motivo.			
	Tamaño de la masa de agua y del hábitat relacionado				m3	0				
	Si la masa de agua y el hábitat relacionado están clasificados como área protegida				si/no	No procede				
Valor en términos de biodiversidad (por ejemplo, número de especies protegidas)	Texto	No procede								
307-1	Incumplimiento de la legislación ambiental	Anexo III		16	Unidad					
	Importe total de las sanciones significativas				Euros	0				
	Número de sanciones no monetarias				Unidades	0				
Procedimientos planteados antes instituciones de arbitraje	Unidades	0								
308-1	Proveedores evaluados con criterios ambientales	28	3.3. NEGOCIO RESPONSABLE / TRANSPARENCIA DE INGRESOS E IMPUESTOS		Unidad					
	Número de nuevos proveedores				Unidades	0	Hablar con compras o Sistemas de Gestión			
	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales				%	100%	se incluyen cláusulas medioambientales en los contratos, promoviendo de esta forma la Contratación Pública Sostenible (CPS)			
	Impactos ambientales en la cadena de suministro				Unidad					
	Número de proveedores cuyo impacto ambiental se ha evaluado				Unidades	0				



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

GRI	INDICADOR	Pág	Capítulo	ODS	UNIDAD	2019	COMENTARIOS
308-2	Número de proveedores se ha determinado que tienen impactos ambientales negativos significativos reales	Anexo III			Unidades	0	
	Impactos ambientales negativos significativos reales y potenciales se han descubierto en la cadena de suministro				Impactos	No se conocen	No se han descubierto impactos durante el periodo objeto del informe
	% de proveedores con impactos ambientales negativos significativos reales y potenciales con los cuales se han acordado mejoras después de la evaluación				%	0	
	% de proveedores con impactos ambientales negativos significativos reales y potenciales con los cuales se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación, y explique las razones				%	0	
401-1	<b>Números contrataciones y rotación de personal</b>	Anexo III		5, 8, 10	Unidad		
	Total nuevas contrataciones en la empresa				Unidad	15	
	Total nuevas contrataciones				Porcentaje	6,94%	
	% vs total plantilla						
	<b>Edades</b>						
	< 30				Unidad	0	
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,00%	
	>=30 y <50				Unidad	14	
	% vs total plantilla				Porcentaje	6,48%	
	>= 50				Unidad	1	
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,46%	
	<b>Sexo</b>						
	<b>Hombres</b>				Unidad	6	
	% vs total plantilla				Porcentaje	2,77%	
	<b>Mujeres</b>				Unidad	9	
	% vs total plantilla				Porcentaje	4,16%	
	<b>Total bajas en la empresa</b>				Unidad		
	Total de bajas				Unidad	14	Hay que indicar a qué son debidas. No se incluye ningún despido en la tasa de rotación. Estas 14 bajas son debidas a: 2 bajas voluntarias (suspensión de contrato para ir a otra empresa) + 10 jubilaciones + 2 fines de contrato.
	% vs total plantilla (rotación)				Porcentaje	6,48%	
	<b>Desglose por edades</b>						
	< 30				Unidad	4	
	% vs total plantilla				Porcentaje	1,80%	
	>=30 y <50				Unidad	0	
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,00%	
	>= 50				Unidad	10	
	% vs total plantilla				Porcentaje	4,62%	
	<b>Sexo</b>						
	<b>Hombres</b>				Unidad	11	
	% vs total plantilla				Porcentaje	5,00%	
	<b>Mujeres</b>				Unidad	3	
	% vs total plantilla				Porcentaje	1,38%	
	401-2				<b>Beneficios a tiempo completo que no a parcial</b>	Anexo III	
Beneficios sociales ofrecidos							
Seguros de vida		Empleados	Plantilla	Para ser beneficiarios del seguro de vida es preciso tener al menos dos años de antigüedad sin perjuicio de la jornada laboral prestada			
Porcentaje sobre plantilla total		%	100%				
Seguros médicos privados		Empleados	0				
Porcentaje sobre plantilla total		%	0				
Planes de pensiones		Empleados	Plantilla	Para ser beneficiarios del seguro de vida es preciso tener al menos dos años de antigüedad sin perjuicio de la jornada laboral prestada			
Porcentaje sobre plantilla total		%	100%				
Cobertura por incapacidad/invalidez...		Empleados	Plantilla	Para ser beneficiarios del seguro de vida es preciso tener al menos dos años de antigüedad sin perjuicio de la jornada laboral prestada			
Porcentaje sobre plantilla total		\$	100				
Permisos por maternidad/paternidad		Empleados	4				
Porcentaje sobre plantilla total		%	1,85%				
Acciones		Empleados	0				
Porcentaje sobre plantilla total		%	0				
Descuentos		Empleados	0				
Porcentaje sobre plantilla total		%	0				
Coches de Empresa		Empleados	10	Retribución especie			
Porcentaje sobre plantilla total		\$	4,62				
Ayudas Conciliación Familiar		Empleados	Plantilla	Plan Conciliación			
Porcentaje sobre plantilla total		%	100%				
Premios		Empleados	Plantilla	Convenio 25 años Premio permanencia			
Porcentaje sobre plantilla total		%	100%				
Permiso parental	Unidad						



## 1. SOBRE EMASAGRA

## 2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

## 3. ÉTICA EMPRESARIAL

## 4. COMPROMISO SOCIAL

## 5. MEDIO AMBIENTE

## 6. ANEXOS

GRI	INDICADOR	Pág	Capítulo	ODS	UNIDAD	2019	COMENTARIOS			
401-3	Número de empleados que tuvieron derecho a una baja por maternidad o paternidad	Anexo III		5, 8	Unidad	4				
	<b>Total</b>				Unidad	4				
	<b>Mujeres</b>				Unidad	3				
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,14%				
	<b>Hombres</b>				Unidad	1				
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,46%				
	Número de empleados que ejercieron su derecho a baja por maternidad o paternidad									
	<b>Total</b>				Unidad	4				
	<b>Mujeres</b>				Unidad	3				
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,1%				
	<b>Hombres</b>				Unidad	1				
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,5%				
	Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad									
	<b>Total</b>				Unidad	4				
	% vs total plantilla				Porcentaje	3				
	<b>Mujeres</b>				Unidad	0,1%				
	% vs total plantilla				Porcentaje	1				
	<b>Hombres</b>				Unidad	0,5%				
	% vs total plantilla				Porcentaje					
	Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad y conservaron su empleo pasados doce meses desde su reincorporación									
número frente al total de los trabajadores con permiso	Numero	4								
Índices de reincorporación al trabajo y de retención de los empleados que ejercieron la baja por maternidad o paternidad										
<b>Índice de reincorporación al trabajo</b>	Porcentaje	100%								
<b>Mujeres</b>	Porcentaje	100%								
<b>Hombres</b>	Porcentaje	100%								
<b>Índice de retención</b>	Porcentaje	100%								
<b>Mujeres</b>	Porcentaje	100%								
<b>Hombres</b>	Porcentaje	100%								
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios en las operaciones	Anexo III		8	Unidad					
	días				15					
	Periodo mínimo de preaviso a los trabajadores utilizado habitualmente antes de poner en práctica cambios operativos significativos									
	Si la organización dispone de un convenio colectivo, indique si en este se especifican el periodo de preaviso y las disposiciones relativas a posibles consultas y negociaciones				Si/No	Estatuto de los Trabajadores	Según establece el Art 41 del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995			
403-1	Representación de los trabajadores en comités	31	4.1. LA SEGURIDAD Y SALUD COMO PRIORIDAD	8	Unidad					
	Número de comités de seguridad y salud				Unidad	1	Reuniones 4 veces al año en el que se tratan todos los datos de prevención.			
	% Trabajadores representados en comités formales de seguridad y salud				Porcentaje	100%	Todos los trabajadores se encuentran representados en los comités de Seguridad y Salud.			
	<b>Tipos de accidentes y tasas de frecuencia</b>				Unidad					
	<b>Para empleados</b>				Unidad					
	<b>Número y tipo de accidentes laborales</b>				Unidad	1				
	<b>Sexo</b>				Unidad	0				
	<b>Mujeres</b>				Unidad	1				
	<b>Hombres</b>				Unidad	0				
	<b>Tasa de accidentes (TFA)</b>				Unidad					
	<b>Sexo</b>				Unidad	0				
	<b>Mujeres</b>				Unidad	0				
	<b>Hombres</b>				Unidad	1				
	<b>Tasa de días perdidos (TDP)</b>				Unidad	41	En 2019 tenemos un total de 41 jornadas perdidas por accidente. Son días naturales desde inicio de la baja. No se ha desagregado por sexo.			
	<b>Sexo</b>				Unidad					
	<b>Mujeres</b>				Unidad	0				
	<b>Hombres</b>				Unidad	41	Todo corresponde al accidente de un hombre.			
	<b>Tasa de incidencia de enfermedades profesionales (TIEP)</b>				Unidad	0				
	<b>Sexo</b>				Unidad					
	<b>Mujeres</b>				Unidad	0				
	<b>Hombres</b>				Unidad	0				
	<b>Tasa de absentismo laboral (TAL)</b>				Unidad	6,65%	RRHH			
	<b>Sexo</b>				%					
<b>Mujeres</b>				%	0,93%	RRHH				
<b>Hombres</b>				%	5,72%	RRHH				
<b>Número total de fallecimientos por accidente laboral</b>				Unidad	0					
<b>Sexo</b>				Unidad						
<b>Mujeres</b>				Unidad	0					
<b>Hombres</b>				Unidad	0					



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

GRI	INDICADOR	Pág	Capítulo	ODS	UNIDAD	2019	COMENTARIOS
403-2	Indique qué sistema de reglamentación se aplica para el registro y comunicación de los accidentes (6)	31	4.1. LA SEGURIDAD Y SALUD COMO PRIORIDAD	8	Texto	<a href="#">delt@</a>	
	Indice de frecuencia				%	3,62	
	Indice de gravedad				%	0,15	
	Horas de formación en Seguridad y Salud Laboral Para trabajadores (excluidos los empleados)				Horas	1.995	
	Número y tipo de accidentes laborales				Unidad	3	Trabajadores de empresas subcontratadas.
	Sexo						
	Mujeres				Unidad	0	
	Hombres				Unidad	3	
	Tasa de accidentes (TFA)				Unidad	0	
	Sexo						
	Mujeres				Unidad	0	
	Hombres				Unidad	3	
	Tasa de días perdidos (TDP)				Unidad		Idem comentario que para empleados internos
	Sexo						
	Mujeres				Unidad	0	
	Hombres				Unidad	0	
	Tasa de incidencia de enfermedades profesionales (TIEP)				Unidad	0	
	Sexo						
	Mujeres				Unidad	0	
	Hombres				Unidad	0	
Tasa de absentismo laboral (TAL)	Unidad		Estos datos dudo que los tenga RRHH				
Sexo							
Mujeres	Unidad	0					
Hombres	Unidad	0					
Número total de fallecimientos por accidente laboral	Unidad	0					
Sexo							
Mujeres	Unidad	0					
Hombres	Unidad	0					
Indique qué sistema de reglamentación se aplica para el registro y comunicación de los accidentes				Texto	<a href="#">Delt@</a>		
403-3	Trabajadores con alta incidencia o riesgo	Anexo III	-	8	Unidad		
403-4	Indique si hay trabajadores que desarrollan actividades profesionales con una incidencia o un riesgo elevados de enfermedades determinadas.	Anexo III	-	8, 16	Si/No	Si	Existen trabajadores expuestos a riesgos especiales: atex, ruido y trabajo en espacios confinados. Para todas las actividades realizadas por personal de la empresa que implican estos riesgos, se adoptan las medidas preventivas necesarias para desarrollar los trabajos en las mejores condiciones. De esta manera, en los últimos años no ha habido trabajadores que tengan incidencias de enfermedad o accidentes graves debido a la profesión que desarrollan dentro de la empresa.
	¿Los acuerdos formales con sindicatos cubren la seguridad y salud en el trabajo?				Si/No	Si	
	De ser así, indique qué porcentaje de los asuntos relacionados con la salud y la seguridad se cubre en tales acuerdos formales				Porcentaje	100%	
	Especificar los aspectos tratados				texto	Todos	
403-1.2020	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	31	4.1. LA SEGURIDAD Y SALUD COMO PRIORIDAD	8			
	La organización informante debe presentar la siguiente información en relación a los empleados y trabajadores que no sean empleados pero cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la organización.					Si	Los acuerdos/licitaciones/contratos se realizan bajo los mismos requisitos de seguridad y salud que los trabajadores de Emasagra y se controla a través de CAE, en nuestro caso aplicativo Coordinagua.
	a. Una declaración que indique si se ha puesto en marcha un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, que incluya					Si	Si, hay una carta de coordinación empresarial donde se indica
	i. si el sistema se ha puesto en marcha por requerimientos legales y, en tal caso, una lista de dichos requerimientos;					Si	Real Decreto 17/2008, de 20 de enero, por el que se desamortiza el artículo 20 de la Ley 30/1994, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos
	ii. si el sistema se ha puesto en marcha de acuerdo con algún estándar/directriz reconocida de sistema de gestión o gestión de riesgos y, en tal caso, la lista de dichos estándares/directrices.					si	Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de
b. Una descripción del alcance de los trabajadores, las actividades y los lugares de trabajo cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo y una explicación de si algún trabajador, actividad o lugar de trabajo no está cubierto por dicho sistema y el motivo para ello.			100% trabajadores cubiertos	OHSAS 18001			
						Todos los trabajadores	



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

GRI	INDICADOR	Pág	Capítulo	ODS	UNIDAD	2019	COMENTARIOS
403-2.2020	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes			8			
	La organización informante debe presentar la siguiente información en relación a los empleados y trabajadores que no sean empleados pero cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la organización:					Si	Se mantiene CAE con todas las empresas donde se incluyen esta información
	a. Una descripción de los procesos empleados para identificar peligros laborales y evaluar riesgos de forma periódica o esporádica, así como para aplicar la jerarquía de control a fin de eliminar peligros y minimizar riesgos, que indique:					Si	Evaluaciones de riesgo y comunicados de riesgo
	i. cómo garantiza la organización la calidad de estos procesos, incluidas las competencias de las personas que los llevan a cabo;					Si	Seguimiento en comités de seguridad y visitas de control entre otros mecanismos
	ii. cómo se usan los resultados de estos procesos para evaluar y mejorar de forma continua el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.					Revisión del sistema anual	
	b. Una descripción de los procesos que siguen los trabajadores que quieren notificar peligros o situaciones de peligro laboral, así como una explicación de cómo se protege a los trabajadores frente a posibles represalias.					Comunicados de riesgos	Ya está protegido por ley de riesgos laborales
	c. Una descripción de las políticas y procesos que deben seguir los trabajadores que quieren retirarse de situaciones laborales que consideren que pueden provocar lesiones, dolencias o enfermedades, así como una explicación de cómo se protege a dichos trabajadores frente a posibles represalias.					Comunicación a través de recursos preventivos	Figura recogida por la ley de riesgos laborales
d. Una descripción de los procesos empleados para investigar incidentes laborales, incluidos los procesos de identificación de peligros y evaluación de riesgos relacionados con los incidentes para determinar las acciones correctivas mediante la jerarquía de control y para determinar las mejoras necesarias del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.	Procedimiento interno de investigación de accidentes e incidentes	A través de árbol de causas					
403-3.2020	Servicios de salud en el trabajo	31	4.1. LA SEGURIDAD Y SALUD COMO PRIORIDAD				
	La organización informante debe presentar la siguiente información en relación a los empleados y trabajadores que no sean empleados pero cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la organización:					Si	Idem apartado anterior
	a. Una descripción de las funciones de los servicios de salud en el trabajo que contribuyen a la identificación y eliminación de peligros y a la minimización de riesgos, así como una explicación de cómo garantiza la organización la calidad de dichos servicios y facilita el acceso de los trabajadores a los mismos.					SPM	Más información en acuerdo marco SPM (Gesdocal Sectorial)
403-4.2020	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	31	4.1. LA SEGURIDAD Y SALUD COMO PRIORIDAD	8,16			
	La organización informante debe presentar la siguiente información en relación a los empleados y a los trabajadores que aun no siendo empleados, su trabajo o lugar de trabajo esté controlado por la organización:					Si	Idem apartado anterior
	a. Una descripción de los procesos de participación y consulta de los trabajadores para el desarrollo, la aplicación y la evaluación del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, así como de los procesos de comunicación de información relevante sobre salud y seguridad en el trabajo.					Si	Comité de seguridad y salud convocado trimestralmente
	b. Si existe algún comité formal trabajador-empresa de salud y seguridad, una descripción de sus responsabilidades, la frecuencia de las reuniones, la autoridad de toma de decisiones y si los trabajadores están representados en dicho comité y, de no ser así, el motivo por el que esto ocurre.					Si	Funciones del comité y delegados de prevención definidas en la Ley de prevención de riesgos laborales
	Fomento de la salud de los trabajadores						



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

GRI	INDICADOR	Pág	Capitulo	ODS	UNIDAD	2019	COMENTARIOS
403-5.2020	La organización informante debe presentar la siguiente información en relación a los empleados y a los trabajadores que aun no siendo empleados, su trabajo o lugar de trabajo esté controlado por la organización:	31	4.1. LA SEGURIDAD Y SALUD COMO PRIORIDAD	8		Si	Planes de formación anuales se presentan en el seno de los comités de seguridad y salud y se hace seguimiento en estas reuniones. Formación de personal externo se controla mediante coordinación de actividades empresariales (CAE) en nuestro caso a través de Coordinagua (herramienta interna)
	a. Una descripción de los cursos de formación para trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo. Incluidos los cursos de formación general y los cursos de formación específica sobre riesgos laborales, actividades peligrosas o situaciones de peligro.				Si	En el word vienen los cursos. Se dan todos los obligatorios por ley mas los propios de la actividad que se reciclan a criterio interno con un mínimo de 4 años	
403-6.2020	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	31	4.1. LA SEGURIDAD Y SALUD COMO PRIORIDAD	3			
	La organización informante debe presentar la siguiente información en relación a los empleados y trabajadores que no sean empleados pero cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la organización:					Idem apartado anterior	
	a. Una explicación de cómo facilita la organización el acceso de los trabajadores a servicios médicos y de cuidado de la salud no relacionados con el trabajo, así como el alcance del acceso que facilita.				Si	Reconocimientos médicos anuales. 100% plantilla convocada. Se incluyen otras revisiones como las ginecológicas o la detección de cáncer precoz que no son obligatorias por ley para la empresa. Ver word	
	b. Una descripción de los servicios y programas voluntarios de fomento de la salud que la organización ofrezca a los trabajadores para hacer frente a riesgos importantes para la salud no relacionados con el trabajo, que incluya los riesgos concretos para la salud contemplados y cómo facilita la organización el acceso de los trabajadores a estos servicios y programas.				Si	ver word	
403-7.2020	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	31	4.1. LA SEGURIDAD Y SALUD COMO PRIORIDAD	8			
	a. Una descripción del enfoque de la organización en lo que respecta a la prevención o mitigación de los impactos negativos significativos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente relacionados con sus operaciones, productos o servicios mediante su relaciones comerciales, y los peligros y riesgos relacionados				Si	idem apartado anterior	
403-8.2020	Lesiones por accidente laboral	Anexo III		8			
	Si la organización ha puesto en marcha un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo de acuerdo con requerimientos legales y estándares/directrices reconocidos:				si	idem apartado anterior	
	i. El número y el porcentaje de todos los empleados y trabajadores que no sean empleados y cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la organización y que estén cubiertos por dicho sistema.				100%		
	ii. El número y el porcentaje de todos los empleados y trabajadores que no sean empleados y cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la organización y que estén cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría interna.				100%		
	iii. El número y el porcentaje de todos los empleados y trabajadores que no sean empleados y cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la organización y que estén cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero				100%		
	b. Si se ha excluido a algún trabajador de este Contenido, incluido el tipo de trabajador y el motivo para la exclusión.				0	Se excluyen los accidentes in itinere de los IF internos	



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

GRI	INDICADOR	Pág	Capítulo	OBS	UNIDAD	2019	COMENTARIOS
	c. Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, así como cualquier estándar, metodología o supuesto usado.					Metodología investigación accidente árbol de causas	
	<b>Dolencias y enfermedades laborales</b>						
	a. Para todos los empleados:						
	i. El número y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.					0	
	ii. El número y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).					0	
	iii. El número y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables.					1	
	iv. Los principales tipos de lesiones por accidente laboral.					In itinere o en misión	Tráfico generalmente o sobreesfuerzos
	v. El número de horas trabajadas.					276572,44	
	b. Para todos los trabajadores que no sean empleados, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización:						
	i. El número y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.					0	
	ii. El número y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)					0	
	iii. El número y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables.					3	IF= 51,9 e IG= 0,72
	iv. Los tipos más frecuentes de lesiones por accidente laboral.					Sobreesfuerzos/caídas	
	v. El número de horas trabajadas					69264,88	
	c. Los peligros laborales que presentan un riesgo de lesión por accidente laboral con grandes consecuencias, indicando:						
	i. Cómo se determinan dichos peligros.					Si	Evaluaciones de riesgo entregadas en documentación CAE
	ii. Cuáles de dichos peligros han provocado o contribuido a provocar lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias durante el periodo objeto del informe.					Si	Caídas al mismo/distinto nivel y sobreesfuerzos
	iii. Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar dichos peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control.					Si	Medidas preventivas derivadas de evaluaciones de riesgo e investigación de accidentes entre otros
	d. Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar otros peligros laborales y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control.					Si	Seguimiento de medidas preventivas anteriores
	e. Si las tasas se han calculado por cada 200 000 o por cada 1 000 000 horas trabajadas.					Por 1.000.000 horas trabajadas	
	f. Si se ha excluido a algún trabajador de este Contenido, incluido el tipo trabajador y el motivo para la exclusión.					0	Se excluyen los accidentes in itinere de los IF internos
	g. Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, así como cualquier estándar, metodología o supuesto usado.					Doc investigación accidentes y evaluación de riesgos	
	<b>Media de horas de formación anual por empleado</b>				Unidad		
	Media de horas de formación totales impartidas				horas	24,94	Horas de formación presencial + online entre número total de empleados.
	Número total de empleados por categoría profesional						
	<b>Directivos</b>				Unidad	5	No computa el Director Gerente
	<b>Titulados Superiores</b>				Unidad	10	
	<b>Titulados de Grado Medio</b>				Unidad	7	



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

GRI	INDICADOR	Pág	Capítulo	ODS	UNIDAD	2019	COMENTARIOS			
404-1	Mandos intermedios y encargados	31	4.1. LA SEGURIDAD Y SALUD COMO PRIORIDAD	4, 5, 8, 10	Unidad	54				
	Oficiales administrativos				Unidad	26				
	Oficiales operarios				Unidad	21				
	Resto de la plantilla				Unidad	49				
	Número de horas de formación en cada categoría profesional									
	Directivos				Horas	204				
	Titulados Superiores				Horas	226,5				
	Titulados de Grado Medio				Horas	316,5				
	Mandos intermedios y encargados				Horas	1194,5				
	Oficiales administrativos				Horas	497				
	Oficiales operarios				Horas	448,5				
	Resto de la plantilla				Horas	2501,00				
	Horas formación por empleado y año, según categoría profesional									
	Directivos				Horas	40,80				
	Titulados Superiores				Horas	22,65				
	Titulados de Grado Medio				Horas	45,21				
	Mandos intermedios y encargados				Horas	22,12				
	Oficiales administrativos				Horas	19,12				
	Oficiales operarios				Horas	21,36				
	Resto de la plantilla				Horas	51,04				
Promedio de horas de formación de empleados por sexo										
Hombres	Unidad	14,32								
Mujeres	Unidad	50,75								
404-2	Programas para mejorar las aptitudes y de ayuda	Anexo III		8	Unidad					
	Señale si los programas de formación o apoyo para la mejora de capacidades ofrecen:									
	- Cursos de capacitación interna				Si/No	si	Los empleados reciben una formación continua que fomenta su empleabilidad. Esta formación se encuadra en diferentes materias: Conocimientos técnicos transversales, Cultura, Estrategia, Informática de usuario, Sistemas de Gestión, Seguridad y Salud Laboral. Impartidos en diferentes modalidades presencial y/o teleformación. Se da especial importancia a la formación en prácticas éticas y formación en igualdad			
	- Apoyo económico a los programas de capacitación externa				Si/No	Si, Convenio Colectivo. Ayuda estudios				
	- Concesión de periodos de excedencia, con posibilidad de reincorporarse al trabajo				Si/No	Licencias, permisos y excedencias ET y Convenio Colectivo				
	Señale si los programas de apoyo para los empleados en proceso de jubilación o que han sido despedidos incluyen:									
	- Planes de prejubilación				Si/No	no	No hay planes preestablecidos de desvinculación.			
	- Reciclaje para las personas que tengan intención de seguir trabajando				Si/No	no				
	- Indemnizaciones por despido				Si/No	no				
	Si se pagan indemnizaciones por despido, ¿se tienen en cuenta la edad y años trabajados del empleado?				Si/No	no				
- Servicios de recolocación	Si/No	no								
- Ayudas (por ejemplo, formación u orientación) durante el periodo de transición a la inactividad laboral	Si/No	no								
404-3	Porcentaje de empleados evaluados	31	4.1. LA SEGURIDAD Y SALUD COMO PRIORIDAD	5, 8, 10	Unidad					
	Plantilla que recibió una evaluación y revisión formal de su rendimiento durante el periodo objetivo									
	Total				Unidad	216				
	% Plantilla evaluada				Porcentaje	75,46%				
	Número total de empleados por categoría profesional									
	Directivos				Unidad	6				
	Titulados Superiores				Unidad	11				
	Titulados de Grado Medio				Unidad	7				
	Mandos intermedios y encargados				Unidad	35				
	Oficiales administrativos				Unidad	37				
	Oficiales operarios				Unidad	56				
	Resto de la plantilla				Unidad	64				
	Número de evaluaciones por cada categoría profesional									
	Directivos				Unidad	6				
	Titulados Superiores				Unidad	8				
	Titulados de Grado Medio				Unidad	7				
	Mandos intermedios y encargados				Unidad	31				
	Oficiales administrativos				Unidad	32				
	Oficiales operarios				Unidad	30				
	Resto de la plantilla				Unidad	47				
% de evaluaciones por cada categoría profesional										
Directivos	Horas	100,00%								
Titulados Superiores	Horas	72,72%								
Titulados de Grado Medio	Horas	100,00%								
Mandos intermedios y encargados	Horas	88,57%								
Oficiales administrativos	Horas	86,48%								
Oficiales operarios	Horas	53,57%								
Resto de la plantilla	Horas	73,43%								



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

GRI	INDICADOR	Pág	Capítulo	ODS	UNIDAD	2019	COMENTARIOS
	Número de evaluaciones por sexo						
	Hombres				Unidad	106	
	Mujeres				Unidad	55	
	% de evaluaciones por sexo						
	Hombres				%	65.83%	
	Mujeres				%	34.16%	
	<b>Diversidad en órganos de gobierno y empleados</b>				Unidad		
	Señale los indicadores de diversidad que la organización utiliza					-	Ver indicadores definitivos incluidos en el Plan de Igualdad aprobado 2019
	Desglose plantilla por categoría profesional						
	<b>Directivos y titulados superiores</b>				Unidad		
	<30					17	
	Hombres					0	
	Mujeres					0	
	>=30 y <50					12	
	Hombres					8	
	Mujeres					4	
	>=50					5	
	Hombres					5	
	Mujeres					0	
	Total					17	
	Hombres					13	
	Mujeres					4	
	<b>Titulados de Grado Medio</b>				Unidad	7	
	<30					0	
	Hombres					0	
	Mujeres					0	
	>=30 y <50					4	
	Hombres					2	
	Mujeres					2	
	>=50					3	
	Hombres					2	
	Mujeres					1	
	Total					7	
	Hombres					4	
	Mujeres					3	
	<b>Mandos intermedios y encargados</b>				Unidad	35	
	<30					3	
	Hombres					2	
	Mujeres					1	
	>=30 y <50					10	
	Hombres					5	
	Mujeres					5	
	>=50					22	
	Hombres					17	
	Mujeres					5	
	Total					35	
	Hombres					24	
	Mujeres					11	
	<b>Oficiales administrativos</b>				Unidad	37	
	<30					1	
	Hombres					0	
	Mujeres					1	
	>=30 y <50					15	
	Hombres					8	
	Mujeres					7	
	>=50					21	
	Hombres					5	
	Mujeres					16	
	Total					37	
	Hombres					13	
	Mujeres					24	
	<b>Oficiales operarios</b>				Unidad	56	
	<30					1	
	Hombres					1	
	Mujeres					0	
	>=30 y <50					29	
	Hombres					29	
	Mujeres					0	
	>=50					26	
	Hombres					26	
	Mujeres					0	
	Total					56	
405-1		Anexo III	-	5, 8			



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

GRI	INDICADOR	Pág	Capítulo	ODS	UNIDAD	2019	COMENTARIOS
	Hombres					56	
	Mujeres					0	
	Resto de la plantilla				Unidad	64	
	<30					1	
	Hombres					0	
	Mujeres					1	
	>=30 y <50					32	
	Hombres					15	
	Mujeres					17	
	>=50					31	
	Hombres					28	
	Mujeres					3	
	Total					64	
	Hombres					43	
Mujeres	Unidad	21					
405-2	Ratio remuneraciones mujeres vs hombres	Anexo III	-	5, 8, 10	Unidad		
	Número total de trabajadores que pertenecen a las categorías siguientes:				Texto	Consultar/remitir al convenio colectivo. El 100% de los trabajadores/as queda cubierto por los convenios, que establecen la remuneración asociada a categorías profesionales, independientemente del género de la persona, por lo que no existen diferencias salariales en virtud del mismo	
	Salario base establecidos para hombres y mujeres en cada categoría profesional				Texto		
	Remuneración de hombres y mujeres en cada categoría profesional				Texto		
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas	Anexo III	-	5, 8	Unidad		
	Número total de incidentes de discriminación ocurridos durante el periodo objeto del informe				Unidades	0	
	Situación actual de los incidentes y medidas adoptadas:						
	* la organización ha analizado el caso;				Porcentaje	No procede	
	* se está poniendo en práctica un plan correctivo;				Porcentaje	No procede	
	* se ha aplicado un plan correctivo y se han revisado los resultados mediante un proceso rutinario de gestión interna;				Porcentaje	No procede	
	* el caso ya no es objeto de ninguna medida	Porcentaje	No procede				
407-1	Operaciones y proveedores con derecho en riesgo	Anexo III	-	8	Unidad		
	Indique los centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación o el derecho a la negociación colectiva de los empleados pueden infringirse o estar amenazados				Unidades	0	El Convenio Colectivo vigente en Emasagra regula el derecho de reunión y de asamblea. Emasagra ni incurre en operaciones ni trabaja con proveedores que puedan limitar el derecho de asociación o acogimiento a convenios colectivos. Se cumple con lo establecido en la legislación española al respecto
	Tipo de centro (e), Fábrica o tienda) y proveedor;				Texto	No procede	
	Países o zonas geográficas donde se considera que las actividades presentan un riesgo de esta naturaleza				Zona	No procede	
	Describa las medidas adoptadas por la organización durante el periodo objeto del informe destinadas a defender la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.	Texto	No procede				
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo de trabajo infantil	Anexo III	-	8, 16	Unidad		
	Indique los centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de:						
	* trabajo infantil				Centros/prov.	No procede	Todos nuestros centros de trabajo están en Granada y nos regimos por la legislación española, autonómica y europea. No se han hallado centros ni proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo infantil.
	* trabajadores jóvenes expuestos a trabajos peligrosos				Centros/prov.	No procede	
	Centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de trabajo infantil, en términos de:				Centros/prov.	No procede	
	* tipo de centro (por ejemplo, una fábrica) y proveedor				Centros/prov.	No procede	
	* países o zonas geográficas donde se considera que las actividades presentan un riesgo de esta naturaleza	Centros/prov.	No procede				
	Describa las medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe a fin de contribuir a la abolición del trabajo infantil	Texto	No procede				
	Operaciones y proveedores con riesgo de trabajo forzoso				Unidad		



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

GRI	INDICADOR	Pág	Capítulo	ODS	UNIDAD	2019	COMENTARIOS
409-1	Indique los centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de trabajo forzoso, en términos de:	Anexo III	-	8			
	* tipo de centro (por ejemplo, una fábrica) y proveedor				Centros/prov.	No procede	Todos nuestros centros de trabajo están en Granada y nos regimos por la legislación vigente autonómica, española y europea. No se han hallado centros ni proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso.
	* países o zonas geográficas donde se considera que las actividades presentan un riesgo de esta naturaleza				Centros/prov.	No procede	
	Indique qué medidas ha adoptado la organización durante el periodo cubierto por el informe dirigidas a contribuir a la eliminación del trabajo forzoso				Texto	No procede	
410-1	Personal de seguridad capacitado en derechos humanos	Anexo III	-	16	Unidad		
	Personal de seguridad directamente contratado				Empleados	0	Emasagra no tiene en plantilla personal de seguridad, éste lo contrata a una empresa de seguridad privada que realiza la capacitación formal específica sobre las políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos y su aplicación en seguridad.
	% personal de seguridad ha recibido capacitación formal específica sobre las políticas o los procedimientos de la organización en materia de derechos humanos y su aplicación en seguridad				%	0	
	Indique si los requisitos de formación también se exigen a otras organizaciones a las que se contrata personal de seguridad				Texto	No procede	En breve se procederá a la licitación de este servicio. Coordinación Empresarial se encarga de enviar a los proveedores todos los procedimientos de aplicación, así como, a recopilar los registros necesarios.
411-1	Violaciones de derechos de los indígenas	Anexo III	-	2	Unidad		
	Casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas que se han identificado en el periodo objeto del informe				Unidades	0	
	Describe la situación actual y las medidas adoptadas, refiriendo si: * la organización ha analizado el caso * se está poniendo en práctica un plan correctivo * se ha aplicado un plan correctivo y se han revisado los resultados mediante un proceso rutinario de gestión interna * el caso ya no es objeto de ninguna medida				Texto	No procede	Ninguno, todos nuestros centros de trabajo están ubicados en Granada.
412-1	Operaciones evaluadas por impacto sobre Derechos Humanos	Anexo III	-	-	Unidad		
	Centros que han sido objeto de examen en materia de derechos humanos o en los que se ha evaluado el impacto en los derechos humanos				Unidades	0	Ninguno, todos nuestros centros de trabajo están ubicados en Granada
	% de centros que han sido objeto de examen en materia de derechos humanos o en los que se ha evaluado el impacto en los derechos humanos				%	0	
412-2	Formación de empleados en Derechos Humanos	45	4.5. EL EMPLEO EN EMASAGRA	-	Unidad		
	Empleados formados sobre políticas y procedimientos de la organización en materia de derechos humanos y su aplicación en el trabajo				Empleados	0	Emasagra está comprometida con un desarrollo sostenible y responsable, por ello dispone de un conjunto de documentos que introducen el concepto de Estructura Ética, y que describen los valores y principios éticos que deben guiar el comportamiento de toda la plantilla.
	Horas que se dedicaron durante el periodo objeto del informe a actividades de formación sobre políticas y procedimientos relativos a los aspectos de derechos humanos relevantes para las operaciones de la organización.				Horas	0	Actualmente no se dispone de esta información, ya que no hay establecida una línea específica de formación en este sentido, aunque sí se incluye dentro del contenido impartido en otras formaciones.
412-3	% de empleados formados durante el periodo objeto del informe en políticas y procedimientos sobre los aspectos de derechos humanos relevantes para las operaciones de la organización				%	0	
	Acuerdos y contratos con cláusulas de Derechos Humanos	Anexo III	-	-	Unidad		
	Contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.				Unidades	0	Son proveedores de bienes o servicios nacionales con buenas prácticas en materia de derechos humanos, sometidos a la legislación nacional donde ya se contempla.
% de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	Unidades				0		



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

GRI	INDICADOR	Pág	Capítulo	ODS	UNIDAD	2019	COMENTARIOS
413-1	Operaciones con participación de las Comunidades Locales	36	4.4. CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD	-	Unidad		
	Indique el porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación en las comunidades locales usando, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> <li>• evaluaciones de impactos sociales, tales como evaluaciones de impactos con perspectiva de género, basadas en procesos participativos;</li> <li>• evaluación y vigilancia constante del impacto ambiental;</li> <li>• publicación de los resultados de las evaluaciones de los impactos ambientales y sociales;</li> <li>• programas de desarrollo de las comunidades locales basados en las necesidades de estas;</li> <li>• planes de participación de los grupos de interés basados en su distribución geográfica;</li> <li>• procesos y comités de consulta amplios de la comunidad local en los que participen los grupos vulnerables;</li> <li>• comités de empresa, comités de seguridad y salud ocupacional y otros órganos de representación de empleados para que gestionen los impactos;</li> <li>• procesos formales de reclamación desde las comunidades locales</li> </ul>				%		
413-2	Operaciones con impactos negativos en las comunidades locales	Anexo III	-	1	Unidad		
	Indique qué centros de operaciones han tenido o pueden tener impactos negativos significativos sobre las comunidades locales, haciendo referencia a: <ul style="list-style-type: none"> <li>• la ubicación de los centros</li> <li>• los impactos significativos, reales o potenciales, de los centros</li> </ul>				Texto		No hay centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales.
	Coordenadas						
414-1	Proveedores evaluados con criterios sociales	Anexo III	-	5,8,16	Unidad		
	% de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios sociales				Porcentaje	0	Ninguno: todos los proveedores directos están radicados o tienen base en España, es decir, se asume que los proveedores cumplen con la normativa vigente en relación con los criterios sociales, tal y como se les exige mediante la presentación de la declaración responsable en los procesos de licitación.
414-2	Impactos sociales en cadena de suministro	Anexo III	-	16	Unidad		Asimismo, es un objetivo de la organización que se integren cláusulas de sostenibilidad social en los pliegos de contratación, estableciendo un filtro efectivo para la elección de la oferta más ventajosa según aspectos de sostenibilidad en todas sus dimensiones, es decir, económicos, ambientales y sociales
	Proveedores cuyo impacto sobre los aspectos sociales se ha evaluado				Unidades	0	
	Proveedores con impactos negativos significativos reales en el ámbito social				Unidades	0	
	Indique qué impactos negativos significativos reales y potenciales en materia social se han descubierto en la cadena de suministro				Impactos	No procede	
	% de proveedores con impactos negativos significativos reales y potenciales en materia de social con los cuales se han acordado mejoras después de la evaluación				Porcentaje	0	
% de proveedores con impactos negativos significativos reales y potenciales en materia social con los cuales se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación, y explique las razones	Porcentaje	0					
415-1	Contribuciones a partidos políticos	Anexo III	-	16	Unidad		
	Valor monetario de las contribuciones políticas económicas o en especie efectuadas directa o indirectamente por la organización, desglosado por país y destinatario				Euros	0	
	Calcule las contribuciones de acuerdo con las normas nacionales de contabilidad				Euros	0	
416-1	Evaluación de impactos en la Seguridad y Salud de productos y servicios	31	4.1. LA SEGURIDAD Y SALUD COMO PRIORIDAD	-	Unidad		
	% de categorías de productos y servicios a los que se ha realizado evaluación de sus impactos en la salud y seguridad a fin de hacer mejoras				%	100%	% Para controlar la calidad del agua potable suministrada, se sigue lo establecido en el RD 140/2003, cumpliéndose los protocolos de autocontrol establecidos. Es por ello que se puede afirmar que hay una evaluación continua de la calidad del agua.



1. SOBRE EMASAGRA

2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

3. ÉTICA EMPRESARIAL

4. COMPROMISO SOCIAL

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANEXOS

GRI	INDICADOR	Pág	Capítulo	ODS	UNIDAD	2019	COMENTARIOS
416-2	<b>Incumplimientos en Seguridad y Salud de productos y servicios</b>	Anexo III	-	16	Unidad		
	Incidentes derivados del incumplimiento respecto a la salud y la seguridad de productos y servicios, clasificados según:						
	Incumplimientos de regulación legal con resultado de multa o sanción				Unidad	0	
	Incumplimientos de regulación legal con resultado de amonestación				Unidad	0	
	Incumplimiento de códigos voluntarios				Unidad	0	
417-1	<b>Requerimientos de información y etiquetado</b>	Anexo III	-	12	Unidad		
	Indique si los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos requieren los siguientes datos:						
	• Origen de los componentes del producto o servicio				Si/No	No procede	No aplica, si bien se publica información sobre la calidad del agua en la página web de Emasagra y en SINAC.
	• Contenido, especialmente en lo que respecta a sustancias que pueden tener cierto impacto ambiental o social				Si/No	No procede	
	• Instrucciones de seguridad del producto o servicio				Si/No	No procede	
	• Eliminación del producto e impacto ambiental o social				Si/No	No procede	
	• Otros (explíquense)				Texto	No procede	
% de categorías de productos y servicios significativos están sujetos a los procedimientos de evaluación de la conformidad con tales procedimientos	Porcentaje	No procede					
417-2	<b>Incumplimientos de información y etiquetado</b>	Anexo III	-	16	Unidad		
	Incidentes derivados del incumplimiento respecto a información y etiquetado de productos, clasificados según:						
	Incumplimientos de regulación legal con resultado de multa o sanción				Unidad	0	
	Incumplimientos de regulación legal con resultado de amonestación				Unidad	0	
	Incumplimiento de códigos voluntarios				Unidad	0	
417-3	<b>Incumplimientos de comunicaciones marketing</b>	Anexo III	-	16	Unidad		
	Casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de marketing, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio, desglosados por:						
	• incumplimientos de la normativa que acarrearán una multa o castigo				Unidades	0	
	• incumplimientos de la normativa que acarrearán una amonestación				Unidades	0	
• incumplimientos de códigos voluntarios	Unidades	0					
418-1	<b>Reclamaciones de violación de la privacidad</b>	Anexo III	-	16	Unidad		
	Reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes, divididas en:						
	• reclamaciones de partes externas fundamentadas por la organización				Unidades	0	
	• reclamaciones de órganos reguladores				Unidades	0	
	Filtraciones, robos o pérdidas de datos personales que se han detectado				Unidades	0	
419-1	<b>Incumplimiento legal en temas socioeconómicos</b>	Anexo III	-	16	Unidad		
	Indique las multas significativas y las sanciones no monetarias, desglosadas según:						
	• valor monetario total de las sanciones significativas				Euros o múltiples	0	
	• número de sanciones no monetarias				Unidades	0	
	• procedimientos planteados ante instituciones de arbitraje				Unidades	0	
Describe el contexto en el que se recibieron multas o sanciones no monetarias significativas.	Texto	0					

